

GRANJAS Y ALDEAS ALTOMEDIEVALES AL NORTE DE TOLEDO (450-800 D.C.)

ALFONSO VIGIL-ESCALERA GUIRADO¹
AREA, SCH.

RESUMEN

Una caracterización arqueológica precisa de las más antiguas formas del poblamiento rural altomedieval (siglos V-VIII d.C.) nos proporcionaría las herramientas analíticas con las que plantear un ensayo interpretativo 'refundado' (BARCELÓ 1988, 1995: 66-7). Desde un enfoque como el planteado en este artículo se analizarán los procesos de recomposición territorial, social y política que siguieron a la quiebra del Imperio romano y constituyen la base del entramado histórico medieval. Esta contribución se nutre de los trabajos arqueológicos llevados a cabo durante los últimos diez años en la Comunidad de Madrid y su objetivo se enmarca en el reto de formular contextos interpretativos que potencien el valor histórico de esos avances (AZKARATE y QUIRÓS 2001: 30).

SUMMARY

A detailed archaeological characterisation of earliest medieval settlement features (V-VIII AD) provide valuable analytical tools in framing interpretative models adapted to refunded archaeological narratives (BARCELÓ 1988, 1995:66-7). These approaches match from an alternative perspective the processes of territorial, social and political readjustment that followed the collapse of the Roman Empire and sustained the medieval historical framing. This paper deals with archaeological works carried out in the Comunidad de Madrid during the last ten years, and its objective is directed to supply the interpretative models that may support the historical value of these data in the sense recently asked for some authors (AZKARATE y QUIRÓS 2001: 30).

PALABRAS CLAVE: Asentamientos, necrópolis, campesinos, análisis territorial, jerarquías sociales, arqueología altomedieval.

KEY WORDS: Settlements, burials, peasants, territorial analysis, social hierarchies, early medieval archaeology.

INTRODUCCIÓN

El considerable avance logrado durante los últimos diez años en el conocimiento arqueológico del poblamiento rural altomedieval en el Sur de la Comunidad de Madrid será aprovechado en este trabajo para formular un modelo de geografía política del territorio de la ciudad de Toledo que creemos puede ser extensible a un buen número de distritos urbanos del interior peninsular. Según la colección de datos disponible, los dos expedientes básicos y mayoritarios que conforman el poblamiento rural en el territorio de las ciudades de la Meseta entre mediados del siglo V d.C. y al menos la octava centuria serían la granja y la aldea.

A lo largo de las siguientes páginas abordaremos la relevancia que puede llegar a tener la consecución de una caracterización precisa y detallada de los en cierta medida atípicos registros arqueológicos concernientes al poblamiento rural altomedieval. Se explorarán además algunos de sus posibles diferentes significados a través de descripciones densas (GEERTZ 1973) de su específica contextualización para tratar de leer lo que no se manifiesta habitualmente de forma explícita. Como sostenía Vicent en la formulación conceptual de la nascente arqueología del paisaje agrario, se "exige un enfoque arqueológico no convencional, cuyo objetivo no sea la reconstrucción positiva de los hechos, sino la contrastación de hipótesis sobre los aspectos no directamente observables del proceso (...) a partir de los que sí lo son" (VICENT 1991: 37). A partir de una serie de criterios arqueológicos discriminantes se establecerán los rasgos distintivos de esas dos categorías como sendas formas de asentamiento campesino provistas, como veremos, de una serie de connotaciones específicas. Detrás de cada una de ellas sería posible reconocer, por ejemplo, vías propias de desarrollo identitario asociadas a procesos pluriseculares de territorialización, variables categorías sociales y formas diferenciadas de vinculación con la propiedad de la tierra o, en términos más generales, con el Poder (PAYNTER 2005: 399-400).

A lo largo de este trabajo, las formas de poblamiento en tanto construcciones sociales serán consideradas como un rasgo más de la cultura material dentro de una perspectiva según la cual ésta es a la vez el producto y resultado de acciones articuladas a través de las relacio-

¹ Este artículo es una versión de la tesina (DEA) leída en noviembre de 2006 dentro del programa de doctorado "Medio ambiente, Territorio y Cultura: perspectivas desde la Geografía, la Prehistoria y la Arqueología" (bienio 2004-2006), de la Universidad del País Vasco bajo la dirección del profesor Dr. J.A. Quirós Castillo. Trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación HUM2006-02556/HIST financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia en el ámbito del Plan Nacional de I+D+I titulado "La génesis del paisaje medieval en el Norte Peninsular: Arqueología de las aldeas de los siglos V al XII".

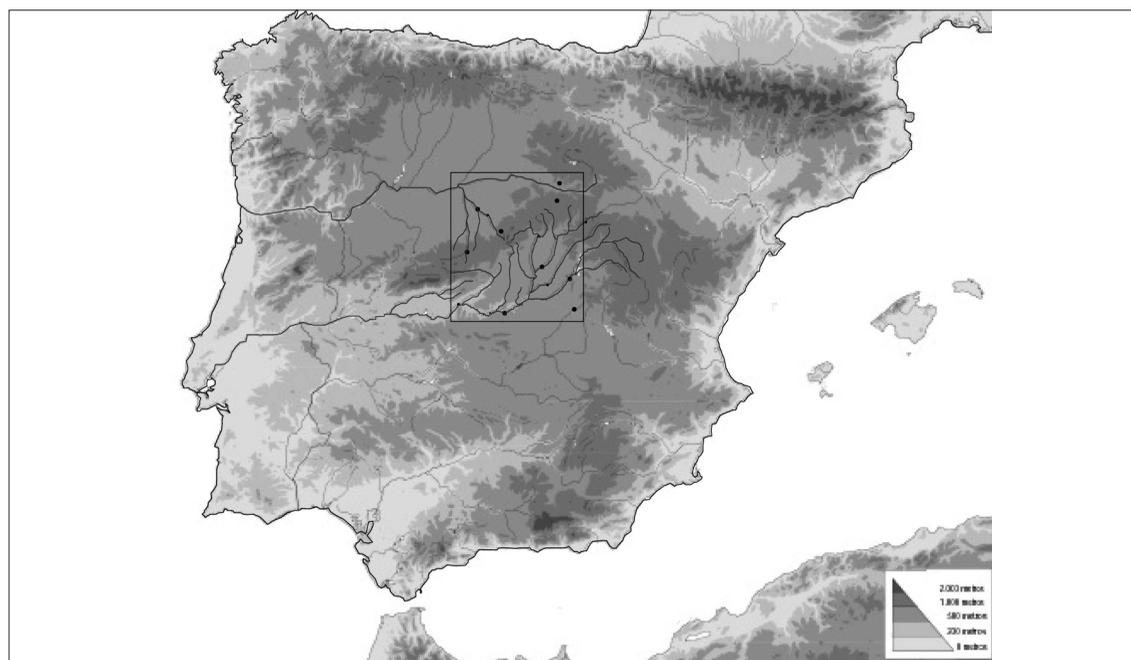


Figura 1. Situación del ámbito de estudio.

nes sociales y uno de los medios por los que esas mismas relaciones sociales se construyen². De esa manera, la cultura material deja de ser un elemento *pasivo* de la práctica social y un reflejo inmediato de la producción de identidad y se convierte en una intervención *activa* en la construcción y reproducción de esas mismas formas sociales y en la afirmación continuada de la propia identidad (MORELAND 2001: 82; PAYNTER 1989: 379-80; SILLIMAN 2001: 195).

De acuerdo a nuestra interpretación de lotes amplios de evidencias de distinta naturaleza proporcionadas por la documentación arqueológica utilizada, la red de asentamientos rurales a la que haremos referencia en este trabajo formaría parte integrante de lo que puede inequívocamente definirse como un territorio urbano, es decir, de un espacio condicionado por el Poder, legible en términos políticos³. Aunque los ámbitos estudiados constituyan sectores relativamente 'periféricos' del suburbio toledano (en cualquier caso a no

menos de 45 kilómetros de distancia de la capital), hasta allí se manifestaría y sería posible reconocer arqueológicamente la subalternidad de estos enclaves campesinos que, en cierto sentido, formarían parte de lo que podría denominarse 'la base social del régimen' (SALRACH 1997: 14).

La homogeneidad de las regiones interiores de la península Ibérica en cuanto a su trasfondo histórico, grado de desarrollo de las fuerzas productivas y orientación económica general durante el Bajo Imperio (fig. 1) habría conllevado una evolución relativamente sincrónica de los procesos que se desencadenan una vez consumado el colapso del sistema político imperial. Esta quiebra se materializa a lo largo del periodo que se inicia el año 409 en medio de una disputa dinástica, con el cruce de suevos, vándalos y alanos por los pasos pirenaicos, la posterior instalación de algunos grupos sobre el territorio de la diócesis y el constante trasiego de fuerzas armadas de distintos bandos y finaliza aproximadamente con las dos grandes revueltas bagáudicas de mediados de siglo citadas por las fuentes (441-454). Estas han sido explicadas de forma convincente como revueltas sociales de carácter campesino⁴, que explotan precisamente en

² "El modo en que una comunidad dispone de su espacio para vivir se ciñe sólo en parte a consideraciones técnicas: las relaciones sociales juegan igualmente un papel principal condicionando el diseño de los asentamientos" (HAMEROW 2002: 52, citando a Rapoport 1980: 9).

³ Una primera aproximación a estos temas en el ámbito del cuadrante NW de la península Ibérica ha sido abordada recientemente (cfr. QUIRÓS, VIGIL-ESCALERA 2006).

⁴ Wickham (2005: 530-2) resume la abundante bibliografía al respecto y expone un breve estado de la cuestión sobre las mismas. La opinión contraria en Arce (2005: 161).

sectores hasta entonces controlados por la administración imperial (nominalmente, o al menos en su parte o extremo más débil). El estado de las regiones del interior contrasta seguramente con el de una serie de zonas costeras cuya integración en sistemas políticos y económicos más amplios (mediterráneos e incluso atlánticos) determina la existencia de ritmos diferentes de adaptación a las nuevas coordenadas sociopolíticas y económicas y toda una serie de rasgos específicos.

Las condiciones de esta amplia región interior con difíciles comunicaciones hacia la costa nunca fueron apropiadas para el desarrollo de actividades orientadas a la comercialización de un alto volumen de excedentes basadas en grandes explotaciones llevadas de acuerdo a los patrones clásicos del régimen esclavista. El alto coste del transporte terrestre, la escasez de centros urbanos capaces de generar una demanda realmente significativa (o de un estrato sociodemográfico consumidor) y la inexistencia de materias primas de alto valor estratégico habrían sido algunos de los principales impedimentos en este sentido⁵.

Una de las posibles escasas excepciones serían los grandes talleres alfareros de TSHT que durante todo el siglo IV surten con sus abundantes productos hasta los más recónditos enclaves del interior peninsular. Aunque parece demostrada la existencia de varios centros o zonas productoras, tanto en el Norte (PAZ 1991) como en el Sur de la península (ORFILA 1993), los del alto valle del Ebro (La Rioja) parecen ocupar una situación preeminente en cuanto a volumen y comercialización de sus productos⁶. El final de la producción de estos alfares industriales (al menos a la escala anteriormente conocida) coincide no por casualidad con la profunda crisis política y social que afecta por igual al conjunto del entramado de ciudades de la Meseta y al de las grandes *villae*. Hacia mediados del siglo V d.C., las últimas heterogéneas y atípicas variedades de la TSHT dejan de llegar a los yacimientos del centro de la Península Ibérica y sólo muy en parte su antiguo

lugar será ocupado por importaciones de DSP provenzales. De ello podría inferirse que una parte de la demanda potencial pervivió, aunque el entramado social y productivo en el que estaban insertos los talleres de TSHT nunca pudo recuperarse. Lo mismo sucedería con las antiguas grandes haciendas rurales, las *villae* tardorromanas.

Desde hace ya algún tiempo, la mayor parte de los autores coincide en descartar lo que en otro tiempo se interpretó como una secuencia generalizada de destrucciones en las *villae* tardías de la Meseta a consecuencia de las invasiones de inicios de la quinta centuria (ARCE 2005: 37; 2006; CHAVARRIA 2006: 34). La lectura reciente más habitual de sus 'transformaciones', en cualquier caso, peca cuando menos de circunstancial dado el insuficiente encuadramiento histórico, social y cultural de los procesos involucrados en esos cambios y las verdaderas magnitudes que desde una perspectiva de larga duración esas mismas transformaciones dejan inferir⁷. La verdadera cuestión radicaría en lo que se esconde detrás de esos cambios funcionales documentados, mientras que las propuestas de interpretación mayoritarias siguen dando vueltas alrededor de conceptos tan vagos como las reocupaciones bárbaras (dada la proximidad de cementerios de tipo visigodo), la militarización de la sociedad o cambios en los valores culturales⁸. Algunos contextos arqueológicos precisos nos dotan sin embargo de pistas sobre la crisis general de confianza que desembocó en el abandono precipitado de una serie difícilmente cuantificable de instalaciones rurales tardoantiguas, en todo caso mayoritaria por cuanto respecta al mantenimiento de sus partes urbanas o de representación. Algunas ocultaciones monetarias y más explícitamente las de ajuar domésticos relativamente modestos documentadas en distintos asentamientos, tanto rurales como urbanos (POZUELO, VIGIL-ESCALERA 2003: 281), atestiguan el profundo impacto sociológico de los acontecimientos de distinta índole que marcaron la época. Tras ese

⁵ Estas mismas condiciones harían vano el intento de encontrar en ambas mesetas formas de explotación directa modélicas como las definidas bajo el epígrafe 'villa carolingia' o 'dominio bipartido' (SALRACH 1997), que serían igualmente respuestas y soluciones a situaciones sociopolíticas y económicas muy concretas (WICKHAM 2005: 264-5, 284-290).

⁶ Al margen de los grandes talleres debieron existir centros productores menores, como demuestra el hallazgo de punzones o moldes en un número cada vez más alto de sedes. El complejo fenómeno de las imitaciones, esbozado hace ya algún tiempo (JUAN, BLANCO 1997) requeriría un análisis en profundidad que recogiera las últimas evidencias al respecto. Estas producciones secundarias (deslocalizadas) podrían cubrir una parte específica de la demanda con posterioridad al colapso de los grandes centros industriales.

⁷ En algunos trabajos recientes el grado de confusión sigue siendo considerable (LÓPEZ QUIROGA 2006), mientras que en la mayoría es central la perspectiva del propietario (RIPOLL, ARCE 2000: 69). Los matizados trabajos de A. CHAVARRÍA (2006, 2005, 2004, e.p.) son un punto de partida referencial. "Un piccolo villaggio, una fattoria, una casetta attive in presenza di una villa non sono la stessa cosa se si sviluppano o continuano a sussistere in assenza dell'elemento dominante nel sistema insediativo" (MANACORDA 2000: 7-8).

⁸ El problema se ve acrecentado por la deficiente caracterización arqueológica de la mayor parte de las secuencias finales de ocupación en las *villae*, donde lo visible (la estratificación preservada sobre los suelos) formaría parte esencialmente de la historia posterior (sobrevivida) al uso original de las instalaciones.

periodo crítico, cuya duración exacta resulta a día de hoy imposible de definir, las manifestaciones más explícitas del Poder se retiran al interior de las antiguas ciudades o bien a otros núcleos menores levantados a toda prisa, con sistemas defensivos adecuados a sus circunstancias específicas.

La oposición campo-ciudad se hace entonces más evidente por cuanto lo que hasta entonces había sido una posición hegemónica sin alternativas, un dominio de clase garantizado por unos mecanismos estatales indiscutidos, a partir de un cierto momento es sujeto de pugna entre estamentos que deben redefinir sus respectivas fuerzas y apoyos dentro de un marco político de *estructuras territoriales fragmentadas* (ESCALONA e.p.). Esa discontinuidad sería radical en el marco de la gestión de la producción agraria, que a partir de entonces gozará de una sustancial autonomía por parte del campesinado, sin una intervención activa y directa del estamento propietario. Este será el desencadenante prioritario de la mayor parte de los procesos de cambio atestiguados en el poblamiento rural.

De acuerdo con el modelo de interpretación que mantendremos en este trabajo, esas nuevas relaciones de poder reformuladas a partir de mediados del siglo V d.C. determinan y se traducen en diferentes formas de organización social del territorio rural. Granjas y aldeas serán las categorías básicas sobre las que se articulará el territorio dependiente de la ciudad. Hasta donde llegan a documentarse arqueológicamente ese tipo de enclaves, *estables* y *abiertos*, podremos dibujar con relativa seguridad los límites de un espacio políticamente subordinado. Más allá de los términos que alcanzan esas redes de dominio político y hegemonía cultural tejidas desde la ciudad (y desde sus apéndices jerárquicos menores, *castellae*, funcionalmente equivalentes) se extenderían unos espacios intersticiales, sólo a veces periféricos en términos espaciales, que se podrían definir como no subalternos⁹, y cuya importancia radica en la alternativa que podrían representar como espacios de resistencia (huida de la fuerza de trabajo) si en algún caso se sobrepasara el umbral de tensión socialmente aceptable por las comunidades rurales. Aunque nuestro trabajo se centrará en las dos categorías citadas del poblamiento rural (las más fructíferas en resultados arqueológicos durante el último decenio) la ciudad y su entorno inmediato por un lado y por otro esos territorios no subalternos, al margen del sistema político, deberán ser tenidos en todo momento en cuenta

como los polos en torno a los cuales gravita todo el sistema¹⁰.

Hasta dónde llegaban esos límites, más o menos precisos o difusos, de lo que hemos considerado el espacio sometido a la ciudad sería una de nuestras preocupaciones prioritarias, por cuanto al otro lado de ese umbral cabría esperar que los registros arqueológicos presentarían algunas diferencias sustanciales cuyos signos deberíamos ser capaces de reconocer. Partimos, por tanto, del convencimiento de que esos espacios no subalternos, situados más allá de la esfera de influencia del poder ejercido por la ciudad, existieron realmente (SHAW 1984), y que su mera presencia condicionó la clase de acuerdos sobre los que se basó la relación entre campesinos y terratenientes a partir de mediados del siglo V d.C. El arco temporal considerado constituye, a fin de cuentas, un periodo marcado por una trascendental crisis que supuso el más intenso momento de debilidad de las estructuras políticas y sociales de dominación, tanto en términos institucionales como prácticos y de legitimidad. A partir del desmoronamiento del Imperio asistiremos, pues, a un proceso de duración secular a lo largo del cual los herederos del mismo (por derecho o por la fuerza) debieron proceder a una lenta y progresiva rearticulación de todo el viejo entramado político y social desde abajo.

El mayor de los inconvenientes a lo que nos enfrentamos por esta vía (la que definiría al territorio urbano, político o fiscal por oposición al de los espacios no integrados) es la de la práctica invisibilidad de esos nichos geográficos y humanos no subalternos, cuyo carácter inaprensible a diferentes niveles habría sido supuestamente la mejor de las garantías para su perdurabilidad material. Ya debieron ser, si no invisibles, al menos ilegibles para el Poder en su tiempo (SCOTT 1998: 2). En mayor o menor medida, incluso en los más marginales sectores de esos territorios no subalternos diversas formas de jerarquización social estuvieron presentes bajo heterogéneas formas desde antes de la conquista romana. Existieron sin duda ya entonces umbrales de articulación política local a partir de los cuales esas realidades al margen pasaban a erigirse en contrapoderes o constituirse en espacios lo suficientemente atractivos como para pasar a ser objetivo susceptible de captura por el aparato estatal centralizador, cualquiera que fuera el

⁹ En la literatura anglosajona se ha definido como 'third space' al situado "between those with power and those subjected to power, where resistance manifests itself in the appropriation, transformation, and negation of accepted codes" (MORELAND 2006: 137).

¹⁰ La clave de este nuevo mapa radica en que amplios fragmentos territoriales se desvinculan de un espacio políticamente cerrado (en teoría). El colapso de la legitimidad imperial abre innumerables vías de contestación a los intentos de restauración de un poder hegemónico. La distancia entre ciudades (en términos mentales) se amplía y los vacíos de poder o el surgimiento de nuevas agregaciones de intereses políticos dibujan un cuadro favorable a unas comunidades rurales a las que se les presentan alternativas.

envoltorio particular de cada una de las partes en conflicto. La estimación de la riqueza de una determinada región, territorio o aldea quedaba, entonces como ahora, supeditada a que existieran mecanismos o modos efectivos de captura, ya fuera entendida ésta en términos de fuerza de trabajo, materias primas o excedentes agropecuarios aprensibles en forma de botín por encima de lo que podía llegar a suponer el coste o la energía necesariamente implicada en su extracción. Las fuentes escritas contemporáneas remitirían invariablemente a toda esa clase de realidades opacas al Poder cuando describen, por ejemplo, los actos de pillaje y bandolerismo que amenazaban las rutas entre ciudades¹¹. Siempre que no constituyeran una amenaza real al sistema, no traspasarán esos umbrales de lo que podría resultar ambiguo o no destacaran como entes políticos diferenciados capaces de retar de algún modo al régimen establecido se sobrellevó su incómoda presencia (insolencia, según algunas fuentes coetáneas) como un problema menor de orden público asumiendo tal vez que su sometimiento o integración serían más costosos que su rendimiento¹².

Manejaremos de aquí en adelante los conceptos de granja y aldea para referirnos a las que creemos son las dos categorías fundamentales en las que se encuadra el poblamiento rural altomedieval (QUIRÓS 2007), asumiendo igualmente que a través del uso de esos conceptos trataremos de manejar “herramientas adecuadas para pensar” unas ciertas situaciones históricas, y no verdades inmutables (WOLF 1955: 503). Más adelante estos conceptos ‘duros’ se verán arropados con una serie de definiciones de rasgos más estrechamente relacionadas con su materialidad arqueológica.

La aldea sería una comunidad integrada por una serie de unidades domésticas individuales que explotan de manera individual y conjunta de acuerdo a sus específicas circunstancias un determinado territorio. Los integrantes de la comunidad desarrollan una conciencia de pertenencia y autoafirmación respecto a un Otro consti-

tuido en primera instancia por los grupos limítrofes y vecinos, pero posiblemente también respecto a los poderes externos a la comunidad (estamento propietario, agentes estatales). Al margen de toda una serie de mecanismos sociales de cooperación o solidaridad (a través de los cuales cada unidad espera obtener ciertas ventajas o apoyo de los que no disfrutaría separadamente y lograr maximizar su inversión de trabajo manteniendo un relativo equilibrio con el territorio y sus convecinos), la aldea adquiere una de sus máximas expresiones identitarias en la conformación de un cementerio único para todos sus miembros: los individuos siguen perteneciendo a la comunidad tras su fallecimiento. El cementerio se constituye de esta forma en un referente de carácter histórico (autoexplicativo) para la comunidad en tanto que liga de alguna forma a los vivos con el pasado y restringe y condiciona la posibilidad de reinterpretación de las relaciones sociales en un determinado presente¹³.

El concepto de granja utilizado a lo largo de este trabajo se define sustancialmente por oposición al de aldea¹⁴. Carecería del tamaño suficiente para ser concebida como una forma comunitaria, socialmente constituida, de gestión del espacio agrario. Si como se ha podido comprobar, goza (igual que sucede con la aldea) de una cierta estabilidad temporal como explotación agraria, su propia autorreproducción dependería de la interrelación (por vía matrimonial) con el resto de enclaves presentes en su entorno. Considerando que esta formada por un número restringido de individuos o incluso por una única unidad doméstica, su inserción en un territorio políticamente ordenado significaría que su posición respecto a esa misma articulación política territorial sólo podría bascular teóricamente entre la independencia (pequeña propiedad campesina) y la total dependencia (colonato, servidumbre). La configuración de las áreas de enterramiento asociadas a esta categoría de poblamiento vuelve en este caso a abrir una brecha conceptual básica respecto a lo que se observa en las aldeas. Por el mismo camino, la forma en que los habitantes de las granjas entierran a sus muertos puede ser la clave para entender su relación con la tierra. En este sentido, la informalidad parece ser la tónica general. Las áreas donde se disponen los pequeños grupos de inhumaciones cambian de ubicación siguiendo los ciclos de construcción-reconstrucción de los espacios residenciales. De momento es una incógnita la explicación de este fenómeno en términos

¹¹ Las referencias se suceden desde el Bajo Imperio (ARCE 2005: 151-9; ARCE 2006: 14 y nota 33, con bibliografía específica sobre el tema) y son frecuentes en fuentes posteriores. La situación se agravaría tras la crisis política del siglo quinto con una ampliación significativa de los ámbitos de desafección. El obispo de Zaragoza, Braulio, relata en una carta a mediados del siglo VII el miedo que sentían sus paisanos a viajar a Valencia por causa de los bandidos que merodeaban los caminos (cfr. THOMPSON 1971: 227).

¹² “It is that peculiar space left by the incomplete domination of archaic states that allows for the existence of an interstitial group of men who must be defined in relation to and in opposition to, the state. It is the availability of this space that allows these men to be defined as outlaws or bandits in contradistinction to common criminals” (SHAW 1984: 49-50).

¹³ Este aspecto se encuentra esbozado en la reciente revisión de los estudios funerarios llevada a cabo por Azkarate (2002: 134-5).

¹⁴ Esperamos que esta situación sea solamente provisional, para que a través de un ulterior esfuerzo de conceptualización llegue a afirmarse de forma autónoma.

culturales. Cabe preguntarse si tendría alguna lógica que una misma unidad familiar asentada sobre un espacio agrario delimitado y estable cambiara el sitio en el que entierra a sus muertos a lo largo de los ciclos de relevo generacional y si detrás de este fenómeno no podría tal vez entreverse la sustitución física (o reemplazo) de la unidad doméstica al completo (la que trabaja un conjunto homogéneo de parcelas) motivada por la intervención del estamento propietario. Los datos disponibles en la actualidad prefiguran un panorama complejo y aún insuficientemente matizado¹⁵.

A primera vista, tanto una aldea como una granja presentan un rango de estructuras arqueológicas sin diferencias explícitas en cuanto a su tipología o eventual distribución espacial: silos, cabañas, pozos, hornos, construcciones mixtas sobre zócalo perimetral de piedra, zanjas... Las diferencias en cuanto a los repertorios materiales más usualmente documentados (cerámica, metal, vidrio) no son obvias, como tampoco lo son las eventuales diferencias sociales horizontales (heterárquicas). Los ciclos generacionales de reconstrucción y continuada sustitución de unas estructuras por otras dan como resultado una difícil lectura de las plantas de los yacimientos y de su compleja diacronía, problema que sólo es posible resolver mediante análisis minuciosos caso por caso.

1. CONTEXTO ESPACIAL Y CRONOLÓGICO

El territorio que constituye el objeto central del trabajo, de casi 800 km², queda delimitado al Norte aproximadamente por la latitud de la ciudad de Madrid, al Este y Oeste por los ríos Jarama y Guadarrama, y al Sur por el límite provincial con Toledo. Se ha escogido este ámbito espacial porque se trata de un área especialmente bien documentada a lo largo de los últimos diez años, con un surtido realmente amplio de yacimientos, aunque la documentación arqueológica de buena parte de los mismos ha corrido en paralelo a su destrucción a causa del ingente volumen de actuaciones urbanísticas de todo tipo (residenciales, industriales, de ocio) y la instalación de numerosas infraestructuras viarias de nueva planta o ampliación de las existentes (carreteras radiales, ampliación del aeropuerto, nuevos colectores). Los trabajos arqueológicos desarrollados se enmarcan mayoritariamente en proyectos de obra, dentro del marco normati-

vo que regula los estudios de impacto sobre el medio natural o los recursos de índole patrimonial. Casi todas las actuaciones a las que haremos referencia forman parte, pues, de la denominada arqueología preventiva, de salvamento o de gestión.

Desde el punto de vista de las grandes unidades de paisaje, la comarca queda integrada por campiñas, aljezares y un tramo de vega del Jarama (GÓMEZ MENDOZA 1999). Tradicional e históricamente ha formado la parte septentrional o límite Norte de La Sagra, el campo toledano. Dentro de su aparente uniformidad, una nutrida red hidrográfica menor surca el territorio en varias direcciones. Por el Norte lo recorren de Oeste a Este los arroyos Butarque y Culebro, tributarios del Manzanares, y al Sur de éstos una serie de regatos desaguan directamente en la vega del Jarama. La parte Sur drena a Mediodía hacia el arroyo Guatén, mientras que el extremo occidental lo hace en dirección Oeste por medio de numerosos arroyos que vierten en el Guadarrama. Los terrenos presentan relieves suaves y alomados sobre materiales terciarios, detríticos o evaporíticos con coberteras cuaternarias que solamente adquieren verdadera significación en la amplia vega del Jarama.

El marco cronológico al que nos ceñiremos queda delimitado en su inicio por el momento de abandono de las *villae* tardorromanas, que en el espacio considerado no parece que llegue a superar el umbral de mediados del siglo V d.C. Tradicionalmente se han manejado un buen número de fechas concretas en las que colocar el final del Imperio romano. Desde nuestro punto de vista, el abandono generalizado de la *pars urbana* en las haciendas rurales por las aristocracias propietarias y (tanto o más relevante a efectos del cambio histórico) la mutación de forma y sustancia del tipo de asentamiento campesino, el paso de un modelo jerárquico y centralizado a otro orgánico y corporativo, son los testimonios decisivos de un completo cambio de rumbo en la gestión de los espacios rurales y constituyen el mejor referente arqueológico para reconocer el paso de un tipo de sociedad a otro diferente. Y son reflejo, a su vez, del ritmo determinado con que esos cambios se produjeron en el territorio específico de cada ciudad y región. Al margen de las concretas vicisitudes políticas acaecidas en ámbitos diversos y a diferentes escalas, este momento supone un giro sustancial en la forma en que se regulan las actividades productivas en el medio rural, produciéndose una traslación de radical importancia en el sujeto responsable de las decisiones que afectan a la agenda diaria de la gestión de la producción. En términos generales, el control efectivo de la mayor parte de los procesos productivos básicos pasa del estamento propietario a la familia o a la comunidad campesina, y son éstas las que realmente toman la mayor parte de las decisiones estratégicas sobre la producción (WICKHAM 2005: 264). Esa autonomía implícitamente sancionada de la gestión campesina sería a la postre el

¹⁵ Es posible que las pequeñas necrópolis familiares, características de la zona del piedemonte serrano, respondan a unos criterios y formas sociales radicalmente diferentes de las existentes en las campiñas. Parece tratarse, en cualquier caso, de un espacio en el que el proceso de fijación territorial (con todo lo que ello conlleva en términos de visibilidad arqueológica) pueda ser posterior.

factor desencadenante de la formalización de nuevas identidades sociales con una profunda imbricación territorial como las que subyacen en esa categoría del poblamiento rural que definimos como aldea, al menos en los términos en los que se describe más adelante.

El final de las secuencias arqueológicas que contemplamos en este trabajo es menos neto, con un grupo mayoritario de yacimientos que se abandona a mediados del siglo VIII d.C. y otro menos numeroso de enclaves que continúan en uso hasta posiblemente la segunda mitad del siglo IX d.C. Probablemente en este periodo se establece entre la Cuenca del Duero y los territorios situados al Sur del Sistema Central una cesura trascendental¹⁶. Entre ambas fechas, el proceso de despoblación del medio rural constatado debería relacionarse forzosamente con el papel que adquieren un selecto grupo de antiguas ciudades y, sobre todo, una serie de centros secundarios de nueva planta, alguno de clara vocación urbana¹⁷, que pasarán a integrarse en la red de fortalezas levantadas por iniciativa del estado omeya en torno a la capital toledana (MANZANO 1990). Estos centros debieron englobar en sus arrabales al grueso de la población que hasta entonces había ocupado un número significativamente amplio de enclaves rurales. Las aldeas documentadas en el territorio estudiado desaparecen a mediados de la octava centuria, y en el campo solamente pervivirán algunas granjas aisladas y distantes entre sí que conforman un patrón de poblamiento muy disperso¹⁸.

La defahección de una parte del estamento propietario a raíz de la conquista del 711 y la guerra civil entre facciones godas¹⁹ coincide (probablemente no por azar) con el traslado de una masa apreciable de población rural hacia algunos centros urbanos. Por estas fechas (segunda mitad del siglo VIII) recientes intervenciones arqueológicas revelan la proliferación de notables arrabales periurbanos (como el de Saqunda en Córdoba o el de la Vega Baja de Toledo²⁰). En ese mismo sentido, recientes campañas en El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) sugie-

ren una reocupación del antiguo espacio de la basílica visigoda por construcciones residenciales “en un momento indeterminado del siglo VIII” (GUTIÉRREZ LLORET *et al.* 2003: 140-8), lo que podría interpretarse como una radical intensificación de la ocupación residencial en el seno de la sede urbana. La política emiral, en vez de luchar contra ese fenómeno (la afluencia de población rural a la ciudad), sabría aprovecharse del mismo articulando nuevas formas de tributación que impulsaron una profunda reorientación económica del sistema en su conjunto, transformando desde sus cimientos el papel de unas ciudades que a partir de ese momento conocen un auténtico despegue como verdaderos mercados y centros productivos, y no meramente como pozos sin fondo para el consumo y amortización de bienes de prestigio y centros de redistribución de los mismos (vidrio, metales, textiles). El desarrollo de la producción para el mercado tendería a agudizar y diversificar la incipiente estratificación ya existente de los productores campesinos y la brecha entre un lado y otro del Sistema Central tendió a ampliarse significativamente²¹.

El muestrario de yacimientos utilizado en este trabajo se compone de datos procedentes de tres conjuntos principales. El primero de ellos es el proporcionado por la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid²², el segundo sería el formado por intervenciones arqueológicas puntuales sobre áreas restringidas, el tercero se correspondería con una serie cada vez menos limitada de actuaciones extensivas, con diferentes grados de resolución en cuanto al registro arqueológico obtenido y variables baremos de exigencia metodológica. Globalmente se trata de un repertorio inédito o con publicaciones muy parciales, siendo muy escasas las memorias completas entregadas y a disposición de los investigadores²³.

La combinación de una serie de factores es la clave para que los registros arqueológicos madrileños de época altomedieval constituyan una ventana idónea para observar con detalle tanto el panorama social surgido tras el desmantelamiento del sistema político imperial como la evolución de procesos de honda trascendencia que están en el origen de la configuración del paisaje medieval, ya sea en clave geográfica, social o política.

¹⁶ El caso del territorio toledano, desde la perspectiva del desarrollo histórico de las fuerzas ‘prefeudales’, sería un ejemplo de vía muerta, pero desde otra más amplia podría considerarse un modelo particular de integración fronteriza en el sistema político-social islámico.

¹⁷ Las fortalezas de Madrid y Calatalifa y el recinto amurallado de Talamanca. Tal vez sea igualmente el caso de otros enclaves con menor o nula presencia en las fuentes escritas (Paracuellos, Ribas...).

¹⁸ Su posible relación con centros jerárquicos es todavía una incógnita.

¹⁹ La inestabilidad política del territorio toledano (su tensa relación con el nuevo poder cordobés) irá manifestándose en continuas sublevaciones que se prolongarán hasta el primer tercio del siglo X (MANZANO 1990; 2006).

²⁰ Casal *et alii* (2005), para Córdoba; Rojas, Gómez (2006), en el caso de Toledo.

²¹ Sin que por ello pensemos que todo el cuadrante NW de la península Ibérica pueda constituir una unidad, más bien al contrario, especialmente a partir de la fecha indicada.

²² Entre los años 1988 y 1993 se desarrollaron prospecciones arqueológicas intensivas de cobertura total a escala municipal.

²³ Una fase preliminar de la recopilación documental ha sido posible gracias al apoyo de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, y especialmente a Belén Martínez e Inmaculada Rus.

Los factores citados son fundamentalmente estos tres:

- i) el gran número de intervenciones arqueológicas desarrolladas durante los últimos diez años,
- ii) la gran envergadura espacial abordada en una parte sustancial de las mismas
- iii) y el detalle alcanzado en la documentación de registros arqueológicos hasta hora casi desconocidos y la calidad y alta resolución de esa documentación en un puñado de yacimientos.

Comenzando por este último, el análisis en profundidad de un material arqueológico como es la cerámica, hasta hace escasas fechas cobijó de más preguntas que respuestas, ha facilitado la elaboración de tablas evolutivas seriadas que permiten desarrollar lecturas diacrónicas cada vez más precisas (VIGIL-ESCALERA 2003, e.p.2). Esto permite comprender los procesos de cambio a la escala del yacimiento que desembocan en una caracterización realmente detallada de la evolución de los asentamientos. Mientras tanto, toda una nueva gama de estructuras arqueológicas escasamente valoradas con anterioridad se revelan como una parte sustancial de los registros habituales (VIGIL-ESCALERA 2000). Un examen meticuloso de los procesos post-deposicionales que afectan específicamente a cada yacimiento consiente que pueda valorarse mejor la presencia/ausencia de determinados rasgos además de permitirnos ser conscientes de la representatividad real de la parte conservada de los registros²⁴.

Las cada vez más numerosas intervenciones desarrolladas sobre superficies de hasta varias hectáreas han revelado la magnitud real de los yacimientos en toda su extensión, los patrones de ocupación del espacio y los procesos de transformación internos en el plano diacrónico. Un aspecto de honda trascendencia práctica como el de la efectiva delimitación espacial de un yacimiento arqueológico cualquiera (y su propia definición, al margen de las implicaciones que de esto se derivan a efectos de la gestión y protección del patrimonio) quedaría sometido forzosamente a revisión de acuerdo a los datos actualmente disponibles.

Finalmente, el alto número de intervenciones, aunque no todas de la misma calidad en cuanto a la documentación generada, permite establecer pautas territoriales hasta ahora insospechadas, desarrollar modelos interpretativos y observar las diferencias en el poblamiento a una escala territorial ampliada a un universo comarcal o regional. A sabiendas de que falta por completarse una revolución semejante en el ámbito de la arqueología de las ciudades (en el que reside uno de los pilares para comprender globalmente el periodo), cree-

²⁴ Aspectos tratados de forma no exhaustiva en un trabajo reciente (VIGIL-ESCALERA 2006, e.p.1).

mos que los caminos abiertos en este decenio en lo que respecta a la arqueología del poblamiento rural son numerosos y sugerentes.

2. LA SITUACIÓN DE PARTIDA

2.1. El medio urbano y las elites aristocráticas

Toda una serie de indicios apunta a que el único centro urbano identificado como tal de la actual Comunidad de Madrid, la ciudad de Complutum (Alcalá de Henares), es durante buena parte del siglo V un mero lugar de expolio de materiales constructivos nobles y menos nobles. Probablemente no hayan sido identificados aún los casi seguros restos de actividades domésticas de las comunidades supervivientes tras la crisis de la ciudad, cuyo casi único exponente sería la reutilización y apeo de la sala del Auriga en la villa de El Val por una familia sin interés alguno en habitar sobre un pavimento musivo²⁵. Los datos arqueológicos sobre ocupaciones en el entorno de la ciudad se circunscriben a la excavación de diversas áreas de enterramiento, algunas de ellas asociadas a estructuras de almacenamiento subterráneo (silos)²⁶. La tardía aparición de la sede episcopal de Complutum y su específica coyuntura, a instancias de la mitra de Toledo, apuntan a una posición claramente subordinada a la sede del Tajo, que a partir de la conquista feudal pasará a controlar de nuevo buena parte del antiguo territorio complutense (si es que alguna vez dejó de hacerlo). Su activación durante el siglo VII seguramente tiene que ver con el intento de reajustar desde la capital la articulación política del amplio y distante territorio situado al Este del Jarama, aguas arriba del Henares, en la ruta a Zaragoza.

²⁵ Rascón *et al.* (1991). La datación de la reocupación de dicha sala parece, de acuerdo al material publicado, propia de la primera mitad del siglo V d.C., coetánea a las últimas fases de las *villae* tardías de la región.

²⁶ Se desconoce por completo si estas estructuras (que de seguro no han estado en uso contemporáneamente) son anteriores o posteriores a las sepulturas, aunque se deduce que el área es objeto de usos diversos a lo largo del tiempo. Tumbas y silos han sido documentadas al menos en El Val-Camino de los Afligidos (MÉNDEZ, RASCÓN 1989: 183). Otra parcela de sombra es la relativa a la propia configuración de las áreas cementeriales: de los datos disponibles es arriesgado saber si conformaban amplios cementerios o si se trataba de grupos aislados de enterramientos. A veces se han documentado sólo las sepulturas de lajas, sin llegar a reconocerse las siempre abundantes estructuras en fosa simple (MÉNDEZ, RASCÓN 1989: 40, 45 -T.9 y T.11-). Sólo en los casos de Afligidos O, Camino de los Afligidos, Equinox y Azuqueca puede hablarse con propiedad de cementerios "públicos" (por oposición a "familiares") utilizados durante un periodo más o menos amplio.

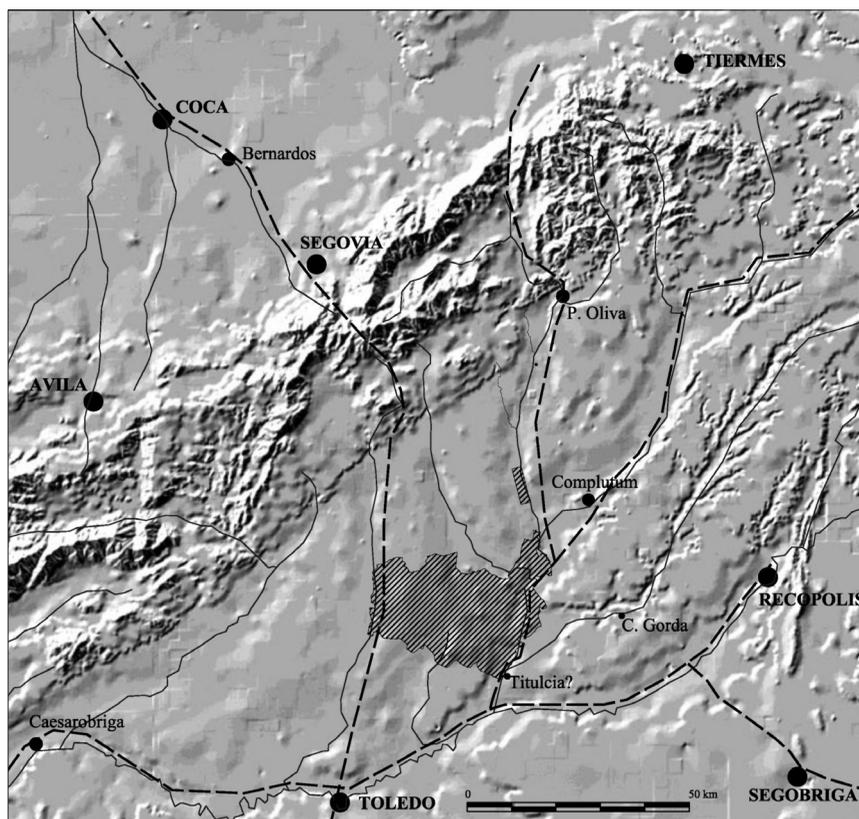


Figura 2. Las áreas de estudio (rayadas) sobre el plano de ciudades, *castella* y vías principales del centro peninsular.

Por lo que respecta a Toledo, la situación arqueológica permanece empantanada desde hace bastante tiempo²⁷, con “sus docenas de iglesias intra y extramuros (muchas con fragmentos decorativos de época visigoda) y su elaborada práctica ceremonial” (WICKHAM 2005: 662). Recientemente se ha logrado identificar un pequeño tramo de lo que pudo ser su recinto amurallado altoimperial (TSIOLIS 2005). Más cerca aún en el tiempo, las excavaciones asociadas al controvertido proyecto de desarrollo urbanístico en el sector periurbano de la Vega Baja parecen demostrar la pujanza demográfica de una sede que no se dejó constreñir por los recintos defensivos previos (ROJAS, GÓMEZ 2006). A la espera de la publicación de sus resultados, todo parece indicar que con posterioridad al abandono del área como sede de grandes instalaciones palaciales o de representación (en uso entre los siglos VI y VII) se instala un extenso arrabal con una trama urbanística más o menos regular. A

²⁷ Trabajos arqueológicos específicamente orientados a resolver algunos aspectos topográficos del Toledo de época visigoda se deben a Palol, aunque sus resultados no fueran los esperados (PALOL 1991).

esas construcciones residenciales modestas se superpondrían posteriormente diversas áreas de enterramiento (aunque la cronología de los conjuntos es aún incierta dentro del espectro cronológico altomedieval)²⁸.

No mucho mejor conocido, ni menos problemático en cuanto a su interpretación, resulta otro conjunto de yacimientos que, aunque creemos puede englobarse dentro de la categoría sociopolítica de lo urbano, supone un hito en la aparición de estructuras privadas de poder a menudo enfrentadas a lo público o estatal. Nos referimos a los diversos poblados situados en altura provistos de elementos defensivos artificiales. Alrededor de mediados del siglo V d.C. parecen surgir estos centros políticos locales o de segundo orden en ubicaciones hasta la fecha excéntricas respecto a la malla urbana del sector central de la península (fig. 2). Pueden o no presentar evidencias netas de una jerarquización social en su seno, pero constituyen en cualquier caso un reflejo obvio del grado de jerarquización social y territorial. Estos centros han de ser fundaciones, si no directamente aristocráticas, al menos el

²⁸ Un panorama arqueológico de otras ciudades tardoantiguas en Gurt *et al.* (1994) y Kulikowski (2004).

resultado de una iniciativa dirigida y condicionada por las elites propietarias de ámbito comarcal. Las fuentes históricas hacen referencia a estos enclaves (denominados *castella*) a partir de inicios del siglo V d.C. en diferentes ocasiones y en muy diversas regiones²⁹. *Castra* y *castella* fueron, a pesar de una cierta confusión terminológica actual, realidades bien diferenciadas en su época, como testimonio por ejemplo Juan de Biclario en sus noticias (GARCÍA MORENO 1991: n. 17). Los primeros, como fortalezas (o lugar de asiento de una guarnición), tendrían un carácter netamente público, al servicio del Estado, mientras que los segundos responderían a iniciativas específicamente privadas de las oligarquías locales.

El recinto amurallado del Pontón de la Oliva (Patones, Madrid) domina la cuenca alta del río Jarama en su contacto con la Sierra, tiene una fase de ocupación inequívocamente altomedieval (al menos de la segunda mitad del siglo V d.C.) y se asienta sobre un emplazamiento fortificado indígena ocupado en época romana republicana³⁰; el de nueva planta de la Virgen del Castillo (Bernardos, Segovia) se emplaza casi a medio camino entre Cauca y Segovia, también en un área de contacto entre las tierras cerealistas y las de monte (FUENTES, BARRIO 1999; GONZALO 2006); el de La Cabeza de Navasangil (Solosanco, Ávila) a unos 22 Km. al Oeste de la capital provincial, goza nuevamente de una posición a caballo entre las llanuras cerealistas del valle del Adaja y el piedemonte serrano (LARRÉN *et al.* 2003: 283). Dentro de este grupo posiblemente quepa añadir también el yacimiento localizado en el cerro de Cabeza Gorda (Carabaña, Madrid), con una posición dominante sobre el apartado valle del Tajuña (RASCÓN 2000: 219). Hasta aquí algunos de los exponentes más destacables dentro de esta serie de poblados en altura cercanos al área de estudio. De los escasos datos seguros que se conocen sobre cada uno de ellos y su contrastable heterogeneidad material puede parecer arriesgado su encuadramiento conjunto en una misma categoría: el Pontón de la Oliva, por ejemplo, respondería por sus dimensiones y urbanística a los de una pequeña

ciudadela, mientras que Navasangil no parece pasar de un pequeño *castellum* rural; el recinto amurallado de Bernardos pudo englobar una entidad poblacional a medio camino entre ambos, seguramente más cerca del Pontón que de Navasangil. Pero no es menos cierto que su significado en el ámbito de las formas de articulación y dominio político territorial es unidireccional. Todos ellos son asentamientos ubicados en lugares prominentes, provistos de defensas naturales y artificiales cuyo conocimiento en profundidad urge resolver para completar el conjunto del cuadro. Los linajes aristocráticos propios de cualquiera de estos centros (residentes temporal o permanentemente en ellos) pudieron posiblemente aspirar a rivalizar con los asentados en las antiguas ciudades romanas por constituirse en sede episcopal. No quiere ello decir que en su interior deban encontrarse forzosamente estructuras palaciales o residencias de carácter aristocrático, pero sí elementos propios de un lugar central en la administración territorial y fundiaria, cualquiera que fuera su rango a una escala política local o regional: estructuras de almacenamiento centralizado, registros escritos e incluso tal vez iglesias (GONZALO 2006: 92-3). Es probable que estos enclaves hayan asumido el papel de elementos centrales para la articulación política de territorios excesivamente alejados de las ciudades durante la crisis política del siglo V d.C., aunque su desarrollo durante los siglos posteriores permanece en la sombra. Puede que algunos se abandonen durante el siglo VI, una vez restaurada (por consenso o por la fuerza) la 'paz social' y consolidado el reagrupamiento de los intereses de la clase propietaria y sus mecanismos de dominación efectiva sobre amplios territorios. Otros podrían haber continuado jugando un papel relevante en la articulación territorial más allá incluso de la conquista islámica.

El análisis de esta categoría de establecimientos cobra su máxima relevancia en el momento, lugar y circunstancias en el que éstos pueden llegar a representar una verdadera alternativa política a la de los centros urbanos de estirpe antigua. Cabría preguntarse entonces si tras su auge no podría entorse el surgimiento de facciones aristocráticas nuevas (estrictamente de base local) o la reconversión más o menos forzada de algunos linajes propietarios antiguos a un estado de fragmentación intensa del sistema político y la construcción desde esa base local de un nuevo tejido de dominación.

2.2. El medio rural y el campesinado

Las evidencias arqueológicas sobre la configuración del poblamiento rural en época bajoimperial son, aunque pueda resultar paradójico dado el alto número de yacimientos conocidos y excavados, relativamente escasas. Esto se debe sobre todo a que los intereses historiográficos tradicionales han privilegiado la exploración de los espacios de representación (la más monumental *pars*

²⁹ Sin ánimo de exhaustividad, tendríamos el caso del *castellum* en el que reside hacia el año 418 la madre del priscilianista Severo, situada entre Tarraco e Ilerda (ARCE 2005: 156); las numerosas menciones de Hidacio, refiriéndose a la resistencia ofrecida hacia 430 por los provinciales galaicos atrincherados en sus *castella* frente a las bandas suevas (GARCÍA MORENO 1991: 270-1; ARCE 2005: 234-242); la noticia de Valerio del Bierzo sobre el *castellum* Rufiana en los límites del territorio bergidense (GARCÍA MORENO 1991: 270); y para terminar, el relato de Juan de Biclario sobre las campañas emprendidas en 572 y 577 por Leovigildo contra los múltiples *castella* rebeldes del entorno de Córdoba y el Alto Guadalquivir, "donde se habían rebelado las aristocracias locales" (GARCÍA MORENO 1991: 267).

³⁰ Agradecemos a Ignacio Montero y Juan Gómez las informaciones más recientes sobre el yacimiento.

urbana) de las *villae*, resultando una brutal descompensación en cuanto a la calidad y cantidad de la información arqueológica disponible por lo que respecta a las partes rústicas. Se desconoce prácticamente todo de la configuración de los espacios domésticos de los trabajadores de las haciendas bajoimperiales. A la hora de describir las transformaciones acaecidas en la gestión de estos espacios entre el final de la época romana y la inmediatamente posterior deberemos ceñirnos a un número exiguo de yacimientos y a unos registros realmente parcos.

En el caso madrileño, el periodo bajoimperial se caracterizaría por una sustancial reducción en el número de yacimientos respecto a lo que había sido la época del Alto Imperio. Esta disminución se compensa relativamente con lo que parece ser resultado de una notable concentración de la propiedad y una mayor entidad de los núcleos hacendísticos: es muy alto el número de yacimientos de los siglos I y II d.C. de modestas dimensiones mientras que la práctica totalidad de los yacimientos tardorromanos conocidos se corresponde casi invariablemente con complejos de significativa relevancia a tenor de los hallazgos descritos. Un puñado de ricas *villae* que funcionan como centros de extensos territorios, por tanto, son las protagonistas del paisaje rural madrileño durante la etapa del florecimiento bajoimperial en la segunda mitad del siglo IV e inicios del V d.C.³¹. Pero es igualmente cierto que pueden hallarse diferencias sensibles entre lo que son haciendas ricas (la mayoría) y las excepcionalmente monumentales (como en el caso de Carranque).

Esta situación conoce un vuelco espectacular previsiblemente durante el segundo cuarto del siglo V d.C., momento en el que las partes urbanas de todas las haciendas bajoimperiales, grandes y medianas, son aparentemente abandonadas por sus propietarios y pasan a amortizarse por completo en lo relativo a su función original, a convertirse en canteras de material constructivo o sirven de refugio a una población campesina residual³².

Las evidencias arqueológicas del colapso del sistema de las *villae* son bastante elocuentes. En la de El Rasillo, a orillas del río Jarama (Barajas, Madrid), el abandono de la parte rústica va acompañado del ocultamiento de un completo ajuar doméstico de condición bastante modes-

ta consistente en vajilla cerámica (de mesa y de fuego), dos copas de vidrio y toda clase de utilaje de hierro: herramientas agrícolas y objetos de uso cotidiano (POZUELO y VIGIL-ESCALERA 2005). Bastante similar y seguramente coetáneo, aunque con protagonistas de un mayor poder adquisitivo, parecen los datos disponibles de la ocultación de la calle Sur de Getafe (CABALLERO 1985). En La Torrecilla, yacimiento excavado durante bastantes años por un equipo de la Universidad Autónoma de Madrid, parte de las instalaciones de la residencia señorial en uso al menos hasta inicios del siglo V d.C. son aprovechadas o directamente desmontadas posteriormente por una comunidad campesina cuyo único rastro parece ceñirse a la construcción de un buen número de silos (BLASCO *et al.* 2000). El complejo de Valdetorres del Jarama conoce igualmente antes de mediados del siglo V d.C. lo que parece ser un abandono definitivo (ARCE *et al.* 1997), sin que las más recientes intervenciones hayan conseguido aportar datos nuevos sustanciales³³. La espectacular villa de Carranque, en la provincia de Toledo, parece abandonarse por las mismas fechas, originándose en su entorno (a lo largo de las orillas del Guadarrama) un buen número de asentamientos ya de carácter netamente campesino.

Volviendo a lo que conocemos sobre las partes rústicas de las *villae*, el yacimiento de El Rasillo (Barajas, Madrid) permite una aproximación fidedigna al aspecto de las casas de las familias dependientes dentro de una hacienda bajoimperial y su disposición respecto a la parte urbana. El corredor excavado el año 2002 con motivo de la afección provocada por el soterramiento de una línea eléctrica de alta tensión³⁴ se suma a una intervención anterior que permitió documentar una parte del complejo termal. Las casas parcialmente descubiertas cierran la esquina sudeste de un gran patio. Estas construcciones se alzan sobre zócalos de cantos rodados trabados con arcilla, sin zanja de cimentación salvo en los puntos en los que la obra se superpone a otras fosas más antiguas. Tuvieron presumiblemente alzados de adobe, suelo de tierra pisada y sus cubiertas eran de teja curva. Cada una de ellas dispone de una gran habitación rectangular de unos 38 m² (8.2 por 4.5 m) a la que se adosan otros dos ambientes menores³⁵. Un gran hogar o cocina se dispone en el centro de la habitación principal,

³¹ Un listado resumido de las más conocidas incluiría la Torrecilla (Getafe), Carabanchel y Villaverde Bajo (Madrid), Valdetorres del Jarama, Tinto Juan de la Cruz (Pinto) y las del entorno Complutense. No se ha documentado hasta la fecha nada que pueda asemejarse a lo que las fuentes citan como *vici*.

³² Es posible que desde la perspectiva altomedieval se haya minusvalorado lo que pudo ser un impacto profundo de ese periodo revolucionario (ca. 410-460) sobre el tejido social del cuadrante NW de la Península Ibérica. Su contribución al socavamiento de la estructura jerárquica de la red urbana pudo tener consecuencias que no se manifestarían hasta que el sistema no se viera afectado por nuevas convulsiones (caso del siglo VIII).

³³ Salvo confirmar la hipótesis de que el edificio octogonal nunca estuvo aislado.

³⁴ El área explorada tuvo 14/15 metros de ancho por 235 de largo (3.250 m²) y atravesaba de Norte a Sur el yacimiento, revelando la esquina de un gran patio situado al oeste de la parte urbana, levantada sobre la misma orilla del río Jarama.

³⁵ La planta completa de cada casa ocupa unos 80 m². No se documentaron silos ni otro tipo de estructuras de almacenamiento relativas a las fases bajoimperiales.

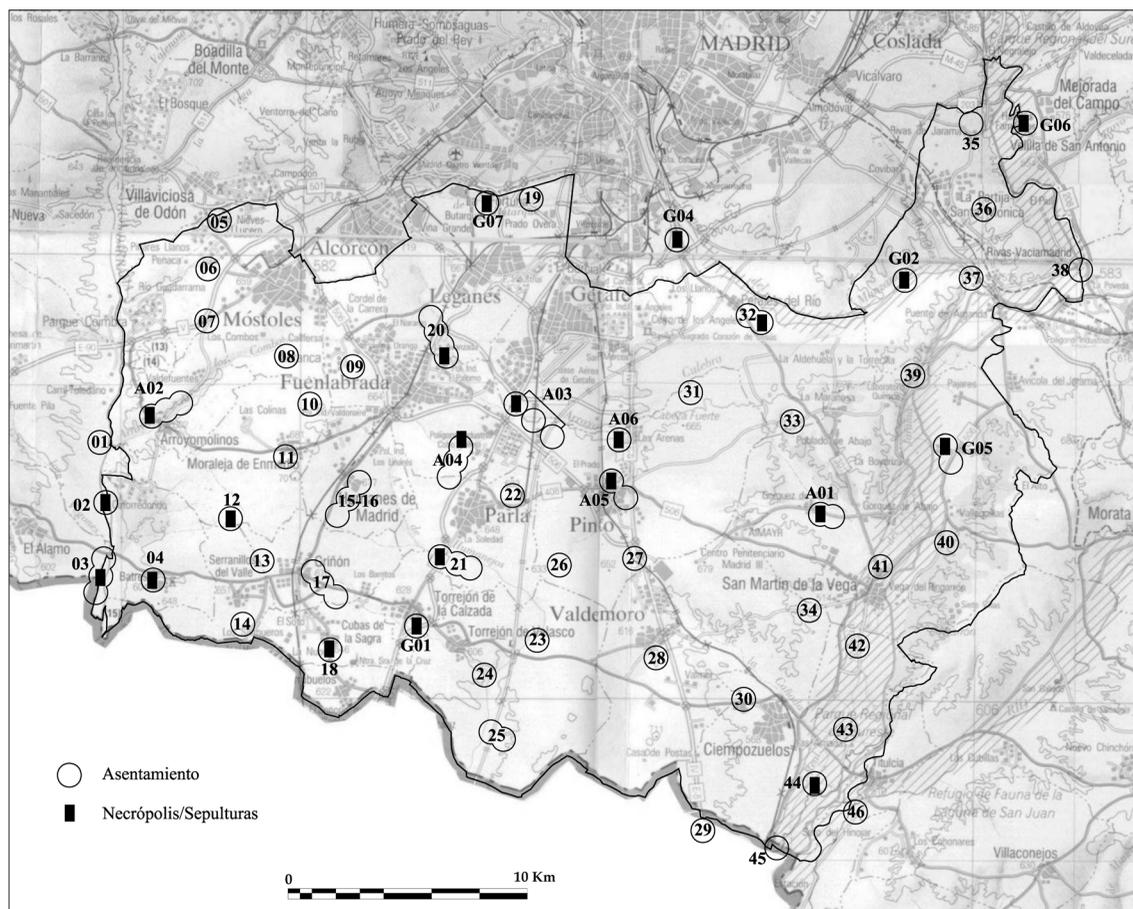


Figura 3. Densidad de la red de asentamientos altomedievales de las campiñas y vegas de sur de Madrid

y al menos otro de los ambientes anejos contaría con un hogar más pequeño. La datación de una de estas casas muy a finales del siglo IV o inicios del V d.C. (POZUELO y VIGIL-ESCALERA 2003: 278-9) se basa en criterios puramente estratigráficos, ya que se superpone parcialmente a un vertedero (un contexto cerrado) amortizado con materiales que podrían llegar hasta el último tercio de la cuarta centuria (platos africanos Hayes 61A/Lamb. 54, platos ápodos Lamb. 51/Hayes 59 y cuencos y jarros de TSHT decorados con grandes círculos secantes). La organización del hábitat campesino, centralizada por la hacienda, contrasta con las formas subsiguientes de poblamiento que veremos a continuación.

Tras la crisis del sistema bajoimperial, los yacimientos de nueva planta surgidos en Madrid a partir de mediados del siglo V d.C. son una realidad arqueológica gracias a las recientes excavaciones en una serie de enclaves, de los que desatacaríamos los de Congosto (Rivas-Vaciamadrid) y Prado Viejo (Torrejón de Velasco). Con unas complejas secuencias de ocupación, sus características serán ya las propias del poblamiento campesino que eclo-

siona y se hace netamente visible a partir de finales del siglo V o inicios del VI d.C., momento en que buena parte de la región conoce el nacimiento de nuevos asentamientos rurales que conformarán una densa malla de enclaves. Como veremos a continuación, el esquema de aprovechamiento del espacio en estos poblados es ya completamente diferente del descrito para el universo de las *villae*. Sintéticamente, los principales cambios se resumen en el siguiente enunciado: la gestión tanto de los espacios residenciales como auxiliares, y específicamente el de las estructuras de almacenamiento (silos), pasa a ser desempeñada de forma individual por cada casa o unidad doméstica.

A finales del siglo V d.C., todos los indicios apuntan a que la situación social y política se ha estabilizado, coyuntura propicia para la consolidación de una densa red de asentamientos campesinos estables que en bastantes casos se ubican en las cercanías de antiguas haciendas bajoimperiales como estrategia económica de ahorro en la provisión de material constructivo y probablemente en el aprovechamiento de los restos de una

infraestructura agraria tal vez no por completo abandonada durante las generaciones anteriores. La posible colonización de espacios agrarios inéditos, la reconversión del parcelario anterior a nuevos usos y la implantación de sistemas de gestión del terrazgo imbricados en formas sociales fuertemente cohesionadas, surgidas desde abajo, y con un arraigado y profundo conocimiento práctico del medio, implicaron una mutación sustancial del paisaje rural de amplios territorios sólo comparable en escala a la que se desencadenó a raíz de la conquista romana.

Las duraderas repercusiones de este proceso se plasmarán en una densa red de enclaves rurales que gozará de notable estabilidad durante varios siglos (fig. 3). Los numerosos asentamientos documentados quedarán fijados con mayor o menor fortuna a unos territorios bien definidos al menos hasta mediados del siglo VIII d.C., momento en que, para el espacio estudiado, se produce el abandono de una parte sustancial de los mismos. En las siguientes páginas veremos igualmente algunas excepciones a (lo que parece) esta norma.

3. LOS POLOS DE GRAVEDAD DEL SISTEMA

Como hemos señalado al inicio, la configuración de los territorios rurales para los que contamos con una documentación arqueológica sustancial se explica básicamente en función de su ubicación entre dos polos opuestos, la ciudad por un lado y los territorios no subalternos por otro. Cada uno de ellos genera sus respectivas fuerzas de atracción y repulsión en términos políticos. Desde la perspectiva con la que abordamos este análisis, esas fuerzas se traducirían en distintas formas e intentos de dominación desde fuera y resistencia a los mismos desde dentro.

Dos sectores casi opuestos de la historiografía española contemporánea han dedicado grandes esfuerzos a tratar de descubrir en una Arcadia campesina altomedieval las claves de lectura para las *específicas circunstancias* del medioevo peninsular³⁶. Las banderas beréberes y castellanas se enfrentan en un campo de batalla mítico, anterior al surgimiento de la desigualdad. Es bastante probable, sin embargo, que desde el final de la Edad del Hierro, incluso las comunidades indígenas más remotas del Occidente mediterráneo hayan formado parte de paisajes condicionados por una explotación desigual³⁷. “La intensificación productiva no propiamente campesina, [...] paso necesario de la acumulación del excedente en manos de los no productores, es posterior a la aparición de los primeros síntomas de desigualdad y es lo que permite que esta desigualdad se convierta en explotación institucionalizada” (SASTRE 1998: 328)³⁸. Lo que parece olvidado según algunos panegiristas campesinos es

que “por más que el Estado se derrumbe y se desmembre en señoríos feudales o jefaturas locales jamás desaparece la relación de poder, jamás se disuelve la división esencial de la sociedad, jamás se vuelve al momento pre-estatal” (CLASTRES 2001: 126).

A la quiebra de las estructuras de dominación del Imperio romano, superpuestas a la de su red de ciudades, suceden otras, es seguro que de diferente rango y escala, mucho más fragmentadas y con rasgos propios derivados de sus propios condicionantes históricos, pero igualmente encarnadas en unas elites aristocráticas propietarias recluidas en una serie de nuevos *castella* o centros urbanos sometidos a una profunda reconversión durante el siglo V d.C. Es de prever que con unos medios de coerción insuficientes para englobar lo que había sido el total de los antiguos territorios (y una legitimidad en discusión), pero no por ello menos eficaces a la hora de gestionar la extracción de renta hasta donde llegaron sus posibilidades. De ahí que cobre relevancia especialmente en este momento la existencia de ese desequilibrio territorial, porque pudo brindar a ciertas comunidades rurales alguna posibilidad activa de elección³⁹. Si a esto sumamos el más que posible desgaste de fuerzas provocado por el proceso de competición entre elites (entre ciudades y entre territorios) por unos recursos limitados o huidizos (en especial la mano de obra para sus tierras), la situación del campesinado en estas fechas debió gozar de una posición de relativa fuerza, en pocas coyunturas históricas tan ventajosa, a la hora de renegociar su estatus (relaciones con el estamento propietario y con los agentes del Estado) como clase subalterna.

De una parte están las ciudades, los *centros castrales* y el estamento propietario (en el estado en el que quedaron, surgieron o se refundaron tras la crisis del Imperio). De la otra una serie de espacios al exterior del sistema, lo suficientemente lejos de las ciudades (no sólo en términos físicos) como para que el imperio de la ley escrita se diluya y deje de tener sentido el censo.

³⁶ De una parte, los que defienden una sociedad andalusí clánica extremadamente idealizada, como ha señalado Manzano (2006: 20-21), y de otra los epígonos más o menos radicales de la tesis indigenista/gentilicia alumbrada por A. Barbero y M. Vigil (1971). “Como dice Randall Jarrell en algún lugar, el problema con las época doradas es que las personas que las viven se quejan constantemente de que todo parece de color amarillo” (GEERTZ 2002: 53).

³⁷ Lo normal en los casos en que formaciones sociales preclásicas hayan quedado sujetas a alguna forma de dependencia tributaria es que “los procesos de formación endógena de clases se inicien o vean reforzados” (VICENT 1998: 828). La conquista romana precipitaría esos procesos (PARCERO 2003: 289-290).

³⁸ En cursiva en el original.

³⁹ La huida constituiría la forma básica de cualquier estrategia de resistencia (SCOTT 1985; FRAZER 1999).

Entre medias, los campesinos. De los centros urbanos se esperaba el intento de restaurar de la manera más completa posible el control sobre sus antiguos territorios (y esencialmente de sus pobladores), incluso a costa de los centros limítrofes peor parados. De las comunidades campesinas diseminadas por lo que fueran los antiguos territorios urbanos cabría esperar la mayor resistencia posible a ese intento. De los espacios situados al otro lado de la difusa frontera del “espacio civilizado”, nada, tal vez la invisibilidad⁴⁰.

Por lo que se refiere a la forma, intensidad y alcance de la restauración de los cauces de esa expropiación del trabajo del campesinado, Wickham (2005: 291, 535) señala que la lucha por la renta y el volumen de ésta se resuelve a partir de unos factores básicos: la fuerza del estamento propietario y su capacidad de coerción, en términos puramente físicos pero también ideológicos, y el peso de las prácticas consuetudinarias heredadas, que pueden variar de una región a otra. Dentro del primero cabría incluir igualmente la vigencia de una legislación pública y la efectividad de las medidas punitivas correspondientes, además de la eventual continuidad de formas impositivas estatales. En un periodo como el que tratamos cobrarían una especial relevancia fenómenos como los que Hobsbawm (1983: 1) definió en términos de “invención de la tradición”⁴¹. Mientras una retórica compartida del Poder ayuda a armonizar (o contener dentro de unos márgenes) intereses e ideológicas que de otro modo podrían ser divergentes, cuando esa armonía se disuelve la misma retórica puede servir como fundamento ideológico de causas opuestas (WILENTZ 1985: 5).

La documentación arqueológica que puede aportarse sobre cualquiera de esos dos polos opuestos es a día de hoy bastante reducida, de modo que la mayor parte del discurso habrá de apoyarse sobre deducciones y un corpus de datos realmente parcial. En nuestra opinión, las evidencias arqueológicas actualmente disponibles serían más que suficientes para determinar que las categorías de poblamiento rural que describiremos a conti-

nuación, granjas y aldeas, cayeron del lado de los territorios urbanos, políticamente dominados y culturalmente subalternos. Como señalaba Wolf (1955: 504), “the culture of a peasant segment cannot be understood in terms of itself but is a part-culture, related to some larger integral whole [...] tied to bodies of relationships outside the peasant culture, yet help determine both its character and continuity. The higher the level of integration of such part-cultures, the greater the weight of such outside determinants”.

3.1. Las ciudades y sus territorios

El Imperio romano ha sido definido en más de una ocasión como un sistema político formado por una red de ciudades con Roma a la cabeza y toda una serie de vías que las enlazaban. El centro de la Península Ibérica presenta en cuanto a la trama urbana una serie de rasgos particulares. Por un lado tenemos una serie de centros encuadrados dentro de diversas entidades administrativas superiores, en cualquier caso cambiantes a lo largo del tiempo: Caesarobriga/Elvora (Talavera de la Reina) y tal vez Abula (Ávila) pertenecieron a la Lusitania; Segovia y Coca, al Norte de la Sierra, pertenecieron al convento cluniense, como Tiermes y Uxama, ya sea dentro de una amplia Gallaecia o de la Tarraconense, mientras que Complutum pudo formar parte del convento Caesaraugustano y Toledo permanecería dentro de los límites de la Cartaginense⁴². Su distribución sobre el mapa muestra la existencia de zonas con extensos vacíos que no se resuelven satisfactoriamente siquiera con la ubicación de algunos centros menores desconocidos (caso de haber tenido la consideración de urbanos). Un amplio espacio sin ciudades queda delimitado por los vértices de Toledo (al Sur) y los de Ávila, Segovia y el extenso centro amurallado del Pontón de la Oliva (al Norte).

Las vías de primer orden que atraviesan esta región serían: la que une las capitales Mérida y Zaragoza, que pasaría por Toledo y Complutum; las que en dirección Norte-Sur enlazan los centros urbanos de ambas mesetas, que aprovechaban las líneas marcadas por los dos

⁴⁰ La primera sería una sociedad “caliente” según la terminología estructuralista, atrapada en un implacable proceso de cambio histórico predeterminado por la desigualdad. Las otras, por contraste, serían “frías”, y podemos imaginar “que rehusaron contundentemente ser parte de ese proceso, se resistieron a él y buscaron, con un éxito en el mejor de los casos temporal, mantener sus culturas estáticas, libres, comunitarias y sin deformaciones” (GEERTZ 2002: 74).

⁴¹ “Invented tradition” is taken to mean a set of practices, normally governed by overtly or tacitly accepted rules and of a ritual or symbolic nature, which seek to inculcate certain values and norms of behaviour by repetition, which automatically implies continuity with the past. In fact, where possible, they normally attempt to establish continuity with a suitable historic

past.... However, insofar as there is such reference to a historic past, the peculiarity of ‘invented’ traditions is that the continuity with it is largely fictitious. In short, they are responses to novel situations which take the form of reference to old situations, or which establish their own past by quasi-obligatory repetition” (HOBBSAWM 1983: 1). “We should expect it to occur more frequently when a rapid transformation of society weakens or destroys the social patterns for which ‘old’ traditions had been designed, producing new ones to which they were not applicable, or when such old traditions and their institutional carriers and promulgators no longer prove sufficiently adaptable and flexible, or are otherwise eliminated: in short, when there are sufficiently large and rapid changes on the demand or the supply side” (Id. 4-5).

ríos principales (Jarama y Guadarrama) para salvar pasos de montaña; y la que remonta el Tajo (Toledo-Recópolis). Otra serie de vías de menor importancia estratégica surcarían en dirección Este-Oeste la región al pie de la sierra, recorriendo lo que pudo ser una divisoria administrativa romana.

Es muy poco lo que se conoce sobre la articulación del territorio de las ciudades del interior. Un buen número de *villae* tardías conforma la manifestación más evidente de un sistema de grandes propiedades fundiarias. A partir de su distribución y características resulta complejo determinar la existencia de una estructura jerárquica o bien la de una multiplicidad de propietarios de diferente rango.

Las familias campesinas ligadas a cada hacienda parecen residir en casas alineadas en torno al gran patio de la parte rústica. Hasta un 30% de su consumo cerámico lo conforman servicios de mesa de la clase TSHT, se entierran con frecuencia amortizando vasos de vidrio y no disponen de sistemas de almacenamiento 'privado' arqueológicamente reconocibles.

Sólo en la extraordinaria concentración de esa propiedad fundiaria tardoantigua pudo descansar una acumulación de riqueza del calibre que dejan entrever las fuentes y algunos testimonios arqueológicos, aunque fuera en términos extensivos. Esos recursos se orientaron al mantenimiento de unos estándares de prestigio dentro de un proceso de competición entre elites. Un prestigio que se manifestaría de varias maneras: por un lado en el volumen y calidad de las inversiones suntuarias volcadas en las residencias aristocráticas, por otro en la capacidad 'redistributiva' demostrable ante clientes y dependientes durante las cíclicas crisis agrarias⁴³, y finalmente en el número de manos ociosas (susceptibles de articular cuerpos armados de composición heterogénea) que engrosarían las clientelas aristocráticas⁴⁴. Hasta un momento impreciso del primer tercio del siglo V d.C., se aprecian notables inversiones en muchas

villae tardorromanas de la región y en general de toda la Meseta (estatuaria en Villaverde, Valdetorres o Móstoles, pavimentos de mosaico, marfiles) que en el caso de Carranque llegan al paroxismo (columnas de mármol procedentes del Mediterráneo oriental). Resulta en cualquier caso difícil de imaginar cómo el costo de hacer llegar estos productos hasta el interior de la Meseta pueda compensarse únicamente con lo que pudo ser el producto de estas haciendas: unos recursos propios consistentes en una inmensa cantidad de bienes agropecuarios de escaso valor o con un reducido precio de mercado dadas las dificultades de canalizar su comercialización al exterior y la propia sobreproducción del territorio en esos específicos productos.

Las transformaciones acaecidas en el sistema antes de mediados del siglo V d.C. suponen el cese de las inversiones de las elites propietarias en el medio rural y su retiro generalizado a la seguridad de ciudades y *castella*. No sería de extrañar que una porción significativamente cualitativa de esas inversiones se canalizase ahora al mantenimiento de unos séquitos personales que garantizaran, en ausencia de los mecanismos del Estado, la imprescindible demostración de fuerza necesaria para proseguir en la extracción de rentas (DAVIES, FOURACRE 1995). La Iglesia toledana, con su obispo al frente, pasó sin duda a adquirir un papel relevante como gran propietaria en la reorganización de la ciudad y en la rearticulación política de su propio territorio⁴⁵. La elección de la capital del Tajo como sede regia a mediados del siglo VI (VELÁZQUEZ, RIPOLL 2000) no sólo hubo de tener en cuenta su posición estratégica central en el ámbito peninsular y de retaguardia segura frente al peligro de la dominación bizantina del Sudeste, sino que debe fundamentarse igualmente en la garantía de estabilidad y cohesión sociopolítica lograda anteriormente por este centro como referente político de una región bastante más extensa. En este sentido, Toledo representó el espacio por excelencia de confluencia de intereses de una parte lo suficientemente amplia de la aristocracia tardorromana con la monarquía visigoda.

La crisis social y política del siglo V d.C. supuso un hundimiento casi definitivo para algunas ciudades, que como Complutum, parecen quedar casi desiertas y tal vez desprovistas de un eventual papel como cabezas políticas territoriales (pudo ser también el caso de Clunia, la antigua capital conventual). Otras, como Toledo,

⁴² La situación es bastante más complicada e insegura a partir de la división de época de Diocleciano (TIR 1993: 10). El tema recibe atención en varios trabajos recientes, a destacar los de Urbina (1998) y la polémica revisión de Rodríguez Morales y Sáez Lara (2005). Véase además Escalona (e.p.).

⁴³ "The class which produced euergetists also produced speculators, and not infrequently they were one and the same" (GARNSEY, MORRIS 1989: 104).

⁴⁴ Desde inicios del siglo V, la posibilidad de armar ejércitos privados constituye una de las referencias documentales más explícitas para cuantificar el poder de ciertos individuos (ARCE 2005: 43-44). Teudis, responsable de la elección de Toledo como sede regia a mediados del siglo VI, debió parte de su posición al matrimonio con una noble hispana lo suficientemente rica como para mantener y tener a su disposición un ejército privado de dos mil efectivos (WICKHAM 2005: 221). Quedaría por resolver la manera de transformar en bienes convertibles esa clase de excedentes agrarios.

⁴⁵ Arbitrando además los necesarios mecanismos de legitimación del poder. La sede se encuentra documentada desde el Concilio de Elvira. En el año 400 sería sede del primero de los concilios, y en el segundo (531), ya gozaría de la condición de metropolitana (VELÁZQUEZ, RIPOLL 2000: 535-6), sobre un territorio administrativamente reconfigurado (y ampliado). Sobre la creación de la provincia Carpetania y sus cien años de vigencia véase GURT *et al.* 1994: 166.

ganan territorios a su costa y favorecen el reagrupamiento político de las elites propietarias. En algunos espacios periféricos se levantan apresuradamente, a veces sobre antiguos castros prerromanos, centros amurallados nuevos que funcionan como apéndices periféricos de la jerarquía central. Los registros arqueológicos mejor contrastados señalan que sus fundaciones se remontan a mediados del siglo V d.C. La historia de su desarrollo posterior se ve condicionada por la desigual estructuración del sistema político a una escala territorial más amplia⁴⁶.

Los ejemplos de establecimientos de tipo castral en nuestro ámbito de estudio no parecen haber supuesto una amenaza a las sedes urbanas de primer orden, aunque esto pudo no haber sido así en otras regiones con unos entramados de dominación aristocrática más fragmentados o menos cohesionados y en pugna por unos espacios con menor grado de articulación política (o más elevados índices de resistencia desde abajo). Esta inestabilidad estructural pudo permanecer en la sombra, latente, durante un largo periodo, pero acabó igualmente manifestándose con crudeza a partir de la crisis política del siglo VIII en algunos sectores del tercio Norte peninsular.

3.2. Espacios no subalternos

No ha estado exenta de problemas la tarea de seleccionar una denominación para la compleja trama que se esconde tras este enunciado. Las comunidades que habitan ciertos espacios serranos, bosques, desiertos, u otros lugares legalmente “despoblados” conforman una categoría que no por casualidad se resiste con fuerza y secularmente a ser definida con propiedad. Chris Wickham (2005: 535-547) dedica una parte importante de su obra a describir estas realidades bajo el concepto de modo de producción campesino (*peasant mode of production*), una versión mucho más matizada y compleja de lo que en su día se definió como ‘modo de producción doméstico’. Su enunciado resulta lo suficientemente esclarecedor: “los patrones de la economía campesina que pueden encontrarse cuando los propietarios de tierras (*landlords*) o el Estado no capturan excedentes de forma sistemática”. Sin duda merece la pena tratar de reconstruir cuáles *debieron ser* sus parámetros ideológicos y materiales (2005: 535).

La denominación de “no subalternos” responde, tal vez de forma no totalmente satisfactoria, al intento de primar el componente cultural sobre el político o económico (independientes o neutrales respecto a la jerarquía política establecida sobre el entramado aristocrá-

tico urbano, no dependientes en suma), aún cuando todo ello vaya unido de forma inseparable. En tanto el Estado bajo sus múltiples manifestaciones y a lo largo del tiempo fue incapaz de inscribir a esas poblaciones en sus registros, sus formas de autorrepresentación cultural hubieron de mantenerse al margen del orden social hegemónico, siendo ésta una premisa para su mera posibilidad de reproducción. En cualquier caso, nada de esto tendría que ver forzosamente con el mantenimiento, ni significaría la pervivencia, de formas indígenas en lo social y en lo económico, tal y como se conciben para una época anterior a la conquista romana (PARCERO 2003). Unos cauces fluidos de interrelación económica con los territorios campesinos colindantes de naturaleza legal seguramente fueron ineludibles (y aprovechados mutuamente de forma intensiva) para asegurar su subsistencia plena.

La perduración durante los primeros cuatro siglos de nuestra era de comunidades locales al margen del orden sociopolítico romano puede ser propuesta (o imaginada) como una posibilidad en ciertas situaciones extremas. Resulta convincente al tratar las vastas regiones del Anti-Atlas y del Alto-Atlas del interior del actual Marruecos (BARCELÓ 1995b: 30), zonas que permanecieron fuera y lejos de las áreas de influencia romana, limítrofes con el desierto. En esos casos, los patrones de asentamiento y las formas de organización parental de los procesos productivos (VICENT 1998) se mantuvieron íntimamente ligados como forma institucionalizada de preservación de la identidad comunitaria (su esencia indivisa, en terminología clastriana) evitando el surgimiento de formas de poder separadas del cuerpo social y, por tanto, eliminando la posible aparición en su seno de señores de renta. Es difícilmente asumible que pudiera darse esta posibilidad en un territorio relativamente “cerrado” en términos políticos y también geográficos como el de la diócesis hispana. En las situaciones más marginales y extremas pudieron llegar a perpetuarse de alguna manera hasta los albores de la Edad Moderna formas de organización comunitaria como las englobadas en categorías histórico-políticas de compleja (aunque no imposible) contrastación documental y arqueológica, como puedan ser algunas comunidades descritas como de montaña para el caso de los Apeninos italianos (WICKHAM 1997), o de valle, según las tendencias indigenistas (o gentilicias) de una parte de la historiografía ibérica (MARTÍN VISO 2000: 19-23, con una breve síntesis historiográfica), siendo la comunidad de aldea de algunos historiadores “la forma tardía y más evolucionada de esta organización social” (SALRACH 1997: 13).

Más allá de los límites de los antiguos territorios urbanos, siempre resistentes a cualquier intento encaminado a obtener una cartografía o demarcación precisa, las formas de poblamiento y los sistemas económicos y

⁴⁶ El hiato en términos socioculturales y cronológicos es tan amplio entre las ocupaciones indígenas y las altomedievales de estos enclaves del centro de la Península que no creemos razonable entrar siquiera en el debate especulativo que gravita en torno a una supuesta continuidad.

sociales que las sostuvieron han permanecido opacos y casi siempre invisibles para el resto del mundo. Esto fue así durante buena parte de la Edad Media para los funcionarios del gobierno urbano y agentes del estamento propietario y sigue constituyendo un escollo difícil de salvar para la investigación arqueológica. Nuestros títubeos a la hora de encerrar en categorías históricas convencionales las formas sociales que permanecieron al otro lado de esa línea y la descripción de sus principales manifestaciones materiales encuentran un buen paralelo en la dificultad que las más antiguas fuentes documentales encontraron para describir esa misma realidad. Véase al respecto el magnífico ejemplo descrito por Iñaki Martín Viso al hilo de las disputas que entre los siglos XII y XIV mantuvieron el monasterio de Santa María de Valdeiglesias por una parte y los vecinos del valle por otra. Estos fueron vagamente descritos por las fuentes de inicios del siglo XIII (1205) como “habitadores [...] qui comorantur infra ipsam vallem” (MARTÍN VISO 2002a: 146). Esas disputas reflejan las dificultades que encontraron unos poderes feudales sólidamente constituidos a la hora de integrar en su marco político a unas poblaciones que hasta entonces habían vivido al margen de esas redes de dominación⁴⁷. Los indeterminados y fugaces pobladores del valle de Valdeiglesias no aparecerán documentalmente constituidos en concejo (San Martín de Valdeiglesias) hasta 1355, momento en el que emergen como institución política y jurídica reconocida y visible ante el resto del mundo, capaz de desempeñar un papel de contrapoder efectivo⁴⁸.

Un buen número de territorios serranos entre las dos mesetas pudieron quedar durante época altomedieval fuera del sistema, alejados de las principales vías de comunicación entre ciudades. No exentos de una estructura social jerarquizada, sus peculiares rasgos periféricos serían difícilmente homologables a los de los territorios urbanos. Ahí radicaría el principal obstáculo a los intentos de integración promovidos desde el centro. La interrelación de factores sociales y económicos en sus mecanismos tradicionales de minimización de riesgos reforzó posiblemente la resistencia al cambio en la esfera social (FORBES 1989: 87). A la hora de tratar de caracterizar este universo opaco y mal conocido se podrían proponer a modo de hipótesis una serie de rasgos.

⁴⁷ La posibilidad de que algunas de esas zonas de montaña vivieran al margen del control directo del Estado musulmán fue avanzada hace años por algunos autores (MALALANA, MARTÍNEZ y SÁEZ 1993: 174), y sería concordante con la situación de inestabilidad política del territorio toledano entre mediados del siglo VIII e inicios del X (MANZANO 1990, 2006: 246-7).

⁴⁸ Wickham (1997) describe los modos de integración de estas comunidades de montaña dentro del orden político bajomedieval y moderno para el caso toscano, con las tensiones sociales que ello fue generando en su seno.

Una serie de asentamientos menores, unifamiliares y con alta dispersión territorial tal vez desempeñaron las categorías básicas del poblamiento⁴⁹.

Sería previsible una orientación económica sustancialmente diversificada (de amplio espectro), con una aportación relevante de recursos propios del entorno (recolección, caza, pesca). La agenda agrícola incluiría una alta diversidad de especies cultivadas, por lo general en parcelas distribuidas en variados emplazamientos. Una ganadería suficientemente imbricada en las prácticas agrarias para aprovechar sus sinergias sería capaz de proporcionar una parte relevante en la dieta. La gestión de la cabaña debería prever la no sobreexplotación de los recursos salvajes a disposición, conservando amplios espacios del territorio incultos (O'SHEA 1989: 59).

Ciertas actividades ‘especializadas’ que proporcionarían productos no asequibles o con alto valor añadido para las poblaciones de las campiñas (molinos de granito, madera para la construcción, cabezas de ganado) pudieron desempeñar roles complementarios pero de cierta relevancia.

Entre algunos grupos (o en ciertas circunstancias) el bandolerismo pudo llegar a jugar un papel económico y social relevante.

La existencia de este tipo de territorios no dependientes del Poder encarnado en las ciudades no debe tanto deducirse a partir de sus escasas manifestaciones materiales conocidas como por la fuerza del papel que, cabe imaginar, desempeñaron en un momento crítico como verdadero contrapoder o alternativa en el juego de los equilibrios sociales mantenidos dentro del territorio político por excelencia de las urbes⁵⁰. La posibilidad de huida de la mano de obra de las explotaciones rurales hacia esos territorios debe tenerse en consideración posiblemente no tanto por su magnitud como por la amenaza efectiva que ello representaba a los intereses de la clase dominante, que ante esa contingencia se vería obligada a hacer ciertas concesiones. El papel de estos territorios no subalternos, potencialmente disruptivo del orden social hegemónico vigente, puede encontrar un buen paralelo en el que las nuevas ciudades desempeñarían más tarde, ya en la Plena Edad Media (DOBB 1975: 54 y nota 6).

⁴⁹ Al menos, esa es la imagen que parece desprenderse de los trabajos llevados a cabo en algunos sectores serranos como los abordados por el profesor Martínez Lillo en Cadalso de los Vidrios y San Martín de Valdeiglesias dentro del proyecto *Estudio y caracterización del poblamiento medieval en la Comunidad de Madrid a partir de los restos materiales (estructuras y cultura material) II* (2005).

⁵⁰ Véase Parceró (2003: 290) al respecto de la importancia de esa clase de ‘registro mudo’.

4. CATEGORÍAS DEL POBLAMIENTO RURAL

De acuerdo al denso conjunto de datos arqueológicos disponible, creemos que se puede establecer sin excesivos riesgos una discriminación básica de las categorías de poblamiento rural bajo los términos de granja y aldea. En este apartado procederemos a efectuar una sucinta definición de los rasgos de cada una de esas categorías, fundamentada esencialmente en el comportamiento observado de las áreas funcionales básicas de todo yacimiento, residencial, cementerial y productiva, a lo largo de un conjunto de enclaves madrileños recientemente excavados (fig. 5). A continuación se ofrece una exposición no exhaustiva de los yacimientos adscritos a cada categoría, en la que se recogen de forma preferente los elementos sobre los que cabría apoyar su clasificación en una u otra.

Pero antes de entrar en los aspectos discriminantes consideramos conveniente reunir, aunque sea a través de un listado acumulativo de rasgos, lo que todos ellos comparten. La totalidad de los enclaves que veremos a continuación tienen esta serie de características comunes más o menos ordenadas según un criterio jerárquico de relevancia.

Todos ellos son asentamientos abiertos, sin estructuras defensivas ni recintos estrictos de delimitación. El eventual encuadramiento del área residencial dentro de unos ciertos límites, en los casos estudiados, se plantea en términos específicamente funcionales, procurando no desperdiciar superficies de uso productivo. Demuestran una notable estabilidad, de modo que cuando se documentan desplazamientos del área de usos residenciales y auxiliares, éstos se producen en torno a un espacio agrario invariablemente fijado. Son asentamientos en llano, ladera o sobre suaves elevaciones, sin rastro de una eventual búsqueda de visibilidad o dominio sobre el territorio circundante. Esto significa que el emplazamiento del hábitat está condicionado principalmente por su inmediatez respecto a las parcelas de uso agrícola.

Todos los enclaves se localizan en las inmediaciones de un curso de agua. Aunque puedan aparecer pozos para el aprovisionamiento hídrico, siempre aparecen terrenos encharcables aprovechables para pastos o huertos regados con una mínima inversión para su acondicionamiento a escasa distancia del área residencial. La reconstrucción teórica del perfil o sección transversal de estos yacimientos sería la siguiente: del sector más alejado del agua, ocupado por el monte y las parcelas de uso extensivo, se desciende al terreno agrícola inmediato al asentamiento, de uso intensivo. Por debajo de las casas se localizarían los huertos y los terrenos de pasto hasta el mismo cauce⁵¹.

⁵¹ Dentro del espacio de uso extensivo cabría situar los olivares, cuya explotación se deduce a partir de los restos paleocarpológicos (Pelicano) y de la prensa identificada en Gózquez.

El patrón de dispersión de las estructuras arqueológicas es bastante laxo en términos espaciales. Los yacimientos ocupan grandes superficies como resultado de las sucesivas reconstrucciones de las estructuras que integran el área residencial y sólo en contadas excepciones se llega a documentar la intersección de fosas o la superposición de estructuras. Un resultado de este comportamiento con trascendencia a la hora de abordar la investigación arqueológica es la escasez de relaciones estratigráficas directas detectables. Solamente en un caso las reconstrucciones del área residencial de cada una de las unidades domésticas se suceden en el tiempo dentro de unos límites parcelarios precisos (Gózquez). En otro caso excepcional, la fase de ocupación antigua de una de las aldeas (El Pelicano) presenta una planta nucleada con abundantes edificaciones yuxtapuestas que se reconstruyen sobre las preexistentes. De los casos mejor conocidos se deduce la inmediatez de las parcelas agrarias a las ocupadas por estructuras residenciales. Altos porcentajes de pólenes de cereal se han documentado en todas las muestras de sedimento analizadas hasta el momento (VIGIL-ESCALERA 2003b).

La mayor parte de los residuos domésticos generados por la actividad del asentamiento la compone el producto de la combustión de hornos y hogares, de ahí la característica matriz cenicienta de la mayor parte de los estratos documentados. El material constructivo amortizado, la vajilla rota y los desperdicios orgánicos conforman por este orden las principales inclusiones antrópicas en los estratos de obliteración de las fosas, siendo abundante igualmente otra clase de residuos potencialmente peligrosos: los cadáveres de animales muertos en cualquier circunstancia. El análisis del ciclo de los residuos domésticos apunta a un posible aprovechamiento intensivo de los mismos seguramente para el abonado orgánico de las parcelas inmediatas. El material de desecho que acaba rellenando silos y fosas amortizadas de cualquier especie suele proceder de amontonamientos originalmente dispuestos al aire libre, tal y como se deduce de dos clases de evidencias: del remontaje de vajilla cerámica a partir de fragmentos recuperados en estructuras distantes y, probablemente, del alto contenido en pólenes de cereal en su matriz terrosa.

El uso y amortización de molinos manuales giratorios de granito en todos los yacimientos demuestra una circulación relativamente fluida de estos bienes por toda la comarca. Los lugares de aprovisionamiento de esta clase de productos se sitúan en el piedemonte serrano, a una distancia mínima de unos 30 km. La presencia de fragmentos de vajilla de vidrio en todos los yacimientos⁵²

⁵² Esta situación contrasta con la de los yacimientos rurales coetáneos excavados en la cuenca del Duero, donde (según información amablemente proporcionada por D. Javier Sanz) la vajilla de vidrio sería más escasa. Estudios recientes (WHITEHOUSE 2003) sugieren que la materia prima del vidrio altomedieval europeo procede mayoritariamente (aparte del reciclado de vidrio romano) de contados centros productores del Próximo Oriente mediterráneo.

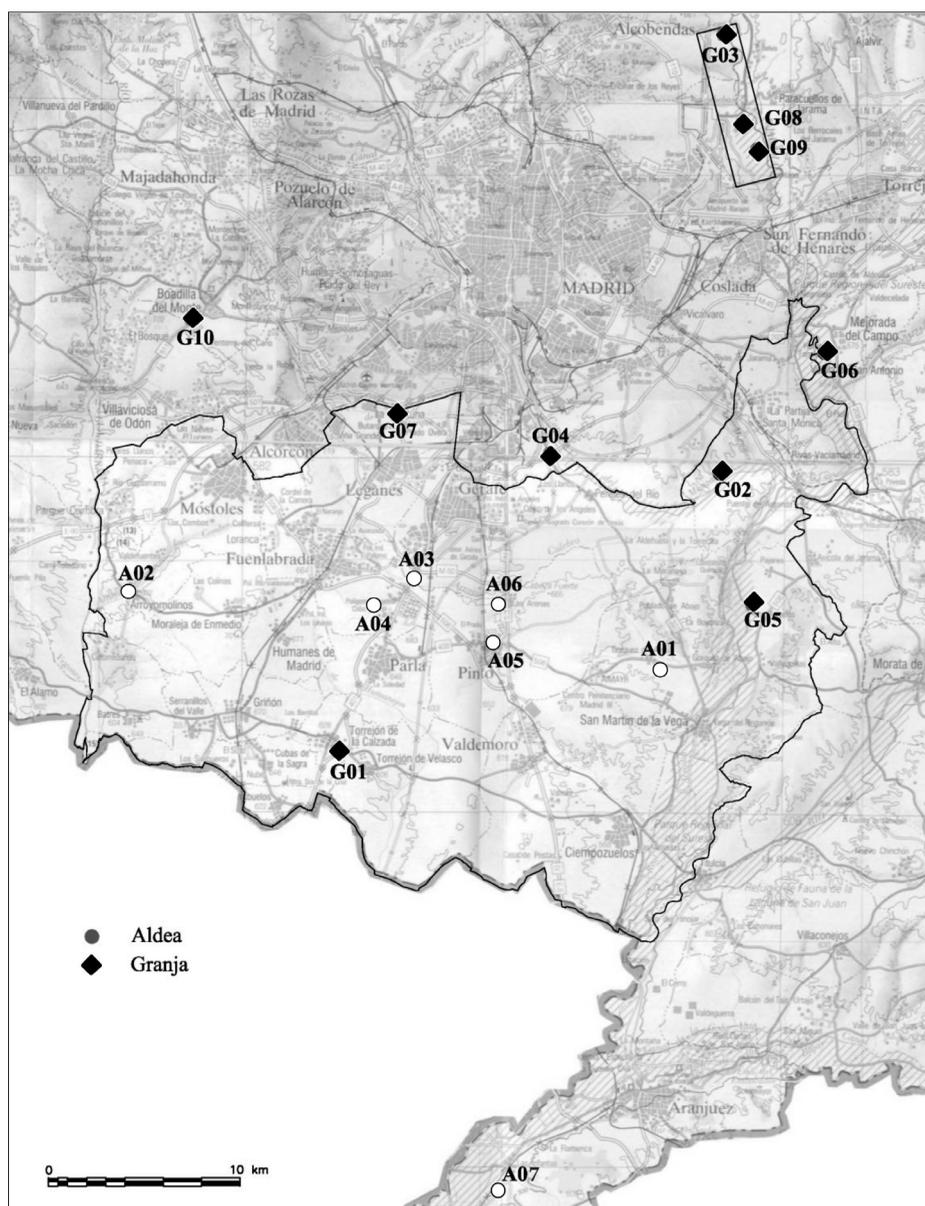


Figura 4. Granjas y aldeas en el sur de Madrid y en un sector de la vega del Jarama (en recuadro la zona de obras del aeropuerto).

denota la existencia de relaciones de intercambio con la ciudad, aunque no es seguro (y ni siquiera probable) que éstas tengan necesariamente un carácter comercial.

A falta aún de una cuantificación precisa, las pautas de consumo de cerámica parecen reflejar un uso más conspicuo y variado de este material en las aldeas que en los enclaves definidos como granjas. Paralelamente, la amortización de objetos personales de bronce está bastante mejor representada en los contextos domésticos

de las primeras. La presencia de elementos metálicos de adorno personal en los enterramientos asociados a granjas es notablemente más esporádica que en los cementerios de carácter aldeano.

La ausencia de edificaciones con zócalo de piedra en algunos enclaves y en las fases más antiguas de ocupación de la mayoría debe ser valorada con extremo cuidado. Normalmente las zanjas de cimentación son muy someras o inexistentes, con lo que un leve

arrasamiento horizontal del terreno a consecuencia del paso de arado puede hacer desaparecer por completo sus huellas. La continua y reiterada reutilización de material constructivo en regiones donde escasea la piedra condiciona negativamente la conservación de los zócalos de las construcciones más antiguas. A su vez constituye una de las razones más poderosas para que los nuevos establecimientos se ubiquen en las proximidades de las antiguas haciendas romanas. La abundancia de mampuestos de piedra y fragmentos de teja en los rellenos de fosas de muchos sitios en los que no consta la documentación de edificaciones sobre zócalo (Prado Viejo, Fuente de la Mora) constituye exclusivamente un indicador fehaciente sobre el mal estado de conservación de la cota original de frecuentación del yacimiento. En el mismo sentido y con objeto de proceder a una valoración más precisa del eventual arrasamiento de esa cota resulta útil recurrir a las secciones conservadas de las estructuras de almacenamiento (VIGIL-ESCALERA e.p.1). En este mismo sentido, nos gustaría subrayar el alto número de referencias bibliográficas y noticias acerca de estructuras funerarias o sepulturas 'aisladas' (o precariamente contextualizadas) descartadas en la elaboración de este trabajo. Deben extremarse las precauciones en la interpretación de este tipo de registros (excavaciones parciales, hallazgos esporádicos...) en tanto pueden llevar a desvirtuar con graves implicaciones el panorama global.

4.1. La granja

La granja sería una categoría de asentamiento rural y unidad productiva formada por un número reducido de grupos domésticos (de uno a dos o tres), tamaño insuficiente para garantizar el desarrollo en su seno de formas de cooperación social complejas. El comportamiento del *área residencial* en términos espaciales deja traslucir pautas relativamente diversas, desde los yacimientos relativamente fijos en una parcela acotada, en uso durante ciclos plurigeneracionales (El Encadenado), a la traslación paulatina de las estructuras residenciales dentro de áreas de hasta una decena de hectáreas (Prado Viejo, Prado Galápagos) e incluso al completo desplazamiento en 500 metros del área residencial siguiendo ciclos cortos, presumiblemente generacionales, de reconstrucción (Fuente de la Mora). El rasgo más distintivo de esta forma de poblamiento sería la no conformación de un área cementerial única, sino el desplazamiento de las zonas de enterramiento al compás de lo que sucede con el área residencial. Todos estos yacimientos se caracterizan por presentar zonas de uso funerario con muy bajo número de sepulturas y poco definidas en términos espaciales. En los casos en los que el asen-

tamiento perdura y es posible discriminar diferentes reconstrucciones del área residencial con leves desplazamientos, los espacios funerarios asociados mudan igualmente su ubicación (Prado Viejo, Prado Galápagos). No resultan infrecuentes los casos en los que determinadas sepulturas son objeto de múltiples reutilizaciones.

– *Prado Viejo* (Torrejón de la Calzada, Fig. 4: G01)
Coordenadas UTM: 4.450.000/432.300, 620-630 m.s.n.m.

Yacimiento conocido desde 1992 gracias a las prospecciones de superficie para la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid (nº inventario 149003, *La Carnicería*). Ha sido objeto recientemente de varias intervenciones arqueológicas debido a la afección provocada por un proyecto urbanístico. Entre 2005 y 2006 estas actuaciones han permitido documentar en planta sobre una muy notable extensión (más de siete hectáreas) lo que parecen ser restos de una ocupación muy estable por parte de un número reducido de granjas (una o dos, tal vez en número variable a lo largo del tiempo) que se han ido desplazando escasas decenas de metros durante casi tres siglos⁵³. Las estructuras documentadas son silos, cabañas de suelo rehundido, hornos, zanjas y pozos, además de una docena de sepulturas de inhumación, aisladas o en pequeños grupos. Aunque los informes finales se encuentran aún pendientes de entrega, el análisis preliminar de los materiales cerámicos permite identificar varias áreas con ocupaciones bien secuenciadas desde la segunda mitad del siglo V d.C. hasta mediados del VIII d.C. A escasa distancia de algunas de estas áreas residenciales se identifican inhumaciones en pequeños grupos poco estructurados que en ningún caso han ofrecido materiales que permitan establecer dataciones precisas. Según nuestra interpretación, el desplazamiento de las primeras ha conllevado el de las segundas, sin que a lo largo del tiempo haya llegado a constituirse ninguna zona cementerial estable. La identificación precisa de cada una de las reconstrucciones del asentamiento y su desplazamiento pasa por una muy ajustada definición del registro material de los grupos de estructuras y su discriminación cronológica, tarea que se encuentra aún

⁵³ Entre mediados del siglo V y un momento impreciso de finales del VII los desplazamientos tienen lugar al Noroeste del regato de Prado Viejo, mientras que una fase de ocupación posterior (¿primera mitad del siglo VIII?) parece situarse al otro lado del mismo. El área desbrozada y documentada en planta mide más de 65.000 m² en el sector oriental, y abarca aproximadamente otra hectárea en la occidental. La dirección técnica del proyecto ha corrido a cargo de Juan Sanguino.

en proceso. La presencia de restos de teja y mampuestos de piedra en un cierto número de estructuras subterráneas sugiere la existencia de edificaciones con zócalos de piedra de las que no han pervivido sino algunos tramos esporádicos. En la zona central se documentaron varios hornos alfareros de doble cámara, tres de ellos con parrilla sostenida por pilares de barro cocido y antecámara, similares a los documentados en 2005 en el yacimiento de La Recomba, Leganés (PENEDO, SANGUINO 2004). En principio, los conjuntos cerámicos recuperados en los estratos de relleno de estas fosas una vez amortizadas parecen sugerir una datación en torno al siglo VII d.C. No se documentan testares o acumulaciones de residuos procedentes de esas actividades alfareras al margen de los propios hornos y tampoco se han identificado piezas defectuosas o repertorios más estandarizados de las piezas de vajilla eventualmente facturadas en ellos⁵⁴. El montante total de fragmentos cerámicos recuperado en el yacimiento es incluso relativamente bajo en comparación con los de otros enclaves aldeanos de la comarca.

– *Congosto* (Rivas-Vaciamadrid, Fig. 4: G02)
 Coordenadas UTM: 4.464.400/452.780, 475-480 m.s.n.m.

Yacimiento parcialmente excavado durante 2003-04, debido a la afección provocada por la ampliación de las instalaciones de la Escuela Nacional de Protección Civil⁵⁵. Se localiza sobre una pequeña elevación que cae sobre la vega del Manzanares. La superficie desbrozada y parcialmente excavada tiene 13.200 m², y ha proporcionado múltiples ocupaciones solapadas en el área desde la prehistoria reciente hasta el periodo alto-medieval. El análisis minucioso de la planta combinado con el de los materiales cerámicos ha consentido detallar una secuencia compleja de ocupación caracterizada por la implantación de un número limitado de unidades domésticas en torno a edificios singulares de planta rectangular levantados sobre un zócalo perimetral de piedra. Las sucesivas reconstrucciones de cada una de estas granjas a lo largo del tiempo conllevan un progresivo desplazamiento de éstas hacia el Sur. En torno a cada uno de los edificios se documenta un notable número de silos, algún pozo y varias cabañas de suelo rehundido.

Una de las estructuras más llamativas del enclave es la constituida por una doble inhumación practicada en el

interior de un silo vacío, asociada a la fase más antigua de ocupación (VIGIL-ESCALERA 2006: 96). Tras la deposición de un primer cuerpo en el fondo del mismo se procede a una segunda inhumación. Este segundo se deposita en decúbito supino, con la cabeza sobre una laja de piedra y los brazos cruzados sobre el vientre. Los restos de la inhumación anterior de reducen a un lado y el silo parece ser cubierto con una laja de piedra tal y como se haría con una estructura más de almacenamiento. Sólo la erosión superficial del yacimiento (tal vez a causa del paso del arado) provocó la caída de esta tapadera y la posterior colmatación de la fosa. Esta forma de enterramiento resulta absolutamente infrecuente en el repertorio de yacimientos analizados, destacando la obvia presencia de alguna clase de ritual respecto a los abundantes casos en los que estas estructuras son utilizadas para inhumar cadáveres en respuesta a situaciones coyunturales.

El análisis del repertorio cerámico de este yacimiento permitió definir por primera vez los rasgos de la cultura material propia de la segunda mitad del siglo V d.C. La ausencia total de TSHT se ve parcialmente compensada por la presencia esporádica de DSP provenzales (la cerámica importada es de todas formas muy escasa⁵⁶) y numerosas cerámicas comunes que imitan los rasgos de las producciones finas. La aparición en porcentajes significativos (por encima del 10% del total de fragmentos) de las primeras producciones con factura a torno lento se atestigua a partir de finales de la quinta centuria. El asentamiento perdura al menos hasta mediados del siglo VII d.C.⁵⁷

Por lo que respecta a la arquitectura doméstica, algunos edificios han revelado un sistema constructivo relativamente poco habitual en Madrid, con postes verticales sustentantes reforzados en su base y ambas caras por paramentos de piedra. En los tres edificios centrales mejor conservados se han identificado hogares solados de planta rectangular, de mayores dimensiones que los que aparecen en las fases de ocupación posteriores de otros enclaves.

⁵⁶ También se han reconocido varios fragmentos de ánforas tardías y alguna producción africana, pero globalmente en porcentajes inferiores al 0,5% respecto al número total de fragmentos.

⁵⁷ La datación radiocarbónica de material óseo procedente de un estrato de amortización de la fase de ocupación tardía (según el registro cerámico asociado) ha resultado 1416±16, 607-654 cal. AD., dos sigmas OxCal v 3.10 (CIRCE Lab. ref. CO-1221). Las de las dos inhumaciones en silo (en torno a la segunda mitad del siglo V d.C.) han sido publicadas anteriormente (VIGIL-ESCALERA 2006: nota 21).

⁵⁴ Es previsible que se trate de producciones a torno lento de la serie regional definida como TL2 (VIGIL-ESCALERA 2003), una familia con mínimas variaciones morfotipológicas a lo largo de toda la comarca.

⁵⁵ La dirección arqueológica de los trabajos estuvo a cargo de A Martín y J. Rincón.



Figura 5. Yacimiento de Pista de Motos (Villaverde, Madrid)

- *Prado Galápagos* (San Sebastián de los Reyes, Fig. 4: G03)

Coordenadas UTM: 4.487.250/452.650, 590 m.s.n.m.

Yacimiento sobre el que se ha desarrollado entre 2002 y 2003 una actuación arqueológica en extensión con motivo de las obras de ampliación del aeropuerto de Madrid-Barajas (GALINDO, SÁNCHEZ 2003). La superficie desbrozada (sólo en parte excavada) abarca casi cinco hectáreas, e incluye parte de las instalaciones de una *villa* romana tardía. En su entorno inmediato se documentan los restos de una serie de ocupaciones altomedievales con presencia de al menos un edificio sobre zócalo de piedra, varias cabañas de suelo rehundido, zanjas, hornos, silos y pozos. Una serie de enterramientos aislados se disponen de manera caótica por todo el área sin llegar a constituir un cementerio estable. De las dieciséis sepulturas identificadas sobre la planta final, el grupo más numeroso esta constituido por dos o tres estructuras (sólo algunas de ellas tienen lajas de piedra como revestimiento o cubierta). No consta la aparición de tumbas vestidas, pero sí un par de casos con vasos cerámicos (LÓPEZ QUIROGA 2006: 22). Los escasos datos publicados no permitirían precisar muchos más detalles sobre la secuencia de ocupación y su cronología precisa, aunque el análisis de la planta del yacimiento sugiere estrechos paralelismos con lo observado en el yacimiento de Prado Viejo.

- *Pista de Motos* (Villaverde, Madrid, Fig. 4: G04)
Coordenadas UTM: 4.465.650/443.530, 575 m.s.n.m.

Yacimiento inventariado en Carta Arqueológica con varias identidades⁵⁸, debido a las múltiples intervenciones de todo tipo desarrolladas en la zona y la amplia secuencia de ocupación de este sector de la vega del Manzanares en su confluencia con el Butarque (nº inventario 79281). La excavación arqueológica más reciente llevada a cabo⁵⁹ ha supuesto la documentación de varias estructuras adscritas al periodo altomedieval en un área de alta densidad de fosas de almacenamiento durante toda la prehistoria (fig. 5). En el cuadrante meridional del área excavada (6.550 m²) se registran media docena de silos con un pobre estado de conservación y escaso material cerámico adscrito a la segunda mitad del siglo V d.C., homologable al de las fases coetáneas de Prado Viejo o Congosto. Un ente-

⁵⁸ Otros enclaves altomedievales inventariados dentro de la misma zona, a distancias inferiores a los 250 metros, serían el Arenero de Martín (nº inv. 79156, con presencia de sepulturas “de tipología visigoda”) y Almendro II (nº inv. 79248, con materiales genéricamente “medievales”).

⁵⁹ Codirigida por R.M. Domínguez y L. Vírveda en 2006.

rramiento aislado, en fosa simple y sin ninguna clase de ajuar (posiblemente de rito cristiano), se superpone a uno de los silos. A corta distancia se localizan otros dos enterramientos según el ritual coránico, de similar tipología a los documentados recientemente en yacimientos de la vega del Jarama (El Soto y La Huelga). Sus respectivas dataciones radiocarbónicas se encuadran entre finales del siglo VIII y los dos primeros tercios del IX d.C.⁶⁰. La presencia de enterramientos aislados o en pequeños grupos, sin llegar a constituir un cementerio comunitario con un uso estable en el tiempo, nos lleva a incluir este yacimiento dentro de la categoría de granja. Como en los otros casos analizados, resulta destacable la estable ocupación del área durante todo el periodo altomedieval.

- *Soto Pajares/Casa de Venezuela* (San Martín de la Vega, Fig. 4: G05)

Coordenadas UTM: 454.000/4.457.800, 525-530 m.s.n.m.

Yacimiento inventariado en Carta Arqueológica (1988-89) bajo la denominación de *Casa de Venezuela* (nº 132015), con múltiples periodos de ocupación desde la prehistoria reciente. De acuerdo a la escasa documentación⁶¹ procedente de la intervención arqueológica desarrollada entre 1991 y 1992 sobre una parcela de 65 ha. (VEGA 1996: 264-5), se deduce la existencia de dos áreas de enterramiento diferenciadas, formadas por 6 y “3 o 4” tumbas, asociadas a un yacimiento altomedieval con presencia de silos, hornos y fondos de cabaña, como también “restos de construcciones en piedra y/o adobe en diversos puntos dispersos de la parcela” [sic]. El yacimiento se ubica en la vega de la margen izquierda del Jarama. A unos 1.850 metros al Sur se conoce el emplazamiento de otro probable yacimiento coetáneo (*Próximo Barranco Herrero*).

- *Quintano* (Mejorada del Campo, Fig. 4: G06)

Coordenadas UTM: 4.470.890/457.920, 545 m.s.n.m.

Yacimiento inventariado en 1990 como de época romana (Carta Arqueológica, nº inv. 84030, próximo al número 84027, Quintano Bajo, con similares materiales en superficie). La intervención desarrollada durante el año 2000 estuvo asociada a la construcción de un colector, lo que condicionó la escasa extensión del área de excavación (un pasillo de 56 metros de largo por 6 de

ancho). Su emplazamiento es totalmente llano, en terrenos de la vega del Jarama (margen oriental). Las excavaciones efectuadas tras el desbroce superficial permitieron documentar estructuras pertenecientes a ocupaciones de varios periodos (prehistoria reciente y época romana) además de un variado elenco de restos altomedievales: cabañas de suelo rehundido, hornos, silos, una zanja y dos sepulturas de inhumación con cubierta parcial de lajas de yeso. El escaso material cerámico recuperado parece adscribirse, dada la mayoritaria presencia de producciones torneadas, a un momento comprendido entre la segunda mitad del siglo V y la primera del VI d.C. Una de las inhumaciones presentaba un depósito consistente en una moneda de bronce romana y un cuchillo de hierro. Las tumbas se encuentran a escasa distancia de las estructuras de uso residencial, lo que iría en contra de su estricta coetaneidad. A pesar de la restringida superficie de actuación parece claro que no pertenecen a un cementerio extenso.

- *Fuente de la Mora* (Leganés, Madrid, Fig. 4: G07)

Coordenadas UTM: 4.467.600/435.510, 665-675 m.s.n.m.

El asentamiento se ubica en lo que podría denominarse un balcón de páramo, a escasos 100 metros de distancia de la orilla Norte del arroyo Butarque. La excavación, motivada originalmente por la afección de la autopista R5 sobre un enclave prehistórico, acabó ofreciendo una secuencia de ocupación bastante compleja⁶². La superficie sobre la que se intervino ocupa unos 32.000 m², y la fase altomedieval ofrece dos enclaves separados entre sí por unos 500 metros. El estado de conservación de ambos se resiente de un arrasamiento notable de la cota de frecuentación original. Cada uno de ellos se presenta como una agrupación de estructuras, con seis silos, once cubetas o fondos de silos, una cabaña de suelo rehundido, tres grandes fosas (tal vez fondos de cabañas) y nueve hoyos de poste en el oriental (que ocupa unos 1.500 m²) y exclusivamente una veintena de silos en el occidental (sobre una superficie de unos 500 m²). Los materiales cerámicos del conjunto occidental parecen ligeramente posteriores a los del oriental dada la presencia de algunas piezas de filiación cultural islámica (entre los que destaca un candil de piqueta corta), aunque con muy escasa representación porcentual respecto a un repertorio cerámico mayoritariamente de tradición tardovisigoda. La datación propuesta sería de la segunda mitad del siglo VIII d.C. para el enclave oriental y del siglo IX

⁶⁰ Ref. DSH260 (UE 2624), edad radiocarbónica 1240±22, 680-870 cal. A.D. Ref. DSH257 (UE 2565), edad radiocarbónica 1211±15, 770-890 cal. A.D. CIRCE Lab. Calibradas a dos sigmas con el programa OxCal v. 3.10.

⁶¹ No constan la superficie realmente excavada ni la desbrozada.

⁶² Se documentaron ocupaciones del Calcolítico, Edad del Bronce y del Hierro, además de la altomedieval. Se han publicado algunos aspectos parciales de la excavación (VIGIL-ESCALERA 2005). El proyecto fue codirigido por A. Martín y A. Vigil-Escalera.

para el occidental. Se constata en cualquier caso que las ocupaciones han generado un escaso volumen de residuos domésticos (ocho de los silos del sector Oeste no proporcionaron materiales arqueológicos). La presencia de mampuestos de piedra y tejas en los rellenos de varias estructuras de ambos enclaves sugiere la existencia de al menos un edificio con zócalo de piedra en cada uno de ellos, aunque no se han conservado sus huellas.

Una excavación arqueológica previa efectuada sobre la parcela colindante con el sector oriental permitió documentar un grupo de media docena de sepulturas de inhumación de rito cristiano, con lajas de piedra, probablemente asociada al enclave residencial inmediato.

- *La Huelga* (Barajas, Madrid, Fig. 4: G08)
Coordenadas UTM: 4.482.825/453.450, 570-575 m.s.n.m.

Yacimiento ubicado a orillas del río Jarama, en su margen occidental. Inventariado en Carta Arqueológica desde 1998, figuraba en principio como de época romana y medieval. Fue excavado a resultas del proyecto de soterramiento de una línea eléctrica de alta tensión durante el año 2003, lo que condicionó la extensión de la superficie investigada a un corredor de unos 16 metros de ancho y 380 de largo (5.200 m²). Las estructuras arqueológicas documentadas se distribuyen en dos sectores distantes unos 150 metros.

En el meridional se concentran un par de cabañas de suelo rehundido con planta rectangular, una de ellas con horno anejo, dos pozos y seis silos, además de otra fosa de sección siliforme, varias cubetas, dos zanjas y un enterramiento en fosa con orientación Este-Oeste posterior estratigráficamente a la amortización de una de las cabañas. El difunto se encuentra colocado en decúbito supino sin elementos de vestido o ajuar. El material cerámico presente en las amortizaciones de este grupo de estructuras, todo él con rasgos muy homogéneos, podría datarse entre finales del siglo V y la primera mitad del VI d.C.

En el sector septentrional se documentaron ocho inhumaciones de rito islámico (VIGIL-ESCALERA 2004), los restos de una acequia bajomedieval o moderna y los restos de un edificio con zócalo de piedra (cantos rodados) sobre los de un posible horno y tres silos. El pequeño cementerio pertenece probablemente a una comunidad unifamiliar (tres adultos y cinco individuos infantiles) y estuvo en uso durante un corto espacio de tiempo. La datación más plausible quedaría comprendida entre finales del siglo VIII y la segunda mitad del IX d.C. La fase de ocupación del edificio, tal vez coetánea a las inhumaciones, parece superponerse a los restos de otras construcciones anteriores. A esa fase preislámica (siglos VII-VIII) pertenecerían igualmente los tres silos.

Las dataciones radiocarbónicas obtenidas para dos inhumaciones, una de cada uno de los ritos, son bastante ilustrativas: sus resultados son LH. 7023, 1212±20 B.P., 720-740, 760-890 cal. A.D. y LH. 7132, 1397±22 B.P., 605-665 cal. A.D.⁶³.

- *El Encadenado/El Soto* (Barajas, Madrid, Fig. 4: G09)
Coordenadas UTM: 4.481.310/454.420, 565-570 m.s.n.m.

Yacimiento emplazado en la margen derecha de la vega del Jarama, a unos 1.500 metros al Sur del de La Huelga y 1.100 al Norte del enclave altomedieval de Las Charcas (fig. 6: G8, 49). Ha sido objeto de múltiples intervenciones por distintos equipos entre 2002 y 2007, aunque el sector al que nos referiremos en esta ocasión comprende 18.240 m² y procede de la suma de las actuaciones relativas al soterramiento de una línea eléctrica y a la ampliación de una cantera para la explotación de sepiolita⁶⁴.

La zona albergó durante el crítico periodo transicional (segundo cuarto del siglo V d.C.) una ocupación unifamiliar de ciclo corto precariamente definida debido al arrasamiento de la cota de frecuentación antigua. De esta fase se han documentado un par de vertederos, una estructura de combustión y las huellas de una construcción de uso residencial con postes de madera, además de una pequeña necrópolis (nueve sepulturas, cuatro adultos y cinco infantiles) que proporciona abundantes ajuares (cuentas de collar, cerámica y vidrio) típicamente tardorromanos. El repertorio cerámico de mesa se caracteriza por una presencia exclusiva de producciones de TSHT de centros productores secundarios, con cocciones muy irregulares y repertorios decorativos esquemáticos y de factura descuidada⁶⁵.

A continuación, las ocupaciones altomedievales se concentran en dos áreas distantes entre sí unos 120 metros, al borde del antiguo cauce del río Jarama.

El área septentrional, donde el arrasamiento horizontal por erosión fluvial tal vez haya sido intenso, presenta una trama de estructuras en la que resultan muy abundantes los silos (alrededor del medio centenar,

⁶³ CIRCE Lab. Calibración a dos sigmas efectuada con el programa OxCal v.3.10.

⁶⁴ De las restantes excavaciones sobre el yacimiento no se conocen más que referencias poco precisas, que no alteran, en cualquier caso, la interpretación propuesta.

⁶⁵ Las diferencias con el repertorio cerámico correspondiente a la fase de abandono de algunas *villae* madrileñas (p. ej. El Rasillo) son apreciables. Es significativa, además, la práctica ausencia de las producciones de origen meridional (TSHTM). Aunque la precisión cronológica propuesta a la escala de yacimiento sea aproximativa, el orden de las diferentes secuencias regionales admite pocas modificaciones.

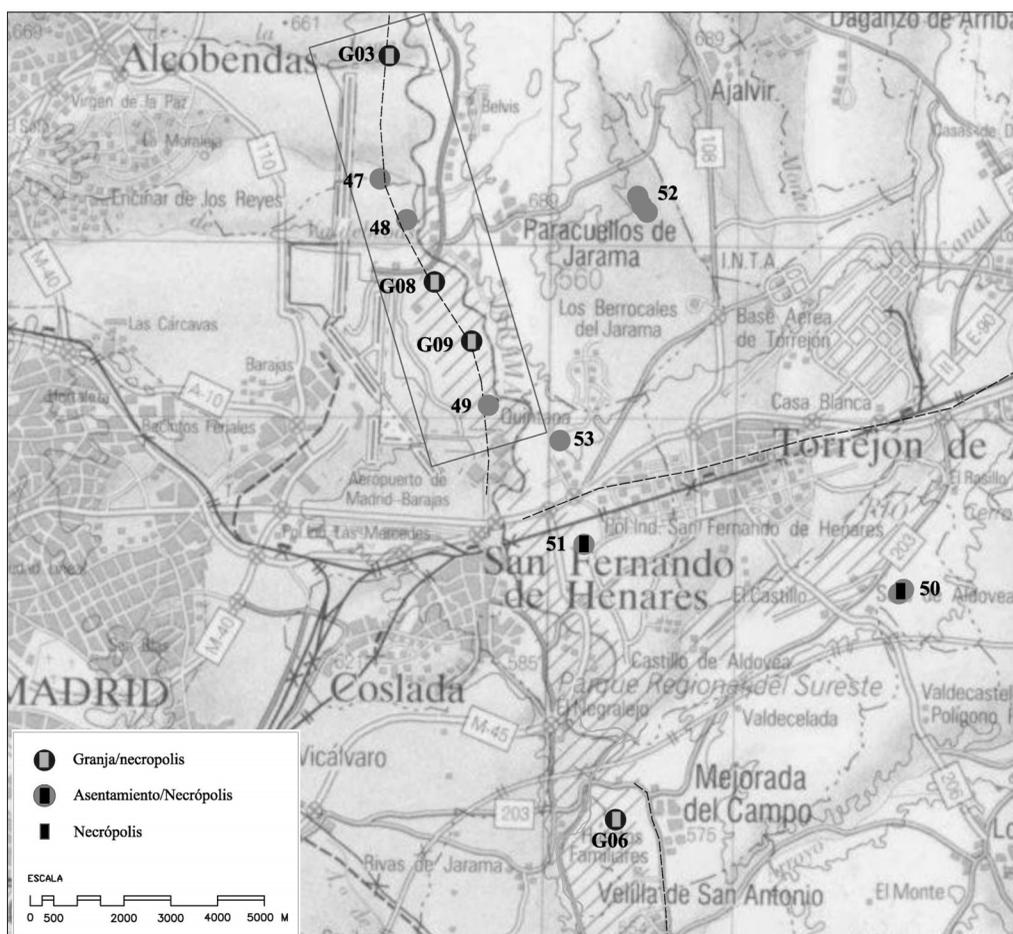


Figura 6. Trama de enclaves en un sector de la vega del Jarama (en recuadro la zona de obras del aeropuerto)

junto a ocho-diez cabañas de suelo rehundido). El material cerámico denotaría una secuencia de ocupación comprendida entre finales del siglo VI e inicios del VIII d.C. El perímetro ocupado tiene una extensión aproximada de 2.500 m², y es infrecuente la superposición o intersección de estructuras. Tras el abandono de este sector de uso residencial/auxiliar, su tercio Sur será ocupada por una necrópolis.

La meridional presenta una notable densidad de estructuras arqueológicas de diferentes tipos (cabañas de suelo rehundido, silos, hornos) dentro de lo que parece un perímetro intensivamente ocupado de unos 4.500 m² (su reborde oriental ha sido erosionado por el antiguo curso fluvial). Resulta llamativa la práctica ausencia de estructuras aisladas fuera de unos ciertos límites, dando la impresión de que el área residencial estuvo delimitada de alguna forma dentro de unos confines bien precisos durante el tiempo en el que este enclave permaneció en uso. Se documentan numerosas

estructuras superpuestas parcialmente a otras con anterioridad amortizadas. El análisis del material cerámico proporciona suficientes evidencias acerca de una secuencia de ocupación prolongada, al menos desde mediados del siglo VIII hasta la segunda mitad del IX d.C.⁶⁶ La necrópolis asociada a esta fase ocupa una parte de lo que fue el sector residencial de la ocupación inmediatamente anterior.

Inicialmente se instalan dos sepulturas de rito cristiano con orientación Norte-Sur (de su uso prolongado da cuenta la presencia de al menos una reducción en la más oriental). Pasado algún tiempo se construyen otras tres con orientación Este-Oeste. La más septentrional, que incluye una doble inhumación simultánea, destruye

⁶⁶ Son notorias las semejanzas con algunas cerámicas del arrabal cordobés de Saqunda (CASAL *et alii*, 2005) y se aprecia un aumento significativo del porcentaje de cerámica torneada, igual que se sugería para Jaén en estas fechas (PÉREZ 2003).

la zona de los pies de una de las anteriores, como si se hubiera buscado intencionadamente la cercanía a la memoria de las más antiguas. En ésta se documenta de nuevo un uso prolongado, ya que presenta la reducción de restos pertenecientes al menos a otros cinco individuos⁶⁷. Posiblemente sin que transcurra mucho tiempo entre medias, el área situada inmediatamente al Este de este grupo de tumbas va llenándose de inhumaciones individuales practicadas según el ritual coránico hasta contabilizar un mínimo de 28 unidades (adultos de ambos sexos e infantiles). Las más cercanas a las de rito cristiano, probablemente las más antiguas, emplean lajas de piedra para la cubierta y para forrar las paredes de la fosa. Las más distantes son tumbas en fosa simple, mientras que las intermedias constan de prefosa y fosa estrecha excavada en el centro o en un lateral de la misma (covacha)⁶⁸.

La principal diferencia observada respecto a las granjas anteriormente vistas radicaría en que los desplazamientos del área residencial se producen a intervalos más largos (ciclos plurigeracionales).

4.2. La aldea

La aldea constituye una forma de asentamiento eminentemente social, la de una comunidad “que actúa de forma corporativa en aspectos básicos de la subsistencia y la convivencia” (TORRENS 2006). Las diversas unidades domésticas (casas, en el sentido medieval del término) que la constituyen encuentran en su parcial simbiosis la forma de integrar un ámbito productivo propio (privado) con otro comunitario (público) que conforma unos márgenes de seguridad ampliados de cara a su autorreproducción subsistencial. Para ello, la aldea debe constar de un número mínimo de grupos domésticos (alrededor de un centenar de individuos, una docena de casas o familias), tamaño que garantizaría la efectividad y posibilidades de éxito de formas complejas de cooperación social. Una masa demográfica de esta entidad haría posible la reproducción de la comunidad (por compensación de pérdidas) en momentos puntuales de crisis agrarias (FRANCOVICH 2004: xiv)⁶⁹. Su unidad constitutiva básica será el grupo doméstico, el caserío individual, que funciona como célula relativamente independiente a efectos al menos de una parte de la pro-

ducción. En cada una de estas unidades quedaría incluida al menos la familia monoparental y eventualmente un cierto número de trabajadores dependientes adscritos a la misma.

Resulta conceptualmente inseparable la construcción de un espacio social como el representado por el marco aldeano del desarrollo de procesos de territorialización que contribuirían a la decantación de identidades sociales afirmadas respecto a la de las comunidades de su entorno. Aunque la documentación arqueológica tiende a concentrar convencionalmente su actividad sobre los asentamientos y espacios cementeriales (lo que ayuda a entrever las pautas de las parcelas de uso intensivo, en cierta forma privado, anejas al caserío) resta fuera habitualmente la comprensión del diseño de los espacios productivos de carácter más eminentemente social: tanto los agrícolas y ganaderos de uso intensivo como los de aprovechamiento extensivo (montes de donde obtener complementos subsistenciales básicos, combustible y materiales de construcción, áreas para la construcción y usufructo de colmenas, etc.)⁷⁰.

Las relaciones espaciales que mantienen las diferentes células domésticas entre sí proporcionan las claves para describir las formas del asentamiento: pueden aparecer contiguas o separadas, describir patrones lineales sencillos o adoptar la forma de racimo con uno o varios focos... El aspecto general del asentamiento queda definido por una multitud de factores (HAMEROW 2002: 53) aunque sus componentes básicos, reconocibles en buena parte de los yacimientos, serían:

- las estructuras individuales (edificios, pozos, silos);
- los caminos o senderos, uniendo estructuras o agrupaciones;
- las estructuras de delimitación física, concebidas para agrupar o separar estructuras individuales;
- las parcelas agrícolas insertas en la trama, huertos o parcelas sin construir (eras, recintos ganaderos...);
- las áreas centrales o espacios socialmente significativos.

Su espacio de sociabilidad más claramente identificable en términos arqueológicos sería el cementerio, en uso desde la fundación hasta el abandono del asentamiento, aunque, como ha podido comprobarse, su emplazamiento puede ser en algún caso modificado (así cabría interpretar la existencia de dos cementerios en el yacimiento de Loranca). Las pautas espaciales del área residencial son igualmente variadas. Encontramos casos en que se adoptan patrones nucleados de alta densidad

⁶⁷ Aunque las fosas documentadas son sólo cinco, el NMI de inhumados asciende a doce.

⁶⁸ Su tipología es idéntica a la de algunas de las documentadas en los cementerios islámicos antiguos del yacimiento de Marroquíes Bajos (Jaén), datados en época emiral (SERRANO, CASTILLO 2000).

⁶⁹ Aunque en caso de crisis global y persistente, los estudios de antropología social señalan que estas agregaciones podrían tender de nuevo a la dispersión.

⁷⁰ Una excepción destacable son los trabajos desarrollados en Galicia sobre parcelas aterrazadas de cultivo de época alto-medieval, que demuestran hasta dónde podría llegar la investigación arqueológica cuando se superan algunas de las barreras conceptuales heredadas (BALLESTEROS *et al.* 2006; QUIRÓS, VIGIL-ESCALERA 2006).

de ocupación (El Pelicano, sectores 9-10), con gran número de estructuras yuxtapuestas durante las primeras fases de vida del enclave. Igualmente se documentan configuraciones espaciales relativamente dispersas pero absolutamente estables en cuanto a la gestión del parcelario, (la configuración de los grupos domésticos en racimo de Gózquez). Por último, y lo que parece ser el comportamiento más habitual, tendríamos la configuración laxa con ligeros desplazamientos del área residencial de todos o la mayoría de los grupos domésticos a lo largo del tiempo, generalmente siguiendo pautas de reconstrucción de ciclo generacional (la aldea de El Pelicano a partir de mediados del siglo VI d.C.).

La presencia de una gran necrópolis, usada por toda la población durante un periodo plurisecular, sería el mejor testimonio arqueológico de la existencia de una comunidad aldeana, como hemos señalado. De igual forma, el reconocimiento preciso de múltiples áreas funerarias restringidas, formadas por escaso número de sepulturas, siempre que se cuente con un margen de seguridad al respecto de que la información no es excesivamente parcial o deficiente (que esas estructuras no sean la única parte visible de una necrópolis mayor) viene a indicar con un alto índice de probabilidad que nos hallamos frente a comunidades menores, en las que no han llegado a establecerse vínculos complejos de sociabilidad tales como los que quedarían englobados en nuestra definición de las aldeas.

Resulta difícil llegar a concebir los asentamientos de carácter aldeano como formas complejas de cooperación social sin una territorialización expresa y formalizada de sus términos. Lo cual no sólo lleva necesariamente a la fijación de los mismos con los de las comunidades vecinas, sino a una meticulosa gestión orientada a la maximización productiva de un parcelario estable sobre el que la comunidad atesora un profundo conocimiento práctico. Los datos procedentes de los análisis arqueozoológicos y paleobotánicos sugieren una profunda integración de las actividades agrarias con las ganaderas. A pesar de la dificultad que pueda entrañar el establecimiento de modelos de previsión de rendimientos agrarios, la capacidad de almacenamiento expresada en los silos sugiere tal vez la puesta en marcha de sistemas de gestión avanzada de la producción agrícola, que incluirían el aprovechamiento del estiércol y formas de rotación de cultivos.

- *Gózquez* (San Martín de la Vega, Fig. 4: A01)
Coordenadas UTM: 4.454.420/449.330, 550-565 m.s.n.m.

Las diversas intervenciones arqueológicas desarrolladas entre 1997 y 2000 con motivo del proyecto de construcción de un parque de ocio permitieron documentar exhaustivamente unos 23.000 m² del barrio occidental del asentamiento, además de la planta completa

del cementerio, situado aproximadamente en el centro de la aldea. La extensión completa de ésta al Sur del arroyo (dentro de los límites del proyecto constructivo) pudo documentarse durante los trabajos de seguimiento arqueológico paralelos al desbroce superficial, siendo topografiados sus restos a lo largo de una extensión de diez hectáreas⁷¹.

Los contextos más antiguos de amortización de las estructuras del poblado se fechan en torno al segundo cuarto del siglo VI d.C. de acuerdo a las características del material cerámico, de algunos fragmentos de vasos importados y de varias dataciones absolutas⁷². El abandono del mismo se situaría en torno a mediados del siglo VIII d.C. Las dataciones absolutas, apoyadas en el análisis secuencial del repertorio cerámico y su comparación con el de otros registros de la región de Madrid, fundamentan la propuesta.

Aunque pueda parecer ahora una obviedad, el yacimiento testimonió la vinculación existente entre un cementerio de tipo visigodo y un núcleo residencial estable. La excavación en extensión permitió también comprobar la distancia existente entre ambos espacios (40-70 metros). El área residencial queda conformada por la distribución en racimo de una serie de parcelas de formato rectangular, algunas de ellas vacías, presumiblemente destinadas al cultivo intensivo, y otras ocupadas por estructuras de todo tipo: edificios con zócalos de piedra, cabañas de diversos formatos y funciones, silos, hornos y un pozo. Una serie de zanjas delimitan físicamente algunos perímetros parcelarios, aunque en otros casos es la propia disposición ordenada de las estructuras la que ayuda a trazar esos contornos cuando su testimonio material ha desaparecido. En el centro del área excavada, un camino encajado entre dos lindes (cercas o setos) deja paso desde el Sur (fuera del espacio poblado) hasta el pozo y un grupo de casas. Uno de los grupos domésticos construye durante el siglo VII una casa de planta compleja, con tres estancias en torno a una especie de pequeño patio con un gran silo en el centro y dotada de un largo y estrecho ambiente en su frente Norte (posible almacén). A un par de metros al Oeste se levanta por las mismas fechas una construcción interpretada como lagar de aceite (VIGIL-ESCALERA 2006: fig. 7). Otras casas de la zona alta adoptan formatos

⁷¹ Existen diversas noticias parciales publicadas sobre el asentamiento, sus estructuras y materiales (VIGIL-ESCALERA 2000, 2003a, 2003b, 2005, 2006; CONTRERAS 2006 trata del cementerio).

⁷² Los conjuntos cerámicos de las estructuras amortizadas más antiguas presentan altos porcentajes de cerámica a torno lento. Entre las piezas importadas destaca un cuenco Hayes 99 y algunos fragmentos de DSP. Las siete dataciones radiocarbónicas disponibles han sido publicadas (VIGIL-ESCALERA 2003: 375).

adaptados a la pendiente (semiexcavadas), inscribiéndose en recintos de planta poligonal, mientras que un par de casas de la parte baja de la ladera presentan edificios rectangulares pareados. Muchos de estos rasgos se repetirán en la documentación planimétrica de otros yacimientos de la región (El Pelicano).

Un par de estructuras⁷³ se han interpretado como hornos para la producción de cerámica. Al igual que en otros yacimientos madrileños, esta actividad parece no generar residuos visibles (testares ni piezas defectuosas).

El cementerio esta compuesto por unas 356 sepulturas, de las que se excavaron alrededor del 80%⁷⁴. El número de individuos inhumados llegaría probablemente al medio millar. La distribución de las sepulturas indica que el cementerio estuvo delimitado por un recinto de forma aproximadamente rectangular, de unos 60 metros de largo por 50 de ancho. Las más antiguas se sitúan en la parte alta de la ladera, y aunque parecen distinguirse agrupaciones de carácter familiar, el formato general presenta hileras más o menos paralelas. Con el paso del tiempo parece que se irían ocupando los intersticios libres. Un grupo numeroso de sepulturas infantiles y la mayor parte de las tumbas de fosa simple se ubican en la parte inferior de la ladera y en la esquina Nordeste del recinto. Como suele ser habitual, la cronología proporcionada por el material metálico resulta ligeramente más antigua que la proporcionada por el registro material del asentamiento. Por otra parte, de acuerdo al estudio aislado de los contextos funerarios, el uso de la necrópolis no habría llegado a finales del siglo VII, fecha corregida por los contextos excavados del poblado.

– *El Pelicano* (Arroyomolinos, Fig. 4: A02)

Coordenadas UTM: 4.458.400/421.540, 590-610 m.s.n.m.

Las diversas campañas de excavaciones desarrolladas entre 2003 y 2005 abarcan una superficie global de 54.000 m², además de los sondeos efectuados en una parcela contigua de 34.860 m². El asentamiento altomedieval surge como un enclave nucleado a finales del siglo V d.C., entre dos pequeños barrancos sobre la orilla septentrional del arroyo de Los Combos, cerca de las ruinas de una *villa* tardorromana. El cementerio, conocido sólo gracias a la campaña de sondeos, se ubica entre este núcleo y el yacimiento tardorromano (al

Oeste). Los datos parciales de la peritación arqueológica sugieren un número muy alto de enterramientos (por encima de los 200).

Sucesivas reconstrucciones de edificios con zócalos de piedra y alzados de adobe propician el desarrollo de una secuencia estratigráfica de más de un metro de espesor en algunos puntos de ese enclave original. Las construcciones se apiñan sobre una ladera aterrazada, tal vez amortizando una serie de parcelas de cultivo del establecimiento romano. A partir de mediados del siglo VI surgen enclaves unifamiliares independientes remontando la misma orilla del arroyo hasta una distancia máxima de 1.500 metros del centro antiguo, que se abandona a finales de esa centuria para dejar lugar a su utilización como una expansión de la zona cementerial hacia el Este.

La parte excavada del asentamiento primitivo, el enclave agregado, ofrece un repertorio amplio de estructuras: pueden identificarse un mínimo de tres bloques o grupos de construcciones que conformarían otras tantas unidades domésticas, los numerosos silos se concentran sobre todo en las zonas abiertas, que presentan el aspecto de patios de planta irregular (VIGIL-ESCALERA 2006: fig. 5). También se documenta un pozo en el extremo meridional del área explorada. Del tramo más antiguo de la secuencia ocupacional se conservan principalmente fosas amplias, tal vez asociadas a cabañas de suelo rehundido. Hornos y hogares conforman el resto de las estructuras. En esta fase, los hogares asociados a los edificios suelen presentar plantas rectangulares con solados de fragmentos cerámicos.

A lo largo de la siguiente fase, a partir de mediados del siglo VI, el poblamiento adopta una configuración mucho más laxa, con granjas correspondientes a diferentes unidades domésticas separadas de sus vecinas por espacios vacíos. El ámbito ocupado por la aldea supera las doce hectáreas. En ocasiones pueden reconocerse sucesivas reconstrucciones de estas unidades domésticas a escasa distancia de las precedentes, lo que implicaría una continua modificación del parcelario anejo a la casa, tal vez para aprovechar el mayor contenido orgánico de los espacios que antes tuvieron un uso residencial. En algunos sectores, las granjas adoptan un diseño ordenado, con los edificios de carácter residencial situados en la zona alta de la ladera, un patio amplio delante y construcciones alineadas a ambos lados. Se advierten algunas agrupaciones de silos coincidentes con los límites (materialmente desaparecidos) de determinados espacios o habitaciones. Otras casas coetáneas, por el contrario, siguen un esquema evolutivo más orgánico y menos planificado, como si tuvieran lugar sucesivas modificaciones de un diseño constructivo original. Como en tantas ocasiones, la reutilización intensiva de materiales constructivos conlleva un difícil reconocimiento de los rasgos de las construcciones de las fases

⁷³ Ambas tienen planta en forma de ojo de cerradura y se asignan a la fase I (segunda mitad del siglo VI d.C. aproximadamente).

⁷⁴ Cuarenta y nueve de las sepulturas excavadas corresponden a individuos infantiles. La población estimada para el asentamiento se situaría como media en torno al centenar de individuos.

precedentes. Con todo, los edificios sobre zócalo de piedra parecen estar representados en todas las fases. Es en ellos donde se testimonia preferentemente la utilización de cubiertas de teja curva: todas las cabañas emplearon elementos vegetales en sus cubiertas⁷⁵. Un horno exento de considerable tamaño, asociado a la granja de mayores dimensiones, parece sugerir una utilización colectiva de parte de las instalaciones destinadas a la preparación de alimentos.

Las fechas de abandono que se manejan para el conjunto del asentamiento concuerdan con las de la aldea de Gózquez, al menos por lo que respecta a las características de los repertorios cerámicos de la última fase de ocupación. No se conocen en todo el municipio restos arqueológicos de ocupaciones posteriores hasta la repoblación plenomedieval del territorio.

– *Acedinos* (Getafe, Fig. 4: A03)

Coordenadas UTM: 4.458.895/436.070, 620 m.s.n.m.

Los escasos datos publicados sobre este enclave se concentran en la necrópolis excavada el año 2004 con motivo de los proyectos de urbanización de la zona y modificación de las carreteras existentes (CONSUEGRA, PARRA 2005), aunque igualmente se hace referencia genérica a los cercanos restos del asentamiento. La excavación afectó a una superficie de más de 47.000 m², con el cementerio en el lado oriental y el asentamiento al Sur, todo ello dispuesto en la orilla izquierda del arroyo Culebro. La necrópolis está formada por al menos 116 sepulturas en fosa simple o cista de lajas con orientación Este-Oeste dispuestas en alineaciones o calles⁷⁶. Su datación de acuerdo a los materiales metálicos se encuadraría entre los siglos VI y VII d.C., aunque algunas botellas y jarritos cerámicos atestiguarían su uso hasta bien entrado el siglo VIII. El estado de conservación de algunas de las inhumaciones sugiere la pérdida por arrasamiento superficial de una parte sustancial del cementerio.

Una parte de la documentación asequible (SERRANO 2003) permite comprobar la existencia en el asentamiento de silos, pozos y cabañas de suelo rehundido, algunas con hornos asociados. También constan referencias a cerámicas de probable cronología emiral.

Uno de los rasgos más llamativos del emplazamiento de esta aldea es su cercanía a la de Loranca (*vid. infra*). Entre el cementerio de Acedinos y el más antiguo de los dos documentados en Loranca (presumiblemente coetáneos) la distancia es de menos de 2.100 metros en línea recta, si bien es cierto que sus respectivos territo-

rios de explotación preferencial formarían parte de cuencas hidrográficas diferenciadas.

– *Loranca/El Bañuelo* (Fuenlabrada, Fig. 4: A04)

Coordenadas UTM: 4.457.800/434.400, 640 m.s.n.m.

Las intervenciones efectuadas entre los años 2005 y 2006 con motivo del proyecto de urbanización del área han permitido documentar los restos de una villa romana con edificios de uso termal y un extenso yacimiento altomedieval⁷⁷. Se han excavado en extensión dos áreas cementeriales diferenciadas: la primera de ellas, situada al Norte de los edificios romanos, presenta una planta netamente cuadrangular en la que quedan circunscritas cerca de 200 sepulturas; la segunda, situada unos 175 metros al Sur, presenta unos 60 enterramientos mayoritariamente sin ajuar. En este caso es posible que pudiéramos encontrarnos ante un desplazamiento del cementerio en algún momento indeterminado del siglo VII d.C. Las inhumaciones más antiguas del núcleo Norte podrían remontarse a la segunda mitad del siglo V d.C., estando en uso al menos durante todo el siglo VI y tal vez parte del siguiente. Se detecta un uso frecuente de materiales expoliados de las instalaciones romanas durante la fase más antigua (ladrillos y teja). El cementerio meridional no ha proporcionado enterramientos vestidos, y por tanto resulta más difícil de datar con precisión. Los restos asignables al asentamiento se dispersan a lo largo de una gran extensión, superior a las diez hectáreas, en el interfluvio de dos pequeños arroyos (Loranca-Tajapiés). Silos, cabañas de suelo rehundido, pozos y hornos son, como en el resto de asentamientos, las estructuras más habituales.

– *Cacera de las Ranas* (Aranjuez, Fig. 4: A07)

Coordenadas UTM: 4.427.300/440.775, 481 m.s.n.m.

De la aldea de Cacera de las Ranas sólo hay disponibles datos relativos al cementerio, excavado durante varias campañas entre 1988 y 1989 (ARDANAZ 2000). Queda situado en el borde de una terraza cuaternaria, en la orilla meridional del Tajo, un par de metros por encima de los terrenos de vega. Estuvo constituido por al menos unas 300 sepulturas (se excavaron unas 150), datadas de acuerdo al análisis del material metálico entre finales del siglo V y el VII (Id.: 209). Los trabajos de extracción de una gravera y excavadores clandestinos provocaron la pérdida de un número indeterminado de tumbas. La planta publicada del yacimiento no ofrece suficientes datos como para determinar la exacta delimitación o forma del espacio cementerial. El asentamiento asociado se encuentra sin excesivas dudas en las inmediaciones, tal vez en el reborde del río Tajo, siguiendo una pauta de emplazamiento observada recientemente

⁷⁵ Este es un rasgo común a todos los yacimientos investigados, aunque alguna construcción sobre zócalo pétreo posiblemente tuviera cubierta vegetal.

⁷⁶ Aunque un único enterramiento se dispone Norte-Sur, de modo análogo a lo observado en Gózquez.

⁷⁷ Agradecemos a Eduardo Penedo, director del proyecto, la información proporcionada durante la visita al yacimiento.

en otros tramos del mismo río⁷⁸. A tenor de las obvias similitudes con el resto de las grandes necrópolis coetáneas de la región parece lógico asumir que se trata del cementerio estable de una comunidad en uso durante un periodo plurisecular.

– *La Indiana* (Pinto, Fig. 4: A05)

Coordenadas UTM: 4.455.800/440.660, 595-600 m.s.n.m.

El asentamiento altomedieval documentado en lo que hasta hace poco era el extremo Norte del casco urbano de Pinto presenta ciertas dificultades a la hora de proceder a su interpretación y realizar su adscripción a una determinada categoría. Según la dispersión de materiales cerámicos (Carta Arqueológica de 1989), tuvo una notable extensión (en torno a las dieciocho hectáreas), a ambos lados de la Cañada Real Galiana y sobre la misma. Se encuentra surcado por un par de regatos o pequeños arroyos (Cacera Vieja y Cacera del Valle), en una zona ocupada tradicionalmente por huertos donde no escasearon las norias. La campaña de excavaciones arqueológicas efectuada en 1997 (sobre una superficie de cerca de una hectárea, repartida en varias parcelas) permitió documentar varias áreas de uso residencial (cabañas de suelo rehundido, silos, zanjas y pozos que conformaban diversas agrupaciones relativamente caóticas en términos espaciales) con una secuencia de ocupación comprendida entre finales del siglo V y mediados del VIII d.C.⁷⁹

A pesar de las numerosas noticias y referencias publicadas hasta la fecha⁸⁰, faltan testimonios acerca del área cementerial presumiblemente asociada a las fases más antiguas de la ocupación, por otra parte bien atestiguadas en lo que se refiere al asentamiento. Las 48 sepulturas documentadas forman parte probablemente de un cementerio bastante más amplio, destruido por los bloques de viviendas construidos durante los años setenta al sur de la actual calle Cataluña. La disposición de las sepulturas conforma un espacio alargado con dirección Nordeste-Suroeste, la misma que lleva la Cañada.

⁷⁸ A inicios de 2007 se han identificado mediante prospección varios yacimientos altomedievales en el término de Villamanrique de Tajo. Todos los asentamientos se ubican en la vega, al borde del río, mientras que sus necrópolis ocupan el reborde de la terraza superior (a salvo de eventuales crecidas).

⁷⁹ El yacimiento albergó numerosas intervenciones arqueológicas entre 1994 y 1999. La secuencia de ocupación del área comprende vestigios paleolíticos, calcolíticos, del Bronce Final, romanos y de época islámica. Las ruinas de un establecimiento altoimperial fueron expoliadas de material constructivo (piedra y teja) durante todo el periodo altomedieval (VIGIL-ESCALERA 2007).

⁸⁰ BARROSO *et al.* 1996; VIGIL-ESCALERA 1999, 2000, 2005; RODRÍGUEZ CIFUENTES 1999; MORÍN *et al.* 1999; OÑATE *et al.* 2007.

Resulta curioso, no obstante, que todas las documentadas se encuadran en una fase tardía de ocupación (siglos VII-VIII d.C.).

Por cuanto atañe a la organización interna del enclave, un nutrido grupo de silos se concentra en un área bien delimitada, sugiriendo tal vez un eventual uso comunitario de la misma al margen de las estructuras de almacenamiento asignadas a cada unidad o grupo doméstico. Una alineación de varios pozos invitaría a pensar en la existencia de una serie de parcelas regables dispuestas en batería ladera abajo. La ausencia de edificios con zócalo de piedra es achacable con escaso margen de error al arrasamiento horizontal de la cota de frecuentación original por causa del laboreo agrícola. Esto se confirma ulteriormente por las secciones conservadas de los silos (en todos se aprecia la pérdida de su embocadura).

En la parcela denominada Cacera del Valle, unos 200 metros al Norte del núcleo principal, los restos parecen asignables a la ocupación de una única unidad doméstica. En sus inmediaciones (a unos 40 metros de distancia), excavaciones efectuadas anteriormente por otro equipo durante la construcción de los viales documentaron un par de sepulturas de lajas sin ajuar o elementos que permitan avanzar una datación precisa.

El análisis faunístico de los restos sugiere unos patrones de aprovechamiento ganadero similares a los ofrecidos por el yacimiento de Gózquez, aunque con unos menores porcentajes de équidos y una mayor presencia de suidos.

– *Tinto Juan de la Cruz* (Pinto, Fig. 4: A06)

Coordenadas UTM: 4.457770/440.820, 590-600 m.s.n.m.

El yacimiento, situado en una pequeña elevación a escasos 100 metros de la orilla meridional del arroyo Culebro, ha sido objeto de una publicación monográfica que amplía anteriores noticias (BARROSO *et al.* 2001, 2002), si bien es cierto que la atención ha estado focalizada preferentemente en el cementerio y en los restos de la *villa* romana sobre la que se dispone. La superficie excavada en 1991-92 ronda los 3.000 m². Poco puede decirse sobre el asentamiento eventualmente dispuesto en sus aledaños, dado que no fue objeto de excavación. Algunos “silos y basureros”, tal vez un par de pozos, varios hoyos de poste, algunos hogares y unos escasos restos de zócalos de piedra superpuestos a los de los edificios romanos conforman sus únicos testimonios dentro del área excavada. La descripción del material procedente de estas estructuras es excesivamente vaga como para extraer conclusiones cronológicas precisas⁸¹. La presen-

⁸¹ Se echa en falta un inventario detallado del material cerámico de acuerdo al contexto de procedencia, siendo sustituido este criterio por la descripción global de los principales tipos de producciones.

cia de cerámicas grises estampilladas (del tipo DSP), los cuencos carenados y la escasa cerámica común dibujada (descrita a partir de la tipología de la común romana) sería concordante con fechas de la segunda mitad del siglo V y la primera del VI d.C.

El cementerio esta formado por más de 80 sepulturas, en fosa simple, con cistas de piedra o con tejas (las infantiles)⁸². Según nuestros cálculos, el número mínimo de individuos inhumados rondaría el centenar. Los materiales metálicos de adorno personal han sido fechados en el siglo VI aunque algunos podrían remontarse a finales del V d.C.

Si bien los datos disponibles no serían concluyentes, creemos que el tipo de cementerio y el suficientemente alto número de inhumaciones puede ser determinante para la inclusión de este enclave dentro de la categoría de aldea. Tal vez el asentamiento no prosperase mucho más allá de una centuria, o que sus efectivos fueran englobados en alguno de los enclaves de sus inmediaciones (el de La Indiana se sitúa a menos de dos kilómetros de distancia al Sur). No podría descartarse tampoco que este caso fuera similar al de Loranca, con la redefinición de un nuevo cementerio tardío en su entorno.

4.3. Un caso específico

A lo largo de la exposición se ha hablado reiteradamente de la ocupación por unidades domésticas y del fenómeno de su desplazamiento según ciclos generacionales de reconstrucción a lo largo del tiempo. En este apartado se verá el caso detallado de un enclave, posiblemente una granja, por cuanto ejemplifica de forma bastante clara esta clase de situaciones.

Se trata del yacimiento de La Vega (fig. 4: G10), sito en el término de Boadilla del Monte (Madrid). Ha sido objeto de una breve publicación, de la que procede la mayor parte de los datos disponibles (ALFARO, MARTÍN 2000)⁸³. Su excavación arqueológica, motivada por un proyecto de urbanización, tuvo lugar en 1996. La superficie excavada ronda los 2.300 m². Aparte de un valioso repertorio de materiales metálicos (cencerro, pinzas, hoz, mango torsionado de pala, cuchillo largo o espada, fragmento de broche de cinturón liriforme) se recuperó un triente del correinado Egica-Vitiza, datado entre 696 y 702. El yacimiento se ubica en las inmediaciones de

una *villa* tardorromana (La Pingarrona), en una ladera suave que desciende hacia el arroyo de la Vega⁸⁴.

Los rasgos del repertorio cerámico concuerdan con una versión relativamente evolucionada de los propios de las fases de abandono de buena parte de los enclaves rurales de la región (mediados del siglo VIII d.C.) y con los del yacimiento de Navalvillar (Colmenar Viejo)⁸⁵.

A partir de la planta publicada del yacimiento, nos hemos permitido plantear una interpretación alternativa del conjunto de estructuras que simplifica en parte la lectura del elenco de relaciones estratigráficas y se aparta de la anterior versión del conjunto como un todo sincrónico. Según esta relectura (fig. 7), el yacimiento ejemplificaría la reconstrucción completa de las instalaciones de una unidad doméstica o granja superponiéndose en parte a los restos de una fase inmediatamente anterior. En cada caso, las edificaciones se alzan sobre un zócalo perimetral de pequeños mampuestos de piedra sin desbatar⁸⁶. Los alzados debieron ser de adobe, y las cubiertas, a un agua, de teja curva. Los derrumbes estructurados de éstas se documentaron preferentemente en los edificios adscritos a la segunda fase.

Cada uno de los ambientes específicos y su disposición espacial en torno a un espacio abierto (corral o patio) es repetido de un modo no mecánico en la siguiente reconstrucción. Aunque resulta arriesgado establecer fidedignamente la interpretación funcional de cada uno de ellos, parece que el conjunto formado por habitación doble (1a-1b) y cocina (2a-2b) unido durante la primera fase (formando una L) aparece separado en la segunda. El gran hogar (o posible horno) presente en la esquina de uno de los ambientes de la primera fase es sustituido en la segunda por una construcción aneja al exterior del mismo ambiente. Por lo que respecta a los dos edificios exentos (¿almacén y establo?, numerados como 3 y 4), siguen distribuidos en la reconstrucción de acuerdo al modelo original. La distancia que separa al edificio 3 del cuerpo residencial principal (1-2) se mantiene invariable en las dos fases. En el espacio abierto, en torno el cual se articulan todas las edificaciones, se localizaron siete molinos manuales de granito.

Llama la atención la presencia de dos únicos silos al Norte de los edificios. Teniendo en cuenta la presencia de otros yacimientos próximos y coetáneos con abun-

⁸² Los autores reconocen la probable destrucción de un número indeterminado de sepulturas por causa del laboreo agrícola (BARROSO *et al.* 2001: 119), pero no contabilizan como tales algunas fosas de inhumación sin restos óseos conservados.

⁸³ Además hemos podido consultar la documentación completa del registro cerámico, por lo que estamos agradecidos doblemente a Asunción Martín. Sus coordenadas UTM son 4.472.750/424.950.

⁸⁴ Recientemente se ha excavado otro sector que podría corresponder al mismo yacimiento, con abundantes silos y lo que pueden ser un par de cabañas de suelo rehundido, aunque la información proporcionada es excesivamente vaga (VEGA 2005: 146-8).

⁸⁵ Al menos con los de las piezas publicadas (CABALLERO 1989).

⁸⁶ Posiblemente en las pequeñas dimensiones del material está la razón por la que no fueron expoliados los zócalos de las construcciones abandonadas.

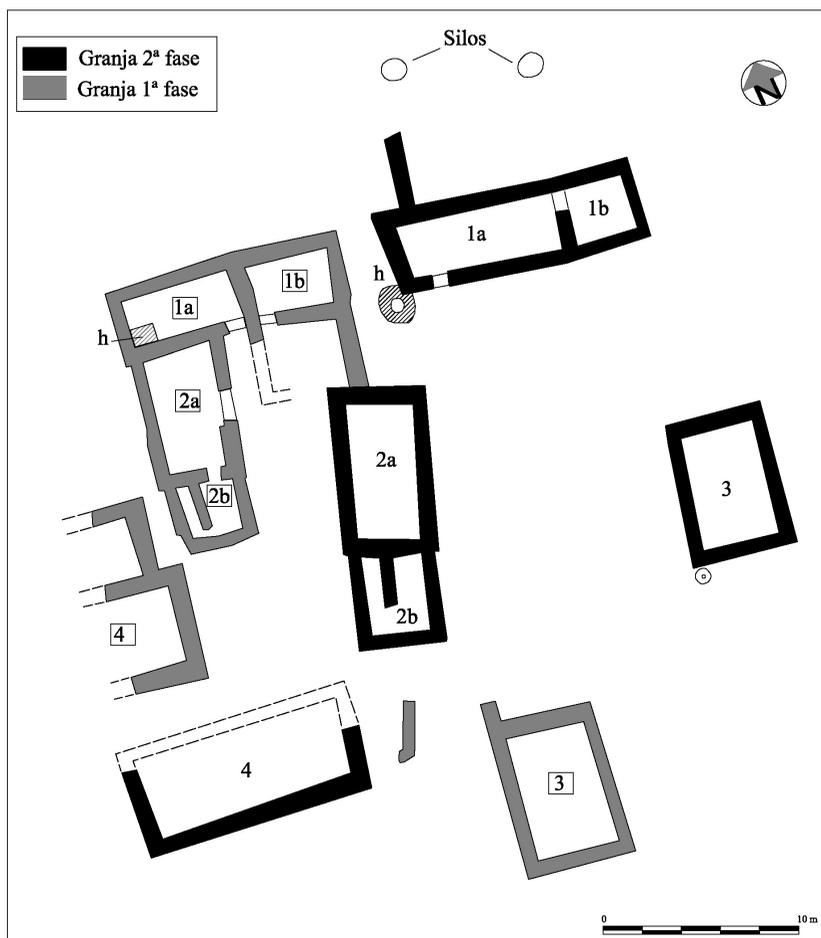


Figura 7. Detalle de las dos probables fases constructivas de una única granja en La Vega (a partir de Alfaro, Martín 2000: Fig. 3).

dantes estructuras de este tipo, cabe pensar que debió existir un área específica dedicada al almacenamiento en las proximidades del sector explorado. De acuerdo al comportamiento de los espacios funerarios observado en otros yacimientos, hubiera sido posible localizar estas estructuras tal vez en un radio de 30-40 metros de distancia de las edificaciones, pero esta eventualidad parece no haberse contemplado o previsto en el diseño de la intervención.

Nos serviremos a continuación de esta segunda lectura del yacimiento de La Vega para examinar algunas de las implicaciones teórico-metodológicas que subyacen en el conjunto del presente trabajo, tal y como podrían ejemplificarse a partir del análisis e interpretación de este caso específico.

En ausencia de unos correlatos estratigráficos definitivos que permitan ordenar de forma taxativa la serie de elementos que integran el registro arqueológico específico de este yacimiento, se podrían dar toda una

serie de argumentaciones contrarias a la interpretación que planteamos. Se podría argumentar, por ejemplo, que en algunas de las habitaciones adscritas ahora a la primera fase de ocupación fueron documentados los estratos de derrumbe de teja de las cubiertas relativamente estructurados. Lo que, en principio, podría ser un buen indicio para situar ese ambiente particular en la fase de abandono definitiva del yacimiento puede llegar a explicarse de una forma menos unidireccional (o reductiva) dentro de un contexto más amplio de significados y relaciones entre elementos. Es posible que a una fase constructiva original, durante la cual la teja fue un producto asequible, sucediera otra en la que se torna por necesidad o conveniencia al empleo de las cubiertas vegetales (posibilidad que no se excluye en algunas partes del informe original para ciertas habitaciones). Es igualmente posible que la teja de las construcciones correspondientes a la última fase fuera desmontada en el momento en el que se abandona el lugar,

para su reutilización en otra parte⁸⁷. Se desconoce qué parte del (eventual) arrasamiento desigual del yacimiento es achacable al azar, a la erosión o a la disposición topográfica particular de cada elemento en concreto. ¿Qué partes del registro son susceptibles de encontrar una explicación argumentada en términos arqueológicos, estratigráficos o de pura lógica? Abordando con el suficiente detalle el análisis arqueológico de ese repertorio de informaciones (lo que sólo será posible con la publicación completa de los datos objetivos de la intervención) estaremos en disposición de someterlos a una nueva reevaluación podremos llegar a cambiar el orden de la secuencia (tal vez revertiéndola por completo). Pero ninguna de esas contingencias tendría mayor trascendencia explicativa salvo que lográramos dar con ella un mayor grado de coherencia al conjunto completo ofrecido por la serie aleatoria de elementos disponibles. En cualquier caso, esas modificaciones no afectarán a la comprensión global del ciclo constructivo-reconstructivo de esta granja concreta como proceso reconocible (y modélico), ni tampoco menoscabará el alcance de los nuevos interrogantes que es capaz de generar sobre la lógica de la ordenación espacial del espacio construido por una unidad doméstica.

En los párrafos anteriores hemos propuesto una reinterpretación del yacimiento que ordena espacial y diacrónicamente y da un nuevo sentido global a toda una serie de estructuras arqueológicas documentadas a modo de palimpsesto sobre la superficie explorada. No se trata de ninguna forma de polemizar sobre la interpretación de este u otro sitio en particular. El objetivo era demostrar el funcionamiento modal de los ciclos constructivo-reconstructivos que aparecen en una serie amplia de casos como un patrón de conducta de compleja visibilidad y que, con insistencia, dificulta llegar a una comprensión coherente del conjunto del registro material⁸⁸. No es contra un más o menos voluminoso, parcial y heterogéneo cuerpo de datos sin interpretar (descripciones delgadas) que debemos medir la perti-

nencia de nuestras explicaciones, sino contra el poder y los límites de la imaginación científica, para que nos proporcione alguna aproximación a las vidas de unos extraños (GEERTZ 1973: 16).

4.4. Contra la excepcionalidad de los registros madrileños

La situación de la Meseta Norte, por muy desequilibrada que pueda encontrarse en cuanto a excavaciones arqueológicas en extensión y ausencia de zonas concretas (o microrregiones) intensivamente exploradas, proporciona elementos suficientes a día de hoy, a nuestro juicio, para que no deba contemplarse como escenario de procesos en exceso dispares de los entrevistados en Madrid.

Las excavaciones arqueológicas en extensión llevadas a cabo durante los últimos años por empresas como Strato en yacimientos de la cuenca del Duero (SANZ *et al.* 1996; STRATO 1999, 2003, 2004a, 2004b), los resultados de las campañas de prospección superficial, tanto las de Carta Arqueológica como las desarrolladas recientemente en comarcas salmantinas por equipos de investigación (CALLEJA 2001; ARIÑO *et al.* 2002; ARIÑO *et al.* 2005) y los resultados que ofrecen algunos trabajos de síntesis recientes sobre material cerámico (LARRÉN *et al.* 2003) constituyen un elemento probatorio de cierta consistencia que habla de la no excepcionalidad de los registros arqueológicos madrileños y sus principales implicaciones analíticas e interpretativas.

La dispersión espacial de los yacimientos altomedievales conocidos en algunas comarcas de Salamanca (ARIÑO *et al.* 2005: figs. 2-3), la de los enclaves del interfluvio Adaja-Voltoya al Norte de la ciudad de Ávila (QUIRÓS, VIGIL-ESCALERA 2006) o los del término de Morales de Toro, en Zamora (SANZ *et al.* 1996) sería en conjunto lo suficientemente explícita como para inferir la presencia de una malla densa de asentamientos de este periodo de la que hasta el momento sólo han podido revelarse algunos pequeños sectores. Incluso en regiones excéntricas respecto al ámbito meseteño, las investigaciones llevadas a cabo recientemente en Galicia sobre la formación de paisajes agrarios (CRIADO, BALLESTEROS 2002; BALLESTEROS *et al.* 2006; QUIRÓS, VIGIL-ESCALERA 2006) implican la constitución de comunidades campesinas estables de carácter aldeano con varios siglos de adelanto sobre lo que tradicionalmente han admitido los medievalistas. Y algo similar está acaeciendo con las investigaciones llevadas a cabo sobre despoblados altomedievales de la Llanada alavesa (QUIRÓS 2006). La situación, no obstante lo fragmentario del panorama a la hora de emprender una síntesis para el cuadrante Noroeste de la Península, resulta suficientemente sólida como para obligar a los escépticos a demostrar los datos que avalaran la tesis contraria, la de

⁸⁷ Un caso análogo se ha documentado en uno de los enclaves altoimperiales insertos en el yacimiento de El Pelicano, donde se ha podido reconstruir el fenómeno gracias al abandono apilado de un lote de tejas apoyado sobre un muro, listo para ser transportado a otra ubicación (VIGIL-ESCALERA 2003: Fig. 4).

⁸⁸ Hemos planteado anteriormente (VIGIL-ESCALERA e.p.1) una aproximación a esta clase de problemas. La interpretación de los restos de una ocupación unigeneracional por una unidad doméstica muy simple, fechable en torno a la segunda mitad del siglo VI y ubicada en el sector IA de la aldea de El Pelicano, brinda la posibilidad de desarrollar estudios comparativos por lo que respecta a la lógica implícita en la ordenación espacial del espacio construido y el funcionamiento interno de los grupos domésticos. Esta línea de trabajo ha sido desarrollada en algunos proyectos sobre la cultura castreña (FERNÁNDEZ-POSSE, SÁNCHEZ-PALENCIA 1998).

una profunda desarticulación, social y política, del poblamiento rural en todos estos territorios entre los siglos V y VIII.

5. ASPECTOS ECONÓMICOS

5.1. Líneas generales de circulación de bienes y servicios

El territorio de cada centro urbano parece conformar tras la crisis del Imperio en la diócesis de Hispania un sistema relativamente autónomo, en el que el estamento propietario cierra con las familias y comunidades dependientes asentadas en sus dominios una relación basada en un flujo recíproco de bienes y servicios sustancialmente desigual, pero asentado sobre un cierto grado de consenso previo que permite y garantiza una cierta estabilidad. La comunión de intereses del grupo de los propietarios, laicos y eclesiásticos, permite mantener un nivel efectivo de coerción a partir de un cóctel de medidas legales y prácticas consuetudinarias, sanciones religiosas y el eventual recurso a la violencia física. El alcance de acuerdos entre el estamento propietario y las comunidades rurales garantiza al primero el mantenimiento de una cierta masa de mano de obra en sus tierras y bajo su patronazgo (y la satisfacción de una serie de rentas). Esa fuerza de trabajo bien pudo hasta ese momento encontrarse dispuesta a cambiar de señor o de territorio en el caso de que se endurecieran las condiciones contractuales.

El proceso de rearticulación política a una escala suprarregional sería uno de los principales intereses de la clase dominante si, como podría plantearse, las propiedades de sus miembros se encontraban repartidas por amplias zonas, lo que parece encajar bien al menos con el panorama del territorio meseteño. En esta misma dirección acabaron empujando las fuerzas de la monarquía visigoda, capaces a la postre (no sin vencer diferentes resistencias regionales) de aglutinar los heterogéneos intereses confluyentes de una parte de la más poderosa aristocracia hispanorromana. Al otro lado de un umbral de compleja definición se situaron tal vez las circunstancias en que se vieron envueltos otros centros urbanos periféricos, cuyo ámbito de influencia (la extensión de las propiedades fundiarias de su clase rectora y la base social de su propia hegemonía) pudo estar más localmente restringido, concentrado exclusivamente en su propio territorio. En estos casos las tendencias centrífugas, más o menos aislacionistas, debieron prevalecer como opción política mayoritaria.

Si como hemos visto anteriormente, poco es lo que se conoce sobre el funcionamiento de la ciudad en estos siglos, muy escasos o nulos son también los datos y lo que puede decirse sobre los procesos y características en

que se desenvuelve su periferia inmediata o entorno suburbano⁸⁹. En el ámbito del más extenso territorio de influencia de la ciudad, las líneas generales de circulación de bienes y servicios funcionarían del siguiente modo. Una serie de flujos cortos entre los asentamientos rurales más próximos entre sí representarían la circulación de bienes que permiten mantener un equilibrio regional en la provisión de bienes de primera necesidad incluyendo las mínimas especializaciones productivas propias y específicas de cada nicho ecológico o comunidad. De todos los puntos que conforman la malla del poblamiento rural parten líneas en dirección al centro o a otros lugares intermedios de recepción. Estas representarían el pago de rentas en especie y servicios de acuerdo al sistema de propiedad de la tierra y el de las eventuales cargas fiscales. Desde la ciudad parte a su vez un haz de líneas hacia la periferia que representa la circulación de regalos y contraprestaciones (vasos de vidrio, broches metálicos, ciertos tejidos). Estas constituyen un sistema de redistribución de objetos 'de prestigio' a través de los cuales se reproducen los valores hegemónicos que sustentan el sistema. La propiedad de esta clase de bienes será profusamente exhibida en público aprovechando las ocasiones más solemnes en las que participan todos los miembros de la comunidad. Una parte de esos bienes será amortizada con ocasión de la muerte del propietario por su familia. Los vínculos de carácter personal mantenidos con el Poder, residente a muchos kilómetros de distancia, deberán ser probablemente renovados por los herederos.

Tanto desde el centro (la ciudad) como desde algunos enclaves del territorio rural parten líneas de flujo hacia fuera que hacen permeable el sistema. Estas representan la circulación y trueque de bienes y servicios deficitarios, escasos o especializados. Una parte puede estar controlada jerárquicamente y centralizada, otras redes pueden tener un carácter abierto. Los molinos manuales de granito, algunas materias primas básicas (como el hierro en lingotes o la sal) y el trasiego de artesanos especializados itinerantes, como los alfareros, podrían formar parte de estas redes supracomarcas.

5.2. Producción agraria, complejidad y especialización

Hasta donde conocemos, la producción económica de la mayor parte de los asentamientos excavados hasta la fecha descansa esencialmente en el cultivo del cereal, trigo y cebada fundamentalmente, aunque la ganadería juega igualmente un papel relevante (ovicápridos, en

⁸⁹ Resultaría muy difícil sintetizar y dar coherencia a los escasos datos de calidad sobre el territorio suburbano de Complutum, pero nada podría decirse sobre el periodo altomedieval en el suburbio rural inmediato a Toledo, o incluso a Recópolis (OLMO 2007).

menor medida bóvidos y aves y a cierta distancia suidos y équidos). Los silos para el almacenamiento subterráneo del cereal, omnipresentes en todos los enclaves en grandes cantidades, y las muestras paleocarpológicas estudiadas conforman una evidencia sólida a este respecto. Un grupo de asentamientos de la campiña presenta por otra parte evidencias de la explotación de olivares (Gózquez y Pelicano) e incluso de la transformación del producto en aceite (lagar de Gózquez). En los asentamientos de la vega del Jarama, algunos macrorrestos vegetales demuestran el cultivo de frutales (El Encadenado). La ganadería juega en todos los asentamientos un papel destacado, perfectamente integrado con el sistema de las prácticas agrícolas a fin de optimizar sus sinergias. En principio conforman una excepción otras orientaciones relativamente ‘complejas’ observadas en sitios como Gózquez, donde la cría de équidos de diversos tipos (caballos, mulas, asnos) y su elevada representación en el repertorio faunístico global se aparta de los estándares habituales. La cabaña de ovinos seguramente aporta la mayor parte de las proteínas cárnicas en la dieta de los asentamientos de la comarca y la principal materia prima para la confección textil, de la que existen testimonios en casi todos los yacimientos⁹⁰. Bueyes y vacas aportan su fuerza de trabajo y junto a los anteriores sustentan la producción de derivados lácteos. El ganado de cerda está escasamente representado en la mayoría de las muestras analizadas, inéditas o publicadas, confirmando su papel como producto de consumo aristocrático en todo el panorama altomedieval europeo. Gallinas y gansos se crían en la mayor parte de los asentamientos estudiados. La caza apenas aporta recursos a nivel testimonial en la mayor parte de las comunidades.

En resumidas cuentas, para el conjunto de los enclaves rurales analizados no conocemos apenas otra clase de producción significativamente excedentaria fuera de la agrícola, basada en el cereal y a veces en el aceite. La provisión de artículos y servicios de primera necesidad queda resuelta dentro del ámbito de una escala de producción esencialmente doméstica que sólo depende por completo del exterior en lo referido al utillaje de hierro y a los artefactos de molienda en granito. En los casos en los que se han documentado escorias metálicas (Pelicano, por ejemplo), los análisis efectuados demuestran su relación exclusiva con el trabajo de mantenimiento a través de la forja. Es muy probable que los trabajos de carpintería y construcción, la elaboración de productos secundarios de origen animal (manufacturas textiles, derivados lácteos y cárnicos...), la cestería, etcétera, dependieran de las habilidades y destrezas de los inte-

⁹⁰ Pesas de telar recortadas sobre fragmentos de teja o cerámica son un grupo de hallazgos muy frecuentes que apuntarían una producción de escala doméstica.

grantes de las diferentes unidades domésticas campesinas. Determinados yacimientos, no obstante, proporcionan testimonios que apuntan a la producción de ciertos artículos o bienes por encima de las necesidades propias de la comunidad⁹¹. En el marco de un sistema de intercambios mediante trueque a muy reducida escala, algunas de estas derivaciones hacia la especialización suponen, a nuestro juicio, un indicio suficiente para entrever el condicionamiento de una parte de la producción desde fuera de la comunidad e irían contra lo que sería una lógica productiva campesina tendente a la máxima diversificación y minimización de riesgos.

Durante los últimos años, intervenciones efectuadas en los yacimientos de Arroyo Culebro-La Recomba (Leganés) y Prado Viejo (Torrejón de la Calzada), han permitido la documentación de varios hornos alfareros: tres en Arroyo Culebro⁹² y cuatro en Prado Viejo, a los que habría que añadir los dos documentados en Gózquez y cuya interpretación se había mantenido entre interrogantes. Estos últimos presentan una planta característica en ojo de cerradura, con rampa escalonada de acceso a la parte más profunda de la fosa, donde un anillo de piedras pudo sostener una rudimentaria parrilla. Las dos estructuras se encuadran en las fases más antiguas de la ocupación, dentro del siglo VI, siendo probable que la producción consistiera en ollas a torno lento como las agrupadas en la clase TL1 (VIGIL-ESCALERA 2003). En cuanto a los más recientemente documentados, salvo en un caso, todas las instalaciones consisten en una fosa excavada bajo la cota de frecuentación prevista de un espacio para la carga y un horno de doble cámara, con parrilla sostenida por pequeños pilares. Tanto la parrilla como sus pilares son de barro cocido, mientras la embocadura del horno se construye con mampuestos e incluso fragmentos amortizados de molinos manuales. La parrilla estaría cubierta con una bóveda simple de arcilla. El escaso material cerámico procedente de los contextos de amortización de estos hornos nos permitiría datar su uso y abandono durante el siglo VII d.C.

Varias características de esta clase de producción artesana que cabría juzgar como relativamente sofisticada⁹³ llaman la atención. La ausencia de testares o verte-

⁹¹ Estos bienes pueden haber sido objeto de una fiscalidad especial, o incluso constituir una parte sustancial de la renta agraria extraída al margen del cereal, con lo que el estamento propietario se garantizaría una mínima diversidad en la clase de productos percibidos.

⁹² Solamente existen referencias publicadas a uno de ellos (PENEDO et al. 2001: 148).

⁹³ Tal vez puedan encuadrarse en el tipo de “especializaciones *ad hoc*”, de acuerdo a la sistematización de Costin (2001: 275), como “producciones informales, esporádicas, de bienes para el intercambio”.

deros parece fuera de toda duda, al igual que la de productos defectuosos. La homogeneidad formal de la vajilla recuperada en los yacimientos con hornos no destaca sobre la de los enclaves en que estas estructuras no aparecen, y ni siquiera es relevante la mayor o menor abundancia de restos cerámicos en los cómputos globales⁹⁴. Esto indicaría que probablemente la cantidad de bienes producidos dependería de la demanda existente o prevista y se ceñiría a ella. Los enclaves en los que aparecen los alfares no restituyen un número más elevado de restos cerámicos que los asentamientos de su entorno, ni en sus repertorios cerámicos se observa una mayor homogeneidad formal o el predominio de unas clases de vasos sobre otras. El emplazamiento contingente de estos alfares no estaría condicionado sólo por la cercanía a materias primas (arcilla) de la calidad o especificaciones deseadas, en vista de las homogéneas condiciones sedimentológicas de todo el territorio estudiado⁹⁵. El motivo último de esa elección, pues, nos es desconocido. De las observaciones efectuadas podría inferirse que el producto de los hornos sería consumido tanto por el asentamiento en el que se produce la cerámica como por los enclaves de su entorno, dentro de un ámbito relativamente reducido.

Durante años, los trabajos de inventario de la cerámica de un número notable de yacimientos han ido acompañados de una serie de preguntas sin respuesta: ¿por qué aparecen las mismas formas en todos los yacimientos (con un muy alto grado de estandarización formal a pesar de tratarse de producciones a torneta) y sólo cambia ligeramente el aspecto de la pasta de los cacharros? El descubrimiento de estos hornos permite proponer ahora algunas posibilidades: la de que nos encontremos ante la actividad de unos especialistas itinerantes explicaría además la congruencia morfotipológica y técnica atestiguada en los repertorios cerámicos de yacimientos situados a considerable distancia, incluso a ambos lados del Sistema Central. Lo más lógico sería que estos alfareros pudieran dedicarse a esta actividad a

tiempo parcial o según ciclos estacionales. Podríamos incluso sostener a modo de hipótesis que procedan de las estribaciones de la Sierra, y que puedan ser ellos también los que surtan de molinos de granito a los habitantes de las campiñas a cambio de cereales, deficitarios en su lugar de origen, y que su ámbito de actuación cubra efectivamente las dos vertientes. La especialización en actividades de arriería por parte de las comunidades serranas es una tradición consolidada, que de esta forma ven garantizado el acceso a unos productos agrarios de los que son deficitarias. Las líneas generales del sistema seguramente tendieron a lograr un equilibrio razonable en el acceso a los recursos de primera necesidad a escala regional o suprarregional.

No sería de extrañar que la producción y distribución de la sal formara parte del grupo de bienes sometido a control por las aristocracias. El grupo de yacimientos situado en las inmediaciones del arroyo de Espartinas (Ciempozuelos) han podido posiblemente participar en la explotación de unas salinas interiores cuyo uso esta atestiguado desde época prehistórica hasta el siglo XVII (VALIENTE *et al.* 2002). En otra ocasión hemos propuesto vincular la sobrerrepresentación de équidos en el yacimiento de Gózquez con el acarreo del producto de estas explotaciones⁹⁶, aunque tal vez sea una apuesta prematura de acuerdo a los datos existentes a día de hoy.

Por lo que respecta al grupo de bienes de primera necesidad cuyo origen debe forzosamente provenir de lugares relativamente distantes o, en cualquier caso, de fuera de la red de asentamientos rurales hasta ahora analizada, éste quedaría integrado por las herramientas metálicas y los molinos manuales de piedra. La mayor o menor lejanía al punto más próximo de acceso a esos bienes o materias primas implicará una mayor o menor complejidad del proceso de intercambio. Cae dentro de lo razonable que las elites trataran de reservarse en la medida de lo posible (apoyándose en su nivel de interrelación familiar y política) el monopolio del hierro, fundamental para reponer los aperos y herramientas⁹⁷. No pudo ser este el caso de los molinos manuales de cuya extracción existen bastantes evidencias al menos en la falda Norte del Sistema Central, lejos de cualquier centro de poder. Son incontestables las huellas de esta actividad en varios puntos de la actual provincia de Salamanca, donde han podido documentarse en canchales situados en las proximidades de yacimientos con fases

⁹⁴ Resulta complejo determinar la cantidad de cerámica consumida como media por cada enclave, dada la disparidad implícita en cada una de las intervenciones arqueológicas. Con todo, parece poder cuantificarse un menor consumo en algunos enclaves definidos como granjas, como Prado Viejo, respecto a las observaciones efectuadas sobre aldeas como Gózquez o El Pelicano.

⁹⁵ La tipología de los hornos resulta demasiado compleja para considerar la presencia de especialistas suficientemente cualificados en muchas comunidades rurales. Algunas piezas de cerámica extremadamente sencillas, elaboradas a mano, sí pudieron, por el contrario, ser objeto de una producción doméstica esporádica (tapaderas discoidales planas y cuencos hemisféricos aparecen en escaso número en varios yacimientos).

⁹⁶ QUIRÓS, VIGIL-ESCALERA 2006.

⁹⁷ En Brescia (Italia) se propone por estas fechas una actividad siderúrgica ligada al fisco (BROGIOLO 2000: 316). En nuestro ámbito sólo consta la presencia de escorias de forja en algún yacimiento (El Pelicano), aunque la mayor parte de las aldeas debió contar con individuos capaces de realizar esas tareas.

de ocupación altomedievales⁹⁸. Ambos tipos de bienes quedarían integrados probablemente en circuitos independientes y de diferente carácter, uno tal vez jerárquico (el del hierro), el otro heterárquico (los molinos).

La escasa significación de todas estas producciones débilmente especializadas ofrece margen suficiente para sospechar la no necesaria presencia de una economía con mercados ni siquiera a un nivel elemental dentro de la malla de enclaves rurales analizada. Si existieron diferencias jerárquicas visibles en el seno de la malla de asentamientos, sus huellas (consumo diferencial de ciertos bienes, acceso privilegiado a los mismos), no han sido aún documentadas. Sospechamos que esa desigualdad debe ser visible a otra escala, la que separa a los universos rural y urbano. Detrás de ciertas orientaciones económicas al margen de lo que sería una estricta lógica campesina (una cría sustancialmente alta de équidos), detrás de la acumulación de unos volúmenes de excedentes más allá de lo necesario para la autorreproducción del grupo (lo que podría interpretarse casi como un monocultivo del cereal) y sobre todo, detrás de algunas especializaciones productivas (entre las que destacaría la producción de aceite) se sospecha la intervención más o menos mediatizadora de los poderes residentes en las urbes y sus propios intereses sobre la gestión productiva de los enclaves rurales. Esto no debería impedirnos ver, sin embargo, la existencia de un grado notable de equilibrio territorial en cuanto a la producción de bienes de primera necesidad y a una circulación relativamente fluida de esos bienes dentro del territorio.

6. CONCLUSIONES

Entre mediados del siglo V y mediados del VIII d.C., el territorio situado al Sur de la actual ciudad de Madrid, entre los ríos Jarama y Guadarrama (una parte del territorio septentrional de la sede toledana), estuvo ocupado por una malla densa de granjas y aldeas. Los rasgos arqueológicos de ambas formas de poblamiento rural pueden llegar a ser caracterizados diferencialmente, constituyendo el análisis de las formas de enterramiento asociadas a cada tipo de enclave un rasgo determinante a este respecto.

Granjas y aldeas responden a formas sociales diversas y, tal vez, a diferentes sistemas de gestión de la propiedad rural y de la producción agraria en las que la formación de colectividades estables, la identidad de los

grupos y nuevos conceptos de territorialidad desempeñan papeles centrales. Los rasgos del poblamiento rural entrevistados en el territorio objeto de estudio no sólo no constituyen una excepción, sino que pueden ser representativos, dentro del marco cronológico restringido del siglo V al VIII, para los territorios de un número considerable de ciudades de buena parte de las dos mesetas (QUIRÓS, VIGIL-ESCALERA 2006).

En nuestra opinión, existen pruebas suficientes para sostener el papel subalterno de todos los enclaves rurales analizados respecto a los centros políticos, ya sean de carácter urbano o castral, que articulan el territorio. El grado de especialización o complejidad productiva observado en la muestra de yacimientos analizada caería dentro de unos márgenes cualitativos reducidos, aunque resultarían lo suficientemente explícitos como para deducir la existencia de condicionantes sociales externos a las comunidades rurales capaces de imprimir desviaciones observables (eventualmente cuantificables) respecto a lo que serían las expectativas o límites de lo que constituiría una lógica económica y productiva autónomamente campesina.

La documentación arqueológica sobre el poblamiento rural disponible en la actualidad representa por sí misma un reto a bastantes premisas manejadas habitualmente de forma más o menos tácita sobre los inicios de la Alta Edad Media. Una se refiere al declive demográfico del siglo V d.C., inferido a partir de una supuesta reducción del número de asentamientos reconocidos. Otra es la que describe una reorientación general de la producción tras la quiebra del sistema romano, con un aumento del peso de la ganadería en la balanza. A partir de los datos manejados, cualquiera de ellas puede ser discutida como la simplista generalización que representan, en la línea de las propuestas formuladas recientemente para el sector mediterráneo de Francia (DURAND, LEVEAU 2004). Comparado con el tardorromano, el paisaje rural altomedieval se caracteriza de hecho por la multiplicación del número de enclaves, lo que podría interpretarse como una fragmentación del territorio de explotación estándar, más acorde con criterios de racionalidad inspirados por lógicas productivas campesinas. Pero tal vez lo más sorprendente ha sido la reticencia mostrada por muchos medievalistas a reconocer en los resultados de la más reciente arqueología europea los síntomas (y las pruebas) de algo que las fuentes no revelaban directamente: que el fenómeno del nacimiento de las aldeas podía ser rastreado mucho antes de lo que parecía posible (QUIRÓS 2007).

En este sentido, creemos prematuro apostar fuerte por la identidad del sujeto (o sujetos) sobre quien recaería en mayor medida la responsabilidad de su puesta en marcha. ¿Estamos ante el resultado de una serie de iniciativas surgidas desde abajo, progresivamente capturadas por las élites e integradas en su ordenamiento polí-

⁹⁸ Restos de la extracción de molinos manuales se documentaron, entre otros varios puntos, en Forfoleda (informe inédito sobre las prospecciones para el Inventario Arqueológico de Castilla y León –Salamanca– desarrolladas en 1995 por A. Fernández Ugalde y M.M. Presas Vías, AREA, S.C.M.).

tico?, ¿es posible imaginar la coexistencia de este modelo con la promoción dirigida desde arriba, como podría ser el caso de los asentamientos más rígidamente planificados desde un punto de vista espacial? La desestructuración del sistema vilicario tardorromano no desemboca de forma mecánica en una categoría determinada o forma concreta de poblamiento rural: en el caso del territorio de Arroyomolinos, el abandono de la antigua hacienda bajoimperial parece derivar al cabo de un cierto tiempo en la configuración de una aldea; pero tras el abandono de las instalaciones de las *villae* tardías de El Rasillo o Prado Galápagos, en el Jarama, el sistema de poblamiento de ese tramo de la vega pasará a estar mayoritariamente conformado durante más de tres siglos por granjas con una mayor o menor movilidad de sus respectivas áreas residenciales, aunque siempre dentro de lo que parece una profunda estabilidad del terrazgo. El tipo de terreno agrícola disponible, su productividad o las formas de aprovechamiento potencial parecen constituir algunos de los condicionantes materiales básicos en el modelo de poblamiento, aunque no lo determinen en términos absolutos⁹⁹. Tampoco tendría excesiva trascendencia, desde el punto de vista del campesinado, el que la hacienda quedara en manos de su antiguo propietario romano o que fuera confiscada y pasara a manos de la elite visigoda, salvo que con ello la carga en rentas o servicios fuera diferente. La influencia de otros factores o constricciones sociales, tal vez decisiva (sistema de propiedad de la tierra, tipo y tamaño de esa propiedad, categorías sociales implicadas en cada clase de asentamiento y su relativo protagonismo durante el periodo fundacional), queda de momento en suspenso.

Las incógnitas más acuciantes son especialmente pertinentes por lo que respecta a las formas de poblamiento rural más directamente asociadas a la ciudad: desconocemos casi todo sobre el tipo de poblamiento presente, por ejemplo, en el suburbio agrícola inmediato a Toledo (o a Recópolis). Los datos manejados en nuestro trabajo se refieren a asentamientos relativamente distantes de cualquier centro urbano. ¿Es éste un factor significativo a la hora de evaluar el peso específico del poblamiento aldeano en un territorio determinado?

La multiplicidad de significados ocultos tras la producción, el consumo y las formas de amortización de los más variados materiales arqueológicos (cerámica, toréutica, utillaje metálico, vajilla de vidrio, textiles) se encuentra pendiente de una reflexión en profundidad. Esta deberá abordar antes de nada una caracterización detallada de los sistemas de producción artesanales

(COSTIN 2001) para luego proceder a su interpretación de acuerdo al dónde, cómo y porqué aparecen o dejan de aparecer esos materiales (a la escala del yacimiento y a la de ámbitos locales o regionales), pero cuestionando al mismo tiempo todo lo relacionado con los valores que socialmente se les otorgaron y qué papel jugaron en su propio y específico contexto.

De acuerdo al marco interpretativo planteado, la lectura de las necrópolis consideradas visigodas, y en general, de todos los grandes cementerios rurales, debería reconducirse como el resultado de la instalación de comunidades campesinas estables sobre un territorio cada vez más definido y articulado. Solamente a través de la comprensión de que el proceso de formación de esos registros arqueológicos es el resultado de acciones que abarcan periodos plurigeneracionales y que conciernen a la actividad de grupos domésticos socialmente constituidos, quedarían descartadas muchas incongruencias en la interpretación de los mismos. La estabilidad de las formas de asentamiento lleva aparejada la consolidación de procesos de territorialización cuyo alcance es posible que no pueda evaluarse aún de forma integral.

Procesos históricos de larga duración acabarán desembocando en la configuración de las diversas realidades históricas altomedievales que conforman sustancialmente los dos grandes bloques del Medioevo peninsular (Norte-Sur). Las divergentes vías históricas en que se ven sumidas ambas partes de la península Ibérica no se explican únicamente como una consecuencia directa y mecánica de la conquista islámica. Esos procesos se desarrollan a partir de dos momentos clave cuya precisa comprensión requiere aún una ingente tarea de caracterización y explicativa: la quiebra del sistema político y económico imperial romano y la del reino visigodo. Queda pendiente un esfuerzo interpretativo de calado que permita comprender los cambios que se desencadenan con la ruptura del *regnum* en el funcionamiento y papel de las ciudades y en lo que comienza a ser desvelado por la arqueología como una transformación profunda del paisaje rural en su más amplia acepción.

A lo largo del trabajo hemos pretendido ilustrar de qué forma las categorías manejadas para definir el poblamiento rural, granjas y aldeas, responden a realidades complejas, sin que a día de hoy podamos todavía establecer con suficientes garantías cuál sería el comportamiento modal y qué tipos tendrían un carácter más esporádico. Se rechazan todas aquellas caracterizaciones superficiales que enfrentan de forma genérica un supuesto patrón de poblamiento disperso a otro concentrado, por ignorar o tratar de encuadrar en categorías historiográficas tal vez irrelevantes unos repertorios arqueológicos lo suficientemente explícitos como para sustentar una completa renovación de las interpretaciones. Una de las posibles conclusiones de este trabajo

⁹⁹ Es posible que la orientación económica, el tipo de mano de obra empleada en la hacienda y la forma de gestionar la producción de cada una de los complejos tardorromanos también aporten claves para comprender lo que será la forma en la que se organicen a continuación las comunidades.

señalaría la extrema dificultad (si no directa imposibilidad) de emprender una caracterización del poblamiento rural como la aquí abordada cuando se dispone exclusivamente de información procedente de un reconocimiento superficial de los yacimientos o de intervenciones arqueológicas puntuales o sobre áreas restringidas. Aunque pueda resultar obvio, debemos recordar que un proceso de trabajo analítico riguroso debe partir de los datos para tratar de construir discursos explicativos hasta donde nos permita llegar la documentación disponible y más lejos. Pero no al contrario, como resulta de la tentación de predeterminar la información manejable a partir de una serie de conclusiones apriorísticas (FRANCOVICH 2005: 351).

La lista de interrogantes no deja de crecer, pero tiene poco que ver con la agenda de hace diez o veinte años. Si una buena teoría fuera aquella que nos permitiera, por ejemplo, reconocer los límites de lo que conocemos, cuestionar sus propios fundamentos y derribar anteriores certidumbres, en ese caso tal vez no hayamos ido muy desencaminados¹⁰⁰.

BIBLIOGRAFÍA

- ADÁNEZ PAVÓN J. 2003, *Una aproximación antropológica a la interpretación del espacio en arqueología: una historia del debate teórico contemporáneo y una conceptualización del espacio doméstico*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- ALFARO ARREGUI M., MARTÍN BAÑÓN A. 2000, "La Vega, asentamiento visigodo en Boadilla del Monte (Madrid)", en E. RUANO (coord.), *La arqueología madrileña en el final del siglo XX: desde la Prehistoria hasta el año 2000*, Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, 39-40. Madrid, pp. 225-237.
- ARCE J. 2005, *Bárbaros y romanos en Hispania. 400-507 A.D.* Madrid, Marcial Pons.
- ARCE J. 2006, "Villae en el paisaje rural de Hispania romana durante la Antigüedad tardía", en A. CHAVARRÍA, J. ARCE, G.P. BROGIOLO (eds.), *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXXIX. Madrid, pp. 9-15.
- ARCE J., CABALLERO L., ELVIRA M. A. 1997, "El edificio octogonal de Valdetorres de Jarama (Madrid)" en Congreso Internacional la Hispania de Teodosio (Segovia-Coca 1995). vol.2. Segovia, pp. 321-327.
- ARDANAZ ARRANZ F. 2000, *La necrópolis visigoda de Cacera de las Ranas (Aranjuez, Madrid)*, Arqueología, Paleontología y Etnografía, 7. Madrid.
- ARIÑO GIL E., RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ J. 2000, "El poblamiento romano y visigodo en el territorio de Salamanca", *Zephyrus*, L, pp. 225-245.
- ARIÑO GIL E., RIERA I MORA S., RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ J. 2002, "De Roma al medioevo. Estructuras de hábitat y evolución del paisaje vegetal en el territorio de Salamanca". *Zephyrus*, LV, pp. 283-309.
- ARIÑO GIL E., BARBERO L., SUÁREZ M. 2005, "Primeros datos sobre análisis arqueométricos de la cerámica de cocina del periodo romano tardío/visigodo de la provincia de Salamanca (España)", en J.M. GURT, J. BUXEDA, M. CAU (eds.), *LRCWI. Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean*, BAR IS 1340, pp. 69-79.
- AZKARATE A. 2002, "De la tardoantigüedad al medioevo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario", en D. VAQUERIZO (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*. Córdoba, pp. 115-140.
- AZKARATE A., QUIRÓS J.A. 2001, "Arquitectura doméstica altomedieval en la Península Ibérica", *Archeologia Medievale*, XXVIII, pp. 25-60.
- BALLESTEROS, P. 2003, *La Arqueología en la Gasificación de Galicia 17: El paisaje agrario*. CAPA 18, Santiago de Compostela.
- BALLESTEROS, P., CRIADO F., ANDRADE J. M. 2006, *Formas y fechas de un Paisaje Agrario de época medieval: A Cidade da Cultura en Santiago de Compostela*. "Arqueología Espacial" (en prensa).
- BARBERO A., VIGIL M. 1971, "La organización social de los cántabros y sus transformaciones en relación con los orígenes de la reconquista", *Hispania Antiqua*, I, pp. 197-232.
- BARCELÓ M. et al. 1988, *Arqueología medieval. En las afueras del "medievalismo"*. Ed. Crítica, Barcelona.
- BARCELÓ M. 1995a, "Crear, disciplinar y dirigir el desorden. La renta feudal y el control del trabajo campesino: una propuesta sobre su articulación", *Taller d'història* 6, pp. 61-72.
- BARCELÓ M. 1995b, *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*. Granada.
- BARROSO R. et alii 2001, "Los yacimientos romanos de Tinto Juan de la Cruz, Pinto, Madrid (ss. I-VI d.C.). 1ª parte", *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 11, pp. 129-204.
- BARROSO R. et alii 2002, "Los yacimientos romanos de Tinto Juan de la Cruz, Pinto, Madrid (ss. I-VI d.C.). 2ª parte", *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 12, pp. 117-174.

¹⁰⁰ Agradezco a A. Chavarría, J.A. Quirós y a los evaluadores anónimos sus comentarios al borrador del texto. También a P. Díaz-del-Río y T. Andronova por las inagotables lecturas que me facilitaron.

- BLASCO BOSQUED M^a. C, LUCAS PELLICER M. R. 2000, *El yacimiento romano de la Torrecilla: de villa a tugurium*. Patrimonio Arqueológico del Bajo Manzanares, 4. Madrid.
- BLOK A. (1972), "The Pesasant and the Brigand: Social Banditry Reconsidered", *Comparative Studies in Society and History*, vol 14, n° 4, pp. 494-503.
- BROGIOLO G. P. 2000, "Towns, Forts and the Countryside: archaeological models for northern Italy in the Early Lombard period", en G.P. BROGIOLO, N. GAUTHIER, N. CHRISTIE N. (eds.), *Towns and their territories between Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Leiden, Brill, pp. 299-323.
- BROGIOLO G.P., CHAVARRIA A. 2005, *Aristocrazie e campagne nell'Occidente da Costantino a Carlo Magno*. Florencia, All'Insegna del Giglio.
- BROGIOLO G.P., CHAVARRIA A., VALENTI M. (a cura di) 2005, *Dopo la fine delle ville: le campagne dal VI al IX secolo*. Documenti di Archeologia, 40, Mantua.
- BURKE P. 2001, "Passing through three crises", en D. ALBERA, A. BLOK, Ch. BROMBERGER (dir.), *L'anthropologie de la Méditerranée*, Paris, Maisonneuve et Larose, pp. 99-103.
- CABALLERO ZOREDA L. 1985, "Hallazgo de un conjunto tardorromano en la calle Sur de Getafe (Madrid)". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, III, pp. 97-127.
- CABALLERO ZOREDA L., 1989, "Cerámicas de época visigoda y postvisigoda de las provincias de Cáceres, Madrid y Segovia", *Boletín de Arqueología Medieval* 3, pp. 75-108.
- CALLEJA MARTÍNEZ M. V. 2001, "El poblamiento de época visigoda en el sureste de la provincia de Valladolid", *V Congreso Nacional de Arqueología Medieval Española (Valladolid, 1999)*, vol. 1, pp. 125-129.
- CASAL M.T., CASTRO E., LÓPEZ R., SALINAS E., 2005, "Aproximación al estudio de la cerámica emiral del arrabal de Saqunda (Qurtuba, Córdoba)", *Arqueología y Territorio medieval* 12 (2), pp. 189-236.
- CASTELLANOS S., MARTÍN VISO I. 2005, "The local articulation of central power in the north of the Iberian Peninsula (500-1000)", *Early Medieval Europe* 13 (1), pp. 1-42.
- CHAVARRIA A. e.p., "Reflexiones en torno a las villas tarraconenses durante la Antigüedad tardía", en *El final de la Antigüedad tardía en el Norte de la península Ibérica*, (Logroño, 2005).
- CHAVARRIA A. 2006, "Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía", en A. CHAVARRIA, J. ARCE, G.P. BROGIOLO (eds.), *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXXIX. Madrid, pp. 17-35.
- CHAVARRIA A. 2005, "Dopo la fine delle ville: le campagne ispaniche in epoca visigota (VI-VIII secolo)", en G.P. BROGIOLO, A. CHAVARRIA, M. VALENTI, *Dopo la Fine delle Ville: le campagne dal VI al IX secolo*. Documenti di Archeologia, 40, Mantua, pp. 263-286.
- CHAVARRIA A. 2004, "Interpreting the transformation of late Roman villas: the case of Hispania", en N. CHRISTIE (ed.), *Landscapes of Change. Rural evolutions in Late Antiquity and the Early Middle Ages*. Aldershot, pp. 67-102.
- CLASTRES P. 1977, *Society against the State*, Nueva York (Urizen Books).
- CLASTRES P. 2001, "Libertad, desventura, innombrable", en P. CLASTRES, *Investigaciones en antropología política*, Barcelona, Gedisa, pp. 117-132 (ed orig. francesa 1976)
- CONSUEGRA S., PARRA R. 2005, "La necrópolis visigoda de Acedinos en Getafe", en *Huellas. Actuaciones de la Comunidad de Madrid en el Patrimonio Histórico*, Madrid, pp. 78-83.
- CONTRERAS M. 2006, "Evolución del ritual funerario entre los ss. VI y VIII d.C. en el asentamiento de Gózquez de Arriba (San Martín de la Vega, Madrid)", en J. LÓPEZ QUIROGA et al. (eds.), *Galia e Hispania en el contexto de la presencia "Germánica" (s. V-VII). Balance y perspectivas*, BAR IS 1534, pp. 273-288.
- COSTIN C. L. 2001, "Craft production systems", en G.M. FEINMAN, T. DOUGLAS PRICE (eds.), *Archaeology at the Millenium. A sourcebook*. Kluwer Academic/Plenum Publishers, pp. 273-327.
- CRIADO F. 1993, "Visibilidad e interpretación del registro arqueológico", *Trabajos de Prehistoria*, 50, pp. 39-56.
- CRIADO, F., BALLESTEROS, P. 2002, "La Arqueología rural: Contribución al estudio de la génesis y evolución del paisaje tradicional", en *I Congreso de Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente*, Madrid, vol. I, pp. 461-479.
- CUADRADO E. 1991, "El Castro de la Dehesa de la Oliva", *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 2, pp. 189-255. Madrid.
- DAVIES W., FOURACRE P. (eds.) 1995, *Property and Power in the Early Middle Ages*. Cambridge Univ. Press.
- DÍAZ MARTÍNEZ P. C. 1985, "La estructura de la propiedad en la España tardoantigua: el ejemplo del monasterio de Asan", *Studia Zamorensia Historica*, 6, pp. 346-363.
- DÍAZ MARTÍNEZ P. C. 1998, "El testamento de Vicente: propietarios y dependientes en la Hispania del s. VI", en M.J. HIDALGO, D. PÉREZ, M.J.R. GERVÁS (eds.), *Romanización y Reconquista en la Península Ibérica: Nuevas perspectivas*, SHHA 17, Salamanca pp. 257-270.
- DOBB M. 1975, "Respuesta", en P.M. SWEEZY, M. DOBB, K. TAKAHASHI, R.M. HILTON, C. HILL, G.

- LEFEVRE, *La transición del Feudalismo al Capitalismo*, Madrid, ed. Ayuso, pp. 49-63.
- DURAND A., LEVEAU PH. 2004, "Farming in Mediterranean France and rural settlement in the late Roman and early medieval periods: the contribution from archaeology and environmental sciences in the last twenty years (1980-2000)", en M. BARCELÓ, F. SIGAUT (eds.), *The making of feudal agricultures?*, Leiden, Brill, pp. 177-253.
- ESCALONA MONGE J. e.p., "Patrones de fragmentación territorial: el fin del mundo romano en la meseta del Duero", en *El final de la Antigüedad tardía en el Norte de la Península Ibérica* (Logroño, 2005).
- FERNÁNDEZ-GALIANO D. et al. 2001, "La Villa de Materno en Carranque", en *Carranque. Centro de la Hispania romana*, Madrid.
- FERNÁNDEZ-POSSE M. D., SÁNCHEZ PALENCIA F. J. 1998, "Las comunidades campesinas en la cultura castreña", *Trabajos de Prehistoria*, 55, 2, pp. 127-150.
- FORBES H. 1989, "Of grandfathers and grand theories: the hierarchised ordering of responses to hazard in a Greek rural community", en P. HALSTEAD, J. O'SHEA (eds.) *Bad Year Economics*. Cambridge, pp. 87-97.
- FRANCOVICH R. 2004, "Villaggi dell'altomedioevo: invisibilità sociale e labilità archeologica" en M. VALENTI, *L'insediamento altomedievale nelle campagne toscane: paesaggi, popolamento e villaggi tra VI e X secolo*. Firenze, pp. IX-XXII.
- FRANCOVICH R., HODGES R. 2003, *Villa to village. The transformations of the Roman countryside in Italy, c. 400-1000*. London.
- FRANCOVICH R., WICKHAM C. 2005, "Conclusioni", en G.P. BROGIOLO, A. CHAVARRIA, M. VALENTI (a cura di), *Dopo la fine delle ville: le campagne dal VI al IX secolo*, Documenti di Archeologia 40, Mantova, pp. 349-358.
- FRAZER B. 1999, "Reconceptualizing resistance in the historical archaeology of the British Isles: an editorial", *International Journal of Historical Archaeology*, vol. 3, n. 1, pp. 1-10.
- FUENTES DOMÍNGUEZ A. 2000, "Una zona marginal de Hispania: Madrid en época romana", en E. RUANO (coord.), *La arqueología madrileña en el final del siglo XX: desde la Prehistoria hasta el año 2000*, Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, 39-40. Madrid, pp. 197-211.
- FUENTES A., BARRIO J. 1999, "Proyecto de investigación arqueológica en el Cerro de la Virgen del Castillo de Bernardos (Segovia)", en R. BALBÍN y P. BUENO (eds.), *II Congreso de Arqueología Peninsular, tomo IV, Arqueología romana y medieval*, pp. 441-450. Madrid.
- FUNARI P., HALL M., JONES S. 1999 (eds.), *Historical archaeology: Back from the Edge*. London, Routledge.
- GALINDO L., SÁNCHEZ V.M. 2004, Excavación arqueológica del área afectada por la Pista de Vuelo 18L y 36R y rodaduras asociadas, *Anuario de Actuaciones Arqueológicas y Paleontológicas 2002-2003*, <http://213.4.104.210/cgi-bin/WebObjects/arqueologiaCAM.woa/3>
- GARCÍA MORENO L. A. 1991, El hábitat rural disperso en la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía (siglos V-VII), *Antigüedad y Cristianismo*, VIII, pp. 265-273.
- GARNSEY P., MORRIS I. 1989, "Risk and the polis: the evolution of institutionalised responses to food supply problems in the ancient Greek state", en P. HALSTEAD, J. O'SHEA (eds.), *Bad Year Economics*. Cambridge, pp. 98-105.
- GEERTZ C. 1973, "Thick description: towards an interpretative theory of culture", en C. GEERTZ, *The Interpretation of Cultures*. Nueva York, Basics Books, pp. 3-30. (trad. española, Barcelona 1988, Gedisa).
- GEERTZ C. 2002, *Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos*, Barcelona, Paidós Studio (ed. orig.: *Available Light*, 2000, Princeton, NJ.)
- GIDDENS A. 1979, *Central problems in Social Theory*, Macmillan.
- GONZALO GONZÁLEZ J. M. 2006, *El Cerro del Castillo, Bernardos (Segovia). Un yacimiento arqueológico singular en la provincia de Segovia durante la antigüedad tardía*. Segovia.
- GÓMEZ MENDOZA J. (dir.) 1999, *Los paisajes de Madrid: naturaleza y medio rural*. Madrid.
- GURT J.M., RIPOLL G., GODOY C. 1994, "Topografía de la antigüedad tardía hispánica. Reflexiones para una propuesta de trabajo", *Antiquité tardive*, 2, pp. 161-180.
- GUTIÉRREZ LLORET S. 2000, "Algunas consideraciones sobre la cultura material de las épocas visigoda y emiral en el territorio de Tudmir", en L. CABALLERO y P. MATEOS, *Visigodos y Omeyas*, pp. 95-116.
- GUTIÉRREZ LLORET S., GAMO PARRA B., AMORÓS RUIZ V. 2003, "Los contextos cerámicos altomedievales del Tolmo de Minateda y la cerámica altomedieval en el Sudeste de la Península Ibérica", en L. CABALLERO, P. MATEOS, M. RETUERCE (eds.), *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXVIII. Madrid, CSIC, pp. 119-168.
- HAMEROW H. 2002, *Early Medieval Settlements. The archaeology of rural communities in North-West Europe 400-900*. Oxford.
- HOBBSAWM E. 1983, "Introduction: Inventing traditions", en E. HOBBSAWM, T. RANGER (eds.) *The invention of Tradition*, Cambridge UP, pp. 1-14.
- HODDER I. 1986, *Reading the Past: Current Approaches to Interpretation in Archaeology*, Cambridge University Press.

- HODGES R. 1986, "Peer polity interaction and socio-political change in Anglo-Saxon England", en C. RENFREW y J. CHERRY (eds.), *Peer Polity Interaction and Socio-Political Change*, Cambridge University Press, pp. 69-78.
- JUAN TOVAR L. C., BLANCO GARCÍA J. F. 1997, "Cerámica común tardorromana, imitación de sigillata, en la provincia de Segovia. Aproximación al estudio de las producciones cerámicas del siglo V en la Meseta Norte y su transición al mundo hispano-visigodo", *Archivo Español de Arqueología*, 70, núms. 175-176, pp. 171-220.
- KULIKOWSKI M. 2004, *Late Roman Spain and its cities*. John Hopkins University Press, Baltimore.
- LA ROCCA C. 1998, *Donare, distribuire, spezzare. Pratiche di conservazione della memoria e dello status in Italia tra VIII e IX secolo*, en G.P. BROGIOLO, G.C. WATAGHIN (eds.), *Sepulture tra IV e VIII secolo. Atti del VII seminario sul Tardo Antico e l'altomedioevo in Italia centro settentrionale*, Mantova, pp. 77-87.
- LA ROCCA C. 1997, "Segni di distinzione", en L. PAROLI (ed.), *L'Italia centro-settentrionale in età longobarda*, Firenze, pp. 31-54.
- LARRÉN H. et alii 2003, "Ensayo de sistematización de la cerámica tardoantigua en la cuenca del Duero", en L. CABALLERO, P. MATEOS, M. RETUERCE (eds.), *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXVIII. Madrid, CSIC, pp. 273-306.
- LÓPEZ QUIROGA J. 2006, "Entre la villa y la aldea. Arqueología del hábitat rural en Hispania (ss. V al VII)", en J. LÓPEZ QUIROGA et al. (eds.), *Galia e Hispania en el contexto de la presencia "Germánica" (s. V-VII). Balance y perspectivas*, BAR IS 1534, pp. 19-59.
- MALALANA A., MARTÍNEZ LILLO S., SÁEZ LARA F. 1995, "La ruta del Jarama y su entorno en época andalusí", en C. SEGURA GRAIÑO (ed.), *Orígenes históricos de la actual Comunidad Autónoma de Madrid. La organización social del espacio en la Edad Media*, Madrid, pp. 139-181.
- MANACORDA D. 2000, "Presentazione" en N. TERRENATO (ed.) *Archeologia Teorica*. Firenze, pp. 5-9.
- MANZANO MORENO E. 1990, "Madrid, en la frontera omeya de Toledo", *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid, pp. 115-129.
- MANZANO MORENO E. 2006, *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*, Madrid.
- MARTÍN VISO I. 2000, *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*. Salamanca.
- MARTÍN VISO I. 2001, "Riflessioni sull'incastellamento nella penisola Iberica: la Castiglia dell'Ebro e la Transierra di Madrid", *Archeologia Medievale*, XXVIII, pp. 83-107.
- MARTÍN VISO I. 2002a, "La comunidad y el monasterio: el Señorío de Santa María en el Valle de Valdeiglesias (siglos XII-XIV)", *Historia Agraria*, 28, Murcia, pp. 139-154.
- MARTÍN VISO I. 2002b, "Espacio y poder en los territorios serranos de la región de Madrid (siglos X-XIII)", *Arqueología y Territorio Medieval*, 9, pp. 53-84.
- MCCORMICK M. 2003, "Complexity, chronology and context in the early medieval economy", *Early Medieval Europe* 12-3, pp. 307-323.
- MÉNDEZ MADARIAGA A., RASCÓN MARQUÉS S. 1989, *Los visigodos en Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares, Cuadernos del Juncal, 1.
- MORELAND J. 2001, *Archaeology and Text*. Duckworth & Co., Sheffield.
- MORELAND J. 2006, "Archaeology and Texts: Subsistence and Enlightenment", *Annual Review of Anthropology*, 35, pp. 135-151.
- MORÍN J. et al. 1999, "El yacimiento de La Indiana-Barrio del Prado (Pinto, Madrid) de la prehistoria a la Edad media en el Sur de Madrid", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena 1997)*, vol. 5, Cartagena, pp. 63-76.
- NÚÑEZ MARCÉN J., SÁENZ DE URTURI P. 2005, "Una mutatio de la vía ab Asturica Burdigalam en Mariturgi (Vitoria/Álava)", *Archivo Español de Arqueología*, 78, pp. 189-207.
- OLMO ENCISO L. 2007, "Nuevos paisajes urbanos y consolidación del estado en época visigoda", en *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el reino visigodo de Toledo*. Toledo, pp. 161-180.
- OÑATE P., PENEDO E., SANGUINO J. 2007, "Las fases de la edad del Bronce e islámica de 'La Indiana-Barrio del Prado' (Pinto)", en *Yacimientos arqueológicos de Pinto. 15 años de investigaciones*, Madrid, pp. 135-151.
- ORFILA M. 1993, "Terra sigillata hispánica tardía meridional", *Archivo Español de Arqueología*, 66 (núms. 167-168), pp. 125-148.
- O'SHEA J. 1989, "The role of wild resources in small-scale agricultural systems: tales from the Lakes and the Plains", en P. HALSTEAD, J. O'SHEA (eds.) *Bad year economics*. Cambridge, pp. 57-67.
- PALOL P. 1991, "Resultados de las excavaciones junto al Cristo de la Vega, basílica conciliar de Santa Leocadia, de Toledo. Algunas notas de topografía religiosa de la ciudad", *Actas del Congreso Internacional del XIV centenario del III Concilio de Toledo (589-1989)*. Toledo, pp. 787-832.
- PARCERO C. 2003, "Looking forward in anger: social and political transformations in the Iron Age of the north-western Iberian Peninsula", *European Journal of Archaeology* Vol. 6 (3), pp. 267-299.

- PAYNTER R. 1989, "The archaeology of equality and inequality", *Annual Review of Anthropology*, 18, pp. 369-399.
- PAYNTER R. 2005, "Contesting culture histories in archaeology and their engagement with Marx", *Rethinking Marxism*, vol. 17 (3), pp. 399-412.
- PAZ PERALTA J. A. 1991, *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d.C. en la provincia de Zaragoza*. Zaragoza.
- PENEDO E., MORÍN J., BARROSO R. 2001, "La ocupación romana e hispanovisigoda en el Arroyo Culebro", en *Vida y muerte en Arroyo Culebro (Leganés)*, Madrid, pp. 127-170.
- PENEDO E., SANGUINO J. 2004, "PP7-PL7 PAU Arroyo Culebro Leganés", en *Anuario de Actuaciones Arqueológicas y Paleontológicas 2004*, <http://213.4.104.210/cgi-bin/WebObjects/arqueologiaCAM.woa/1/wo/>
- PÉREZ ALVARADO S. 2003, *Las cerámicas omeyas de Marroquíes Bajos (Jaén): un indicador arqueológico del proceso de islamización*. Jaén.
- PEYTREMANN E. 2003, *Archéologie de l'habitat rural dans le nord de la France du IV^e au XII^e siècle*, Saint-Germain-en-Laye.
- POZUELO LORENZO D., VIGIL-ESCALERA A. 2003, "La ocultación de un ajuar doméstico a inicios del siglo V d.C. en El Rasillo (Barajas, Madrid). Algunas posibilidades de análisis e investigación", *Bolskan* 20. pp. 277-285. Quiroga 2006.
- QUIRÓS CASTILLO J. A. 2006, "La génesis del paisaje medieval en Álava: la formación de la red aldeana", *Arqueología y Territorio Medieval* 13.1, Jaén, pp. 49-94.
- QUIRÓS CASTILLO J. A. 2007, "Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del Norte Peninsular", *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales*, 2 (en prensa).
- QUIRÓS CASTILLO J. A., VIGIL-ESCALERA GUIRADO A. 2006, "Networks of peasant villages between Toledo and *Uelegia Alabense*, Northwestern Spain (V-Xth centuries)", *Archeologia Medievale* XXXIII, , pp. 79-128.
- RASCÓN S. 2000, "La antigüedad tardía en la Comunidad de Madrid", en E. RUANO (coord.), *La arqueología madrileña en el final del siglo XX: desde la Prehistoria hasta el año 2000*, Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, 39-40 (1999-2000). Madrid, pp. 213-224.
- RASCÓN S., MÉNDEZ A., DÍAZ DEL RÍO P. 1991, "La reocupación del mosaico del Auriga Victorioso en la villa romana del Val (Alcalá de Henares). Un estudio de microespacio", *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 1, pp. 181-200.
- RIPOLL LÓPEZ G. 1989, "Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda de Hispania", *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I, t.2, pp. 389-418.
- RIPOLL LÓPEZ G. 2007, "Las necrópolis visigodas. Reflexiones en torno al problema de la identificación del asentamiento visigodo en Occidente según los materiales arqueológicos", en *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el reino visigodo de Toledo*, Toledo, pp. 59-74.
- RIPOLL G., ARCE J. 2000, "The transformation and end of Roman *villae* in the West (fourth-seventh centuries: problems and perspectives)", en G.P. BROGILO, N. GAUTHIER, N. CHRISTIE N. (eds.), *Towns and their territories between Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Leiden, Brill, pp. 63-114.
- RODRÍGUEZ CIFUENTES M. 1999, "El yacimiento tardorromano de La Indiana (Pinto, Madrid)", en L. GARCÍA MORENO y S. RASCÓN (eds.), *Actas del I Encuentro Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía* (Alcalá de Henares, 1996), Acta Antiqua Complutensia, 1. Alcalá de Henares, pp. 301-304.
- RODRÍGUEZ MORALES J., SÁEZ LARA, F. 2005, "Las atalayas entre Talavera y Talamanca: ¿un limes de época andalusí?", en *Espacios fortificados en la provincia de Toledo*, Toledo, pp. 481-507.
- ROJAS J. M., GÓMEZ A. J. 2006, "Intervención arqueológica en la Vega Baja de Toledo. El centro político y religiosos del reino visigodo", en *Visigodos y Omeyas IV*, Mérida (resumen de las comunicaciones).
- SALRACH MARES J. M. 1997, "Europa en la transición de la antigüedad al feudalismo: el marco general de la historia y la panorámica de la historiografía relativa al periodo", *VII Semana de Estudios Medievales (Nájera, 1996)*, Instituto de Estudios Riojanos, pp. 11-26.
- SANZ GARCÍA F. J. et al. 1996, "Intervenciones arqueológicas en Morales de Toro (Zamora)", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, pp. 19-35.
- SASTRE PRATS I. 1998, "Arqueología del Paisaje y formas de explotación social: el caso del Noroeste peninsular", *Arqueología Espacial*, 19-20, pp. 323-333.
- SCOTT J. C. 1985, *Weapons of the weak: everyday forms of peasant resistance*. New Haven, Yale University Press.
- SCOTT J. C. 1990, *Domination and the Arts of Resistance: Hidden transcripts*. New Haven, Yale University Press.
- SCOTT J. C. 1998, *Seeing like a State*. New Haven, Yale University Press.
- SERRANO E. 2003, "Construcción de infraestructura M-50. Entre NII y IV", *Anuario de Actuaciones Arqueológicas y Paleontológicas 2002-2003*, <http://213.4.104.210/cgi-bin/WebObjects/arqueologiaCAM.woa/1/wo/>

- SERRANO E. *et al.* 2004, "Excavaciones en Guadalupe: secuencia andalusí desde época Emiral a Taifa y presentación de un singular conjunto numismático", *Arqueología y territorio Medieval*, 11, nº 1, pp. 79-114.
- SERRANO PEÑA J. L., CASTILLO ARMENTEROS J. C. 2000, "Las necrópolis medievales de Marroqués Bajos (Jaén). Avance de las investigaciones arqueológicas". *Arqueología y Territorio Medieval*, 7, pp. 93-120.
- SHANIN T. 1976, *Naturaleza y lógica de la economía campesina*, Anagrama, Barcelona.
- SHAW B. D. 1984, "Bandits in the Roman Empire", *Past and Present*, 105, pp. 3-52.
- SILLIMAN S. 2001, "Agency, practical politics and the archaeology of culture contact", *Journal of Social Archaeology*, vol. 1 (2), pp. 190-209.
- STRATO 1999, "Excavación arqueológica en el yacimiento de la Cárcava de la Peladera, Hontoria (Segovia), afectado por las obras de circunvalación de Segovia N 110 a la CL 601 de Plasencia del PK 188,00 al PK 196,20 y ramal a la CL-601 del PK 0,00 al PK 3,00", Informe inédito, Valladolid.
- STRATO 2003, "Excavación Arqueológica en Área en el Yacimiento de Ladera de los Prados, en Aguasal (Valladolid). Integrada en las Actuaciones Arqueológicas de la obra Nuevo Acceso Ferroviario al Norte y Noroeste de España. Tramo: Segovia-Valladolid, Subtramo IV. Sección 2ª. Círculos de Coca-Olmedo (Provincias de Segovia y Valladolid)", Informe inédito, Valladolid.
- STRATO 2004a, "Excavación de sondeos arqueológicos en los yacimientos de "Las Almenas", "Las Cotarrillas" y "Navamboal". Integrada en las obras de construcción de la Variante de Íscar y acondicionamiento de la travesía C-112 de Riaza a Toro por Cuellar y Medina del Campo", Informe inédito, Valladolid.
- STRATO 2004b, "Actuaciones Arqueológicas en los yacimientos de "Las Almenas", "Las Cotarrillas", "Navamboal" y "Prado Esteban" de la Variante de Íscar y acondicionamiento de la Travesía de la C-112 de Riaza a Toro por Cuellar y Medina del Campo (Valladolid)", Informe inédito, Valladolid.
- THOMPSON E. A. 1971, *Los godos en España*, Madrid, Alianza (ed. orig. 1969, Oxford).
- TIR 1993 (Tabula Imperii Romani), *Hoja K-30: Madrid*. Madrid.
- TORRENS ARNAL M. 2006, "Individuo, familia y comunidad. Un estudio de caso en Transilvania", *Perifèria*, 4, pp. 1-22. (www.periferia.name)
- TSIOLIS V. 2005, "Las murallas romanas de Toledo: nuevas aportaciones a la historia urbana de la ciudad", en *Espacios fortificados en la provincia de Toledo*, Toledo, pp. 69-86.
- URBINA MARTÍNEZ D. 1998, "La Carpetania romana y los carpetanos indígenas: tribu, etnia, nación o el país de los escarpes", *Gerión* 16, pp. 183-208.
- VALENTI M. 2004, *L'insediamento altomedievale nelle campagne toscane. Paesaggi, popolamento e villaggi tra VI e X secolo*, Firenze.
- VALIENTE S., AYARZAGÜENA M., MONCÓ M., CARVAJAL D. 2002, "Excavaciones arqueológicas en las salinas de Espartinas (Ciempozuelos) y prospecciones en su entorno", *Archaia* 2, pp. 33-45.
- VEGA MIGUEL J. 1996, "Excavación arqueológica realizada en Soto Pajares, San Martín de la Vega (Madrid)", *Reunión de Arqueología Madrileña*, pp. 264-266.
- VEGA MIGUEL J. 2005, "Excavaciones arqueológicas realizadas en el proyecto de duplicación de la carretera de los pantanos", en *Actas de las Primeras Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, Madrid, pp. 145-159.
- VELÁZQUEZ I., RIPOLL G. 2000, "Toletvm, la construcción de una *vrbs regia*", *Sedes Regiae, ann. 400-800*, Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, 25, pp. 521-578.
- VICENT GARCÍA J. M. 1991, "Fundamentos teórico-metodológicos para un programa de investigación arqueogeográfica", en P. LÓPEZ (ed.), *El cambio cultural del IV al II milenios a.C. en la comarca NW de Murcia*, I, CSIC, Madrid, pp. 29-119.
- VICENT GARCÍA J. M. 1998, "La prehistoria del modo tributario de producción". *Hispania*, LVIII/3, num. 200, pp. 823-839.
- VIGIL-ESCALERA A. 1999, "La Indiana (Pinto, Madrid). Estructuras de habitación, almacenamiento, hidráulicas y sepulcrales de los siglos VI-IX en la Marca Media", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, Vol. 5. Murcia, pp. 205-211.
- VIGIL-ESCALERA A. 2000, "Cabañas de época visigoda: evidencias arqueológicas del Sur de Madrid. Tipología, elementos de datación y discusión", *Archivo Español de Arqueología*, 73, pp. 245-274.
- VIGIL-ESCALERA A. 2003a, "Cerámicas tardorromanas y altomedievales de Madrid", en L. CABALLERO, P. MATEOS, M. RETUERCE (eds.), *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad*. Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXVIII. Madrid, CSIC, pp. 371-387.
- VIGIL-ESCALERA A. 2003b, "Los poblados de época visigoda del Sur de Madrid: algunos aspectos económicos y sociales", en *I Congreso del Instituto de Estudios Históricos del Sur de Madrid "Jiménez de Gregorio"*. Alcorcón, pp. 51-68.
- VIGIL-ESCALERA A. 2004, "Noticia preliminar acerca del hallazgo de una necrópolis altomedieval de

- rito islámico en la Comunidad de Madrid. El yacimiento de La Huelga (Barajas, Madrid)", *Bolskan* 21, pp. 57-61.
- VIGIL-ESCALERA A. 2005, "Nuevas perspectivas sobre la arqueología madrileña de época visigoda", en *Actas de las Primeras Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, Madrid, pp. 169-181.
- VIGIL ESCALERA A. 2006, "El modelo de poblamiento rural en la Meseta y algunas cuestiones de visibilidad arqueológica", en J. LÓPEZ QUIROGA *et al.* (eds.), *Galia e Hispania en el contexto de la presencia "Germánica" (s. V-VII). Balance y perspectivas*, BAR IS 1534, pp. 89-108.
- VIGIL-ESCALERA A. 2007, "El yacimiento de La Indiana (fase romana)", en *Yacimientos arqueológicos de Pinto. 15 años de investigaciones*, Madrid, pp. 107-131.
- VIGIL-ESCALERA A. (e.p.1), "Primeros pasos hacia el análisis de la organización interna de los asentamientos rurales de época visigoda", en J. MORÍN (ed.), *La investigación de época visigoda en la Comunidad de Madrid*, Zona Arqueológica, Madrid.
- VIGIL-ESCALERA A. (e.p.2), "Algunas observaciones sobre las cerámicas 'de época visigoda' (ss. V-IX d.C.)", en A. MALPICA (ed.), *I Taller de Cerámica. La cerámica tardorromana y altomedieval*, Granada.
- WHITEHOUSE D. 2003, 'Things that travelled': the surprising case of raw glass, *Early Medieval Europe*, vol. 12, nº 3, pp. 301-306.
- WICKHAM C. 1997, *La montagna e la città. Gli Appennini toscani nell'Alto medioevo*. Torino (ed. orig. Oxford, 1988).
- WICKHAM C. 2005, *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400-800*. Oxford.
- WILENTZ S. 1985, "Introduction, Teufeldröckh's dilemma: on Symbolism, Politics and History", en S. WILENTZ, *Rites of Power. Symbolism, Ritual and Politics since the Middle Ages*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, pp. 1-10.
- WOLF E. R. 1955, "Types of Latin American peasantry: a preliminary discussion", *American Anthropologist*, vol. 57, pp. 452-471.
- WOLF E. R. 1971, *Los campesinos*. Barcelona, Labor.
- ZADORA RIO E. 2003, "L'habitat rural au Moyen Age", *Les nouvelles de l'archéologie* 92, 2º trimestre, pp. 5-34.
- ZADORA-RIO E., 1995, "Le village des historiens et le village des archéologues", en E. MORNET (dir), *Campagnes Médiévales. L'homme et son espace. Études offertes à Robert Fossier*, Paris, pp. 145-153.

Recibido el 01-12-06
Aceptado el 07-05-07

Tabla 1. Listado de yacimientos altomedievales (ss. V-VIII)

Tipo	Sigla/Nombre	Municipio
Granjas	G01 Prado Viejo	Torrejón de la Calzada
	G02 Congosto	Rivas-Vaciamadrid
	G03 Prado Galápagos	S, Sebastián de los Reyes
	G04 Pista de Motos	Villaverde, Madrid
	G05 Soto Pajares	S. Martín de la Vega
	G06 Quintano	Mejorada del Campo
	G07 Fuente de la Mora	Leganés
	G08 La Huelga	Barajas, Madrid
	G09 Encadenado/El Soto	
	G10 La Vega	Boadilla del Monte
Aldeas	A01 Gózquez	S. Martín de la Vega
	A02 El Pelicano	Arroyomolinos
	A03 Acedinos/La Raya	Getafe/Pinto
	A04 Loranca-El Bañuelo	Fuenlabrada
	A05 La Indiana-El Prado	Pinto
	A06 Tinto Juan de la Cruz	
	A07 Cacera de las Ranas	Aranjuez

Tipo	Sigla/Nombre	Municipio
Indeterminados	01 Prado Choricero	Navalcarnero
	02 Carril Toledano	
	03 Puente Guadarrama	Batres
	04 Las Olivas	
	05 Quitapesares	
	06 Valle de las Higueras	Móstoles
	07 Chirivina	
	08 Quiebrarados	
	09 Fregacedos	Fuenlabrada
	10 El Ombú/Buyerros	
	11 El Cristo	Moraleja de Enmedio
	12 La Coronilla	
	13 El Villar/El Sordo	Griñón
	14 La Cañariega	Serranillos del Valle
	15-16 Camino del Prado/Arroyadas	Humanes de Madrid
	17 Fuente Salud/Las Laderas	Griñón
	18 Cubas	Cubas de la Sagra
	19 Prado Overa	
	20 Ayo. Culebro/La Recomba	Leganés
	21 Humanejos	Humanes de Madrid
	22 La Cantueña	Parla
	23 Los Portillos	
	24 La Iglesia/Prado Bajo	Torrejón de Velasco
	25 Las Remondas	
	26 Los Estragales	
	27 Camino Pinto-Valdemoro	Pinto
	28 Guardia Civil	Valdemoro
	29 Espartinas	Ciempozuelos/Seseña
	30 Buzanca	Ciempozuelos
	31 Cuniebles	Pinto
	32 La Torrecilla/Jardinillo	Perales del Río, Getafe
	33 Bastante	Getafe
	34 Arroyo Espartinas	Ciempozuelos
	35 El Quemadero	
	36 Rivas-Capanegra	Rivas-Vaciamadrid
	37 La Deseada	
	38 Valdocarros	Arganda
	39 La Marañosa	Rivas-Vaciamadrid
	40 La Granja	S. Martín de la Vega
	41 La Estación	
	42 Escapulario/Soto Parral	
	43 La Bolana/Arenales	Ciempozuelos
	44 Las Celadas	
	45 Fuenbéjar	
	46 Esperillas/Soto Hinojal	Titulcia
	47 Bajo Cercado	
	48 El Rasillo	Barajas, Madrid
	49 Las Charcas	
	50 Casas de Bahezuela	S. Fernando de Henares
	51 SUPI-3	
	52 La Perla/Valeria/Tribunillo	Paracuellos del Jarama
	53 La Quintana	S. Fernando de Henares